

relevamiento socioeconómico ambiental de las comunidades del tramo medio e inferior de la cuenca del río bermejo



PROGRAMA  
ESTRATEGICO  
DE ACCION  
≈ PARA LA CUENCA DEL ≈  
RIO BERMEJO



Relevamiento Socioeconómico Ambiental de las Comunidades del Tramo Medio e Inferior  
de la Cuenca del Río Bermejo

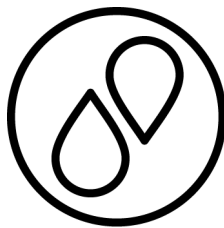


Gobierno de la República Argentina  
Gobierno de la República de Bolivia  
Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
Organización de los Estados Americanos  
Fondo para el Medio Ambiente Mundial

elemento 2.5 del programa de trabajo  
Formulación del Programa Estratégico de Acción para la Cuenca del Río Bermejo  
**Relevamiento Socioeconómico Ambiental de las Comunidades del Tramo Medio e Inferior de la Cuenca del Río Bermejo**  
Septiembre de 1998

**Lic. Julio Arrieta**  
**Ing. Agr. Carlos Pastor**





Este documento ha sido elaborado por el Ing. Agr. Carlos Pastor y el Lic. Julio Arrieta, en el marco del Elemento 2.5 del Programa de Trabajo para la Formulación del Programa Estratégico de Acción de la Cuenca del Río Bermejo (PEA). Las informaciones, elaboraciones, conclusiones y/o recomendaciones que contiene, han constituido un valioso aporte para el desarrollo del Proyecto. Los contenidos expresan la opinión del/de los autores y no reflejan necesariamente la de la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija, de la Organización de los Estados Americanos, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.



∞	<b>Índice</b>	<b>**</b>
<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>11</b>
<b>3.</b>	<b>METODOLOGIA DEL RELEVAMIENTO</b>	<b>11</b>
<b>4.</b>	<b>ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>13</b>
4.1.	Estructura Orgánica	13
4.2.	Aspectos Funcionales y Administrativos	15
4.3.	Acciones y Proyectos	17
<b>5.</b>	<b>ASPECTOS ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES</b>	<b>23</b>
5.1.	Caracterización Productiva	23
5.2.	Agricultura	25
5.3.	Ganadería y Granja	28
5.4.	Producción Forestal y Manejo del Bosque	32
5.5.	Tenencia de la Tierra	35
5.6.	Uso del Agua.	39
5.7.	Programas y Proyectos	41
5.8.	Fauna Silvestre: Caza y Pesca	53
5.9.	Educación Agropecuaria	53
<b>6.</b>	<b>ASPECTOS SOCIALES</b>	<b>57</b>
6.1.	Población	57
6.2.	Condiciones de Vida.	71
6.3.	Organismos y Programas Oficiales de Apoyo a la Producción y de Acción Social	75
6.4.	Acción de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) e Iglesias	79
<b>7.</b>	<b>OPINIÓN SOBRE ACCIONES DE DESARROLLO</b>	<b>89</b>
7.1.	Agricultura Empresaria	89
7.2.	Obras en la Alta Cuenca del Río Bermejo y Otros Proyectos en la Baja Cuenca	91
	<b>ANEXOS</b>	
	Anexo I. Fichas de Información Municipal	95
	Anexo II. Entrevistas realizadas en las Tres Provincias	103



## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo se inscribe en el esquema global del Plan Estratégico de Acción (PEA). El Relevamiento Socioeconómico Ambiental de las Comunidades en el Tramo Medio e Inferior de la Cuenca del Río Bermejo, apunta a armonizar aquella información primaria y datos secundarios sobre las formas de vida, actividades, conflictos, proyectos y opiniones, a partir de los protagonistas: las comunidades que habitan en el área de influencia del río.

El área de relevamiento, según se muestra en la Figura nº 1 comprende un universo compuesto por la zona de influencia del tramo medio y bajo de la cuenca del Río Bermejo, en las provincias de Salta, Formosa y del Chaco, desde las cercanías de la ciudad de Orán en el oeste, hasta la desembocadura del Bermejo en el Río Paraguay. En Salta limitan las localidades ubicadas sobre la Ruta 81 al norte del río Bermejo, Orán al oeste, y las localidades de La Unión y Rivadavia al sur del río. En Formosa limitan las localidades ubicadas sobre la Ruta 81 y el río Bermejo. En el Chaco el límite está dado por un eje imaginario entre las principales localidades cercanas al río (Las Palmas, San Martín, Pte. Roca, Castelli, y Nueva Pompeya) y el río.

El río Bermejo es un curso de agua que aporta gran cantidad de sedimentos, tiene un comportamiento errático y divagante en la baja cuenca, y grandes diferencias en caudal de agua en las distintas épocas del año, muy bajo aporte sobre todo en el estiaje y desbordes en el resto del año. El Proyecto de aprovechamientos múltiples en la alta cuenca para la producción de energía eléctrica y la regularización del río, generará impactos en la baja cuenca. La opinión de los entrevistados locales de la región acerca de este tema se considera importante para los objetivos del estudio.

Otro tema de discusión en este documento, lo constituyen las opiniones en torno a la continua agriculturización producida por la actividad productiva empresaria. Nos referimos al avance de la agricultura extensiva en superficie pero intensiva en capital de inversión, en las áreas de estructuras ambientales frágiles.

El producto del relevamiento se remite exclusivamente al ordenamiento de la información vertida por los pobladores del área, con alguna interrelación de la información secundaria existente.

## **2. OBJETIVOS. LOS OBJETIVOS BÁSICOS DE ESTE RELEVAMIENTO SON:**

\* Realizar una consulta integral sobre las formas de vida y actividades de las comunidades sitas en el área de influencia de las localidades de la cuenca media y baja del río Bermejo.

\* Identificar el tipo y nivel de asistencia técnica y financiera actual de los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales en las diversas temáticas, bajo formas de planes y programas, o de asistencias informales.

\* Identificar los factores sociales, económicos, culturales, etc.; que conllevan a conflictos o a relaciones de cooperación entre los diferentes sectores de las comunidades.

\* Disponer de la información secundaria disponible para dotar de contexto y aportar algunas dimensiones cuantitativas básicas en el armado de la información primaria suministrada en las comunidades.

\* Conocer la opinión de las comunidades a través de distintos informantes sobre la realidad y potencialidad del río Bermejo, teniendo en cuenta la futura construcción de las presas en la alta cuenca, y el avance de la agricultura empresaria que implementa producciones extensivas con agua para riego originaria del río Bermejo.

Estos objetivos particulares del Relevamiento tendrán como objetivos generales:

\* Suministrar al diseño del PEA información clave para profundizar el conocimiento de la cuenca en sus diferentes dimensiones, que posibilite el desarrollo de nuevos proyectos y acciones en el área tratada.

\* Dotar de información relevante a otros estudios temáticos del área, tales como los referidos a una zonificación ambiental, corrientes migratorias, legislación ambiental, etc.

## **3. METODOLOGÍA DEL RELEVAMIENTO**

Como paso previo a la realización del relevamiento se elaboró una guía operativa de entrevistas a efectuar a los informantes en las diversas comunidades. Esa guía involucraba la consulta sobre aspectos institucionales del gobierno municipal, aspectos económicos y productivos, aspectos socioculturales y demográficos, y aspectos ambientales, indagando en cada uno de los puntos las formas de vida, acti-

vidades, conflictos, proyectos, y opiniones de cada comunidad.

El relevamiento en su fase operativa consistía, en primer lugar, en efectuar alrededor de cinco entrevistas institucionales (organismos técnicos, gubernamentales, no gubernamentales ligados a los temas del relevamiento) en las capitales de las tres provincias involucradas: Salta, Chaco y Formosa, sobre las características generales de las comunidades del área a efectos de lograr una primera aproximación a la región.

Como segundo paso, se debían realizar alrededor de 5 entrevistas por localidad a diferentes informantes calificados (directivos, funcionarios, técnicos, y representantes en general del sector público y de la sociedad civil) en 5 ó 6 localidades, que fueron seleccionadas teniendo en cuenta: que estuvieran representados los distintos ambientes, formas de organización social, actividades productivas, grupos étnicos, y tamaños poblacionales. También se consideró una distribución geográfica amplia con respecto a la totalidad del área de influencia del Bermejo en su cuenca media y baja, y la posibilidad de encontrar suficientes referentes en condiciones de aportar la información requerida.

El relevamiento en las tres provincias contó con la participación de un funcionario provincial que ha cumplido el rol de observador y de facilitador de algunas entrevistas.

Cabe consignar que para el relevamiento propuesto, se llevaron a cabo mayor cantidad de entrevistas de las previstas debido a la dinámica del trabajo, la necesidad de lograr una información más abarcativa y distributiva de la región, considerando también las ausencias temporales de algunos informantes que no se pudieron entrevistar.

En la Provincia de Salta, se efectuaron 8 entrevistas institucionales en la Capital y 23 entrevistas en el interior a informantes de 8 localidades: Orán, Pichanal, Embarcación, Dragones, Morillo, Los Blancos, La Unión y Rivadavia.

En la Provincia de Formosa, se efectuaron 11 entrevistas institucionales en la Capital y 28 entrevistas en el interior a líderes de opinión de 9 localidades: Las Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Ibarreta, Comandante Fontana, Palo Santo, Pirané, Villa Dos Trece y El Colorado. A las localidades de Laguna Yema e Ingeniero Juárez no se pudo ingresar por las continuas precipitaciones que anegaron las rutas de tierra.

En la Provincia de Chaco, se efectuaron 8 entrevistas institucionales en la Capital y 40 entrevistas en el interior a informantes de 10 localidades: Castelli, El Sauzalito, Nueva Pompeya, Villa Río Bermejito, Pampa del Indio, Presidencia Roca, San Martín, Las Palmas, La Leonesa y General Vedia.

El procesamiento de la información relevada en las tres provincias derivó en el armado de un índice que integran cuatro ejes temáticos, a saber:

- \* Aspectos institucionales de los gobiernos locales.
- \* Aspectos económico-productivos y ambientales
- \* Aspectos sociales y demográficos.
- \* Opiniones de la población del área sobre acciones en materia de desarrollo agrícola empresario y sobre diversas obras de desarrollo regional, desde el punto de vista productivo, social y ambiental.

A los fines prácticos, por el tipo de información recibida y por el grado de articulación que tiene lo productivo con lo ambiental en la baja cuenca, ambos se integran en un solo eje. Sin embargo, todas las opiniones vertidas en el área sobre la proyección de la agricultura empresaria y sobre las obras del río Bermejo como otras en la región, merecían el tratamiento en un eje aparte.

Como documentos principales de consulta se utilizaron:

\* "Diagnóstico sobre Impacto Ambiental Socio-económico de las Obras de la Alta Cuenca del Río Bermejo en La Cuenca Inferior de las Provincias de Formosa, Chaco y Salta". Convenio INCyTH - COREBE. 1993.

\* "Compendio de Información Municipal de la Provincia de Formosa". Información inédita sobre datos municipales de Chaco y Salta. Ministerio del Interior, Instituto Federal de Asuntos Municipales.

\* Censo Nacional de Población Familia y Vivienda. 1991. INDEC

\* Documentación provista por organismos provinciales, y por los municipios del área.

El Informe Final del relevamiento se presenta según los ejes temáticos consignados en el índice, con la información de las tres provincias por cada tema de su eje correspondiente.

## 4.

### ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES

#### 4.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

##### 4.1.1. PROVINCIA DE SALTA

El área de gobierno a la que le competen las relaciones con los municipios es unipersonal, está representada por el Coordinador de Municipalidades que depende directamente del Gobernador.

Las bases del régimen municipal están contenidas en la Constitución Provincial y en la Ley No 1349 que rige a los municipios que no cuentan con carta orgánica propia. El municipio se define en la Constitución Provincial como "todo centro poblacional permanente que cuente con un mínimo de 900 habitantes".

En cuanto a la categoría de municipios, la Ley 1349 contempla las siguientes:

- Primera Categoría: con una población de más de 10.000 habitantes.

- Segunda Categoría: con una población de más de 5.000 hasta 10.000 habitantes.

- Tercera Categoría, o Comisiones Municipales: población inferior a 5.000 y superior a los 900 habitantes distribuida en un radio no mayor de 3 Km<sup>2</sup>. Además, deben cumplir con los siguientes requisitos: a) inexistencia de otro centro urbano organizado como municipio en un radio de 15 Km; b) formación urbanística adecuada; c) realización de actos de significación económica; y d) importancia socioeconómica que justifique su reconocimiento legal.

En los municipios de primera y segunda categoría, el gobierno se conforma con un Departamento Ejecutivo (Intendente, Secretarías y otras dependencias) y un Consejo Deliberante; mientras que en los de tercera categoría, con una Comisión Municipal.

La Constitución Provincial otorga el derecho a los municipios de primera categoría, de dictar su carta orgánica.

Se señala que, en el área de trabajo, cuentan con Carta Orgánica, los municipios de Orán, Embarcación y Pichanal.

Los municipios gozan de una amplia autonomía política, administrativa y financiera.

Los recursos económicos de los municipios provienen de su propia recaudación de tasas por servicios y derechos sobre actividades económicas, patentes, e inmuebles, y de la coparticipación en los impuestos nacionales y provinciales

El Ministerio de la Producción se relaciona con los gobiernos locales a través del Programa de Asistencia a Municipios y el Programa de Dinamización Productiva.

##### 4.1.2. PROVINCIA DE FORMOSA.

La Dirección de Municipios es el organismo del gobierno de la provincia que tiene a su cargo las relaciones con los municipios.

La constitución provincial dispone que todo centro poblado tenga representación en las municipalidades o comisiones de fomento creados sobre la base del tamaño poblacional. En este sentido, los centros poblados de mil o más habitantes tienen municipalidades y, los que no alcanzan los mil habitantes, cuentan con comisiones de fomento.

Con respecto a las atribuciones de los gobiernos locales, los municipios gozan de una amplia autonomía y amplias facultades.

El gobierno municipal se compone de un Departamento Ejecutivo a cargo de un Intendente y

de un Departamento Deliberativo desempeñado por un Consejo Municipal, integrado proporcionalmente al número de habitantes de cada localidad.

La Ley de Municipios Nro. 1.028 y la Constitución Provincial rigen las actividades municipales para aquellas comunas que no dispongan de una carta orgánica. Al respecto, los municipios relevados en la Cuenca del Río Bermejo no disponen de Carta Orgánica.

Los municipios se dividen en las siguientes categorías:

- \* 1ra. categoría más de 30.000 habitantes.
- \* 2da. categoría de 5.000 a 30.000 habitantes
- \* 3ra. categoría no inferior a 1.000 y hasta 5.000 habitantes
- \* Comisiones de Fomento, centros poblados de entre 500 y 1.000 habitantes
- \* Juntas Vecinales: los parajes que no superen los 500 habitantes pueden constituirse en juntas vecinales que actúan en la zona de influencia de los municipios como entes representativos del poder ejecutivo.

La competencia territorial se conforma con el ejido municipal y el área de influencia.

El ejido municipal comprende:

- \* una zona urbanizada en la que se prestan los servicios comunales permanentes y
- \* una zona periurbana, definida por las municipalidades o comisiones de fomento para la expansión urbana.

Las áreas de influencia de cada municipio en zonas rurales se determinan por ley con previo acuerdo con la comuna.

Los recursos económicos de los municipios provienen de la percepción de tasas por servicios municipales, derechos de patentamiento y actividades económicas. Además, perciben una proporción de la coparticipación en impuestos nacionales y municipales.

#### **4.1.3. Provincia del Chaco.**

El organismo del gobierno provincial que tiene a su cargo las relaciones con los municipios es la Subsecretaría de Municipios del Ministerio de Gobierno Justicia y Trabajo.

En la Provincia del Chaco, la Ley Orgánica de Municipios de Nro. 4233/95 dispone de un ámbito de aplicación que rige en los Municipios que no hayan dictado su Carta Orgánica o no estén facultados para hacerlo.

Los Municipios conforman un régimen de amplia autonomía técnico-administrativa y funcional en el marco de una política de descentralización territorial.

La jurisdicción municipal establecida por ley al igual que la creación del municipio comprende un área urbana en la que se deben prestar los servicios permanentes y una zona periurbana de expansión futura, ambas conforman el ejido municipal. Al respecto, la Ley Nro. 4088 amplía la jurisdicción a un Área de Influencia en zonas rurales lindantes para la prestación de determinados servicios o la administración de ciertos intereses, cuya prestación será responsabilidad de cada Municipio. Todos los Municipios en los que se realizó el relevamiento extienden su jurisdicción a un área de influencia rural.

Con respecto a las categorías municipales la Ley determina, de acuerdo con la Constitución Provincial en su Art. 183, tres categorías, según el tamaño poblacional establecido en el último censo nacional. Las Municipalidades serán de:

- \* Primera Categoría, las de más de 20.000 habitantes.
- \* Segunda, las de más de 5.000 y hasta 20.000 habitantes.
- \* Tercera, las de hasta 5.000, partiendo de un mínimo de 800 habitantes y 100 electores.

Los poblados menores pueden constituir una Delegación Municipal, dependiente de algún municipio. Existen varias "de hecho" en el área, y solo "D. M. Wichi" (ex El Pintado) dependiente de Sauzalito, creada por decreto.

El gobierno municipal es ejercido por un Intendente con funciones ejecutivas y un Consejo con funciones deliberantes, cuyo número de miembros se determina de acuerdo con la categoría del municipio. Los municipios de:

- \* 1ª. Categoría, hasta 9 concejales.
- \* 2ª. Categoría, hasta 7 siete concejales.
- \* 3ª. Categoría, 3 concejales.

Los recursos económicos municipales provienen de la recaudación en concepto de tasas, derechos, y patentes y de la coparticipación provincial y de origen nacional. Aunque en la mayoría de las comunas del área del Bermejo la capacidad contributiva es muy baja, debido al escaso grado de desarrollo económico regional, reduciéndose a un mínimo el número de conceptos tributables y los porcentajes de cobrabilidad.

En la Provincia del Chaco se ha creado, por Ley Nro. 3798 del año 1992, el Fondo Solidario Municipal destinado subsidiar a las municipalidades que carecen de recursos propios suficientes. El fondo se integra

con el 0.45 % del total de la coparticipación y se distribuye entre las municipalidades asistidas, por partes iguales. La mayor parte de las 9 comunas que reciben el subsidio son del área de influencia de Bermejo especialmente de la zona más pobre del oeste chaqueño. En el área referida, reciben recursos del fondo los municipios de Sauzalito, Nueva Pompeya, Fuerte Esperanza, Villa Río Bermejito y Las Palmas.

## **4.2. ASPECTOS FUNCIONALES Y ADMINISTRATIVOS**

### **4.2.1. PROVINCIA DE SALTA**

La estructura de los gobiernos locales presenta distintos niveles de complejidad. De acuerdo con el tamaño de la localidad varían la cantidad de secretarías y el número de miembros del Consejo Deliberante. El esquema de distribución por secretarías, en general, gira alrededor de las áreas de Gobierno, Hacienda, y Obras y Servicios Públicos. Sólo los municipios mayores cuentan, además, con una Secretaría de Acción Social, no existiendo áreas funcionales de ese rango a cargo de temas de la producción.

Entre las localidades relevadas, se encuentran tres municipios de 1ª categoría, dos municipios de 2ª categoría, y tres Delegaciones Municipales (ver fichas de municipios).

Los servicios públicos que se prestan casi unánimemente son los de agua potable por red, alumbrado público y recolección de residuos y otros como el mantenimiento de los espacios comunes. Casi siempre el prestador es el estado municipal, salvo algunos casos como el de Rivadavia, donde la provisión de energía la hace una empresa privada. El servicio de desagües cloacales sólo se presta en las localidades de Orán, Embarcación y Pichanal.

En los municipios relevados no existen áreas de competencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, tampoco han legislado o emitido resoluciones en este tema. La función al respecto es la de aplicar las leyes Provinciales y Nacionales a las que adhiere el Consejo Deliberante. En Orán se ha radicado una Delegación de la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Como prácticas relativas al cuidado del medio ambiente se mencionan acciones de mejoramiento en la disposición de residuos.

Los servicios de recolección de residuos, limpieza, alumbrado, saneamiento y mantenimiento los presta directamente el Municipio. No se ha concesionado ningún servicio. El Municipio recauda las tasas retributivas pero no impuestos, por lo que algunos funcionarios entrevistados manifestaron que la autonomía es relativa o restringida.

Con respecto a los ingresos del municipio debe destacarse un problema reiterado en todas las comunas visitadas como es la baja

cobrabilidad en la recaudación de las tasas.

Esta situación resta recursos para asumir tanto asistencia como obras públicas y torna más dependientes a los gobiernos locales, de los programas sociales nacionales y/o provinciales y de la coparticipación.

La Comisión Municipal de Dragones pasará, próximamente, a transformarse en una Comuna de segunda y cubrirá una franja entre Hickman y Carpintero hacia el norte con el límite con Bolivia. Por ahora, con respecto a las leyes ambientales y prácticas de uso más comunes, se rigen por las ordenanzas de la Municipalidad de Embarcación, de la cual depende política y administrativamente hasta su próxima desvinculación. .

### **4.2.2. Provincia de Formosa**

En Formosa, todas las comunas estudiadas tienen categoría de municipio de segunda o de tercera. No se han relevado comisiones de fomento.

Ninguno de los municipios dispone de carta orgánica, aunque reúnen las condiciones para poder dictarla.

La estructura del ejecutivo municipal es similar a la de Salta. No hay áreas funcionales que atiendan sobre Recursos Naturales, en cambio la mayoría cuenta con Secretarías de Acción Social. Como una innovación importante de destacar en este aspecto, debe mencionarse el desarrollo de un Departamento de Comercialización y Producción en los municipios de Villa Dos Trece y El Colorado, cuyas acciones se explicitan más adelante.

En Estanislao del Campo y en Pozo del Tigre existen Secretarías del Aborigen formadas con representantes de cada comunidad, para facilitar las tareas de integración y relaciones con las etnias.

Los intendentes de los municipios formoseros conforman el Consejo Consultivo del PAIPPA, Programa de Asistencia Integral a Pequeños Productores Agropecuarios.

#### **4.2.2.a) Recaudación**

Las Lomitas es uno de los municipios que tiene una buena recaudación. En Pozo del Tigre, Ibarreta, Villa Dos Trece, y Estanislao del Campo el nivel de cobrabilidad es bajo, no supera el 30% según las estimaciones de los informantes, por lo que se supone pueda ser inferior aún. En Palo Santo se estima una cobrabilidad casi nula.

En Pozo del Tigre, se opina que con tan baja cobrabilidad no se pueden prestar bien los servicios, y por lo tanto, baja la exigencia recaudadora generándose un círculo vicioso.

En casi todos estos municipios se proyectan planes de fortalecimiento de cobranzas y, en algunos como El Colorado, se han hecho moratorias que no dieron resultados, por lo cual

se están ensayando medidas de intimación .

En Estanislao del Campo se propone un proyecto para optimizar la recaudación, computarizarla, hacer fichas de propietarios, mejorar el catastro y el registro de actividades comerciales.

En Pirané, con una cobrabilidad de un 32 %, existe un proyecto de fortalecimiento de cobranza que se propone un objetivo de llegar a un 50 %.

En la mayoría de los casos se aduce que la economía regional no está en condiciones de generar una base suficiente para superar los problemas de recaudación.

Funcionarios de uno de los municipios opinan que dentro de los límites de las economías locales, los municipios que pueden recaudar mejor son los de Formosa, Clorinda, Pirané, El Colorado y Las Lomitas.

Con respecto a los recursos de la coparticipación se señala en el ámbito de una de las comunas, que ésta aumentó para la provincia en un 16 % con respecto a 1996/97, lo cual significó alrededor de 56 millones más. El problema es que esto no se reflejó en las arcas municipales. A la Ley 23548 de Coparticipación Nacional adhiere la provincia por Ley 766. De la coparticipación la provincia retiene un 88 %, los municipios un 10 % y hay un 2 % que conforma un Fondo de Desequilibrio Financiero a Municipios que no llega a los mismos. La provincia les adeuda en concepto del ajuste 96/97 alrededor de \$500.000.

#### 4.2.3. Provincia del Chaco

También el problema de los niveles de cobrabilidad en los municipios chaqueños del área es crítico, sobre todo en algunos como Sauzalito y Nueva Pompeya, debido al muy escaso desarrollo de esta región del extremo oeste de la provincia. La cobrabilidad es muy baja (según estimaciones de los entrevistados no llega a un 10%) y la recaudación promedio mensual apenas puede cubrir los sueldos de los agentes municipales, lo cual los hace depender de la coparticipación y del Fondo Solidario Municipal de la Provincia. El resto de las comunas se sitúan en un máximo del 20% de recaudación.

En V. Río Bermejito y en Pampa del Indio se están implementando moratorias e intimaciones para mejorar los niveles de cobranza. Se han hecho programas de fortalecimiento y capacitación municipal, y de informatización por medio de programas del BID. En otros municipios se piensa que la cobranza podría mejorarse, regularizando el impuesto inmobiliario.

Diversas acciones de los municipios como la ayuda social, el apoyo a la producción, la extensión y capacitación de sus plantas funcionales se ven restringidas o imposibilitadas por falta de recursos.

Algunos funcionarios opinan que con respecto al problema de los recursos la Ley de Coparticipación debe mejorar su distribución según la eficiencia municipal, retomando el sistema de ajustes periódicos que dejaron de hacerse desde 1993.

En síntesis, los mismos funcionarios recomiendan una redefinición del Estado Municipal que pasa por la capacitación, la refuncionalización y el logro de eficiencia en la gestión, con énfasis en el mejoramiento de los niveles de cobranza. Los agentes municipales de las comunas más pobres piensan que el aumento de los recursos genuinos por vía del mejoramiento de la recaudación es más difícil sino imposible, si se tiene en cuenta la extrema debilidad de la base tributaria y las necesidades de creación de fuentes de trabajo y de generación de actividad económica, por un lado, y de asistencia social, por el otro.

En el municipio de Castelli se han hecho avances con respecto al desarrollo de áreas funcionales. Dentro de la planta funcional, se destaca la existencia de la Secretaría de la Producción, y de la Juventud, como únicas en municipios del tamaño de Castelli. En el ámbito de Obras Públicas se ha creado un área que atiende los problemas ambientales urbanos. La Secretaría de la Producción impulsa proyectos de promoción del desarrollo social productivo, de fortalecimiento y promoción industrial y comercial local, y de fortalecimiento y promoción de microempresas. La Secretaría de la Juventud desarrolla acciones de promoción de las culturas locales, de promoción de la recreación y el deporte para los jóvenes, y de orientación vocacional y capacitación para jóvenes.

El Tribunal de Cuentas de la Provincia está implementando un sistema de planificación económica (Presupuesto por Programas) para el fortalecimiento de la administración municipal, en el que participan como Castelli algunos municipios del área con recursos para adoptarlo.

Como otras iniciativas se puede mencionar la creación en Sauzalito de la Secretaría del Aborigen y de la Juventud para atender especialmente la muy numerosa población de ese origen, y para promover actividades destinadas a los jóvenes que eviten su éxodo.



### 4.3. ACCIONES Y PROYECTOS

#### 4.3.1. Provincia de Salta

En Embarcación se hicieron obras en el Río: ladeos sobre la costa y se corrieron las defensas naturales, produciéndose desbordes. Se solucionó en 1996 construyéndose terraplenes de defensa [2 km].

El municipio distribuye especialmente a los parajes agua potable, combustible y semillas, para las familias más necesitadas.

En Orán, la Secretaría de Acción Social menciona la participación del municipio en los siguientes programas y proyectos nacionales y provinciales:

- \* Programa de Huertas Comunitarias. Junto con Prohuerta, INTA.

- \* Programas de Promoción y Prevención de la Salud. Con Cooperadora Asistencial.

- \* Sub-Programas de Apoyo a Talleres Protegidos de Discapacidad, de Niños en Situación de Calle y Aprendamos Juntos. Con Cooperadora Asistencial.

- \* Programa de Pensiones No Contributivas.

- \* Apoyo a Programa de Indocumentados.

- \* Programa de Coordinación de Centros Vecinales.

El municipio de Orán tiene un convenio con FLACAM, Facultad Latinoamericana de Ciencias Ambientales, para desarrollar un Proyecto de Prevención de Endemias en Areas de Frontera, que incluye temas tales como la industrialización de la banana, campamentos zafreiros, alcantarillado, prototipos de hábitat en fincas, modelo de coordinación de servicios de salud y formación de agentes de desarrollo sustentable.

En Pichanal se hicieron obras de defensas precarias en el Río Colorado, para resolver inundaciones de gran magnitud. También se han ejecutado planes de viviendas provinciales con el IPV (con 25 viviendas terminadas y 28 en proyecto) destinadas a la Comunidad Aborigen Barrio El Progreso.

En Rivadavia, las ideas de proyectos giran alrededor del tema de la escasez y mala calidad del agua potable. Es necesario contar con una nueva planta potabilizadora y mejorar el sistema actual para lograr mayor caudal. Se realiza una tarea de asistencia y apoyo municipal a escuelas y parajes, proveyéndolos de agua potable, grupo eléctrico y otros elementos de primera necesidad.

Prohuerta acordó con la Municipalidad de Rivadavia asignar: un técnico municipal más otro colocado por el programa (disponibilidad 15 días/mes), un vehículo para grandes viajes y disponer de alojamiento de técnicos en la Intendencia, para trabajar en el desarrollo de las huertas familiares y comunitarias, junto con la asistencia del Plan Social Agropecuario (PSA) en pequeños proyectos de huertas y granjas.

En La Unión y Rivadavia, hacia fines de 1996 había sólo 3 huertas. A fines de 1997 se contabilizaba un total de 60 huertas familiares y 6 huertas comunitarias.

El PSA aportó herramientas, alambres, semillas, etc.

Con respecto al área que abarca desde Embarcación a Dragones también existe un convenio de Prohuerta con la Municipalidad de Embarcación, donde un técnico es provisto por esa institución y otro por Prohuerta con sede en esa localidad.

En el municipio de Dragones se mencionan negociaciones con una firma petrolera que se instalaría en el área para desarrollar proyectos productivos, con la posibilidad de que ésta asista financieramente a Dragones en la implementación de huertas familiares y otros emprendimientos productivos.

Referente a los proyectos o ideas de proyectos que se consideran necesarios para desarrollar el área con relación a la comunidad, un informante de Dragones entiende que la pesca comercial por parte de los aborígenes que coloque sus productos en Orán y Embarcación como centros más importantes es el deseo más inmediato. También menciona la posibilidad de desarrollar con más ahínco las huertas familiares en Dragones, no sólo para autoconsumo sino para colocar excedentes.

En Morillo se está ejecutando con un 40% de avance el proyecto de construcción de un matadero municipal, financiado por la provincia. Un elemento faltante, por el momento, es la cámara frigorífica.

Con respecto al agua potable existe un grave problema de escasez, dado que solo existen tres bombas en Morillo. El proyecto que se sostiene es de mejoramiento de la extracción y distribución. En Los Blancos el problema es similar, con el agravante que se debe desalinizar el agua con un equipo especial.

#### 4.3.2. Provincia de Formosa

En Las Lomitas el riego no está regulado, se toma directamente de los canales. Se está estudiando en la provincia el uso regulado del agua, con pago de cánones, etc.

Proyectos para áreas con riego:

- \* Promoción de tierras a inversores, fiscales y de propiedad de tenedores que no producen. Arreglo y reubicación de propietarios y/o arrendamiento de acuerdo con los productores. (Ministerio de Agricultura y Ganadería). Creación de fuentes de trabajo y desarrollo.

- \* Proyecto de Fomento del Turismo: En Parque Provincial Bañado La Estrella, con oferta de flora y fauna. Cuenta con importante hotel 5 estrellas, antiguo hotel para oficiales del ejército. El gobierno nacional financió la refacción. Es de propiedad provincial, concesionado. Junto con Laguna Yema y Río Bermejo cuenta con inmejorables recursos para la pesca deportiva, con ejemplares de gran tamaño y variedad (surubí, patí, dorado, pacú).

En Pozo del Tigre los principales problemas derivan de la cantidad y calidad del agua por lo cual se proyectan obras de mejoramiento (se está ha-

ciendo extensión de red y ampliando la planta potabilizadora). No obstante, debe decirse que hay agua potable en la mayor parte del casco.

En Ibarreta: Con el plan TRABAJAR se están haciendo 60 viviendas en colonia aborigen junto con el IPV. La cuadrilla del plan Trabajar se conforma con 80 beneficiarios, de los cuales 50 son aborígenes. También se están construyendo 30 viviendas municipales y 40 letrinas.

El PAIPPA tiene un proyecto que incluye 200 viviendas rurales, a comenzar.

Como otros proyectos comunales se mencionan:

Idea/ Proyecto de riego: ampliación canal hasta Pirané, con agua para consumo, problemas de potabilidad. Se espera un proyecto de asfalto (obra 30 cuadras) y desagües cloacales.

Se manifiesta la necesidad de contar con gas natural, para lo cual se ve como solución la construcción del Gasoducto Orán -Asunción - Porto Alegre.

En Palo Santo se halla en construcción un nuevo matadero con capacidad de 50 cabezas diarias, que se está terminando con todas las normas del SENASA. Los derechos de faenamiento que se estima recaudar son de aproximadamente \$ 10.000 mensuales. Los costos para los usuarios serán casi la mitad que en Formosa (\$ 60 más achura y cuero).

También se menciona el proyecto Las Lomitas-Pirané, para abastecer de agua a toda el área. Se lo considera muy importante, pero no se lo visualiza como factible en el corto plazo.

En Pirané, con el plan PAIPPA, se hicieron 40 viviendas y se proyecta un plan de 200 más. El déficit de viviendas es de 1.000 básicas. Se hace necesaria la erradicación de viviendas precarias en zonas de la periferia de la ciudad.

Se proyecta un plan de Fortalecimiento Institucional para Regularización Dominial para tierras suburbanas (con Desarrollo Social de la Nación). Está aprobado.

Se prepara un Plan Regulador Urbano. Tienen anteproyecto, falta financiación para proyecto Ejecutivo.

En El Colorado, una de las principales tareas del Departamento Municipal de la Producción es la de coordinar el desarrollo de los programas nacionales y provinciales para pequeños productores, como algunas acciones del programa FIDA/BID, PAIPPA, y PSA (a participar próximamente).

Se trabajó con el INTA en forma coordinada con el Programa Prohuerta, y en temas forestales tales como la forestación y parquización comunal, etc.

Se atiende a 500 productores pequeños minifundistas extremos de 1,5 has. promedio, en el ejido rural y urbano. Se les brinda asesoramiento en materia de preparación de la tierra y se los capacita a nivel grupal. Son productores para su autoconsumo que obtienen escasos volúmenes como excedentes para la venta. Los resultados son muy lentos. Parte de los minifundistas son integrantes de la comunidad aborigen toba, cuya capacitación y extensión sobretodo en materia de huertas, es aún mas lenta.

En Villa Dos Trece con el programa PAIPPA se está ejecutando un proyecto de viviendas, con 59 realizadas y 200 en proyecto. Con el IPV hay 50 viviendas en construcción.

Con el Fondo para el Desarrollo Productivo (secretaría de Desarrollo Social) ejecutan un programa apícola con 35 productores. Otorgan créditos. Se están evaluando 35 proyectos más, en una segunda fase.

Con fondos de la provincia y del municipio se proyectan las siguientes obras: 1 hospital, 1 escuela media, 1 Salón de Usos Múltiples, 1 playón polideportivo y 3000 m de asfalto (1.000 construidos).

La Secretaría de Producción y Comercialización de Villa Dos Trece creada en 1996 tiene como finalidad armonizar los distintos programas provinciales y nacionales en materia de asistencia técnica y social, en especial para los pequeños productores y minifundistas de autoconsumo.

Entre las distintas actividades que se desarrollaron, se apoyó al Programa FIDA/BID colaborando en la creación de 14 consorcios o grupos de productores de aproximadamente 10 a 15 pequeños productores cada uno, trabajando en el seguimiento y en varias tareas de asesoramiento como la de entrenar también a los futuros promotores del programa.

Se participó en el Proyecto Joven del Ministerio de Trabajo en un esquema de trabajo con mujeres para la fabricación de escobas. Se ha colaborado también con el Plan Trabajar en temas vinculados a la apicultura, forestación, escoberías, etc.

En un convenio con Cambio Rural entre 1996 y 1997 se trabajó con productores en la elaboración de queso artesanal. Sobre este tema, se presentó al Programa Dinamización Productiva Regional del Ministerio del Interior, una solicitud por \$ 200.000 para financiar la actividad quesera. Falta la decisión final para la aprobación del proyecto.

En materia apícola, en 1996 se contactó a la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa para el Desarrollo Local, a los efectos de fortalecer la actividad sobretodo en Villafañe y Pirané. Se aprobó un monto de \$ 100.000 para cada municipio: Villa Dos Trece, Pirané y Villafañe.

En Estanislao del Campo las acciones y proyectos mencionados son:

En zona rural: mantenimiento y construcción de caminos vecinales, desmalezamiento y limpieza. Piden apoyo a la Provincia. Se construyeron 20 viviendas (ICA), alumbrado público y refugios.

Con el PLAN TRABAJAR II: con un grupo de 100 personas, entre los que había 40 aborígenes, se hicieron pozos para letrinas y banquinas.

En la organización de Juntas Vecinales: se señala la falta de dirigencia social para formar las juntas. Las organizan desde el municipio con fines políticos.

Con respecto a los proyectos de agua. Se sostiene la idea de extender el canal desde el Bermejo. Actualmente la toma de agua se hace desde canales naturales. Los problemas de sequía son graves. También se proyecta la limpieza del canal natural con dragado a pala con el PLAN TRABAJAR.

En una comunidad pilagá "J.B. Alberdi" con 600 personas se hicieron obras y viviendas con el Plan Trabajar.

Programas Sociales. Todos los municipios relevados en Formosa intervienen en la distribución de los elementos que aportan los programas de tipo asistencial-alimentarios y otros de origen provinciales y nacionales.

Estos son, entre los que tiene más llegada: ASOMA, PRANI, PROMIN, PAIPPA, TRABAJAR II y PENSIONES GRACIABLES. Las características de estos programas se desarrollan en el capítulo de Aspectos Sociales.

Muchos de los entrevistados sostienen que estos programas deberían tener más en cuenta las necesidades de las localidades, sobre todo, en la composición del tipo de alimentos contenidos en las cajas. Al respecto se dice que al Plan Trabajar le faltan más ítems como la construcción de ladrillos para vivienda social.

#### **4.3.3. Provincia del Chaco**

En Castelli se han realizado convenios y acuerdos de colaboración con las siguientes instituciones:

\* UNICEF. Construcción de 500 letrinas en área urbana.

\* JUM (Junta Unida de Misiones). Desarrollo de comunidades aborígenes.

\* APROMA/Universidad del Nordeste. Creación de un banco biogénico, y la creación de una Casa Ecológica (reunión de varias actividades ecologistas).

\* Servicio de Paz y Justicia (Fundación Kellogg). Proyectos de capacitación.

\* Comisiones Vecinales. Iniciativas compartidas para la comunidad.

\* CENOG. Formación para organizaciones, gestión de proyectos, etc.

\* Naciones Unidas. Proyectos hacia los jóvenes. Castelli ha sido seleccionado por la UN junto con 5 municipios en todo el país.

\* Programa Social Agropecuario. Existen 15 grupos abiertos de beneficiarios.

\* Municipios II (B.I.D.). Revalúo catastral, y sistema informático de cobranza y seguimiento.

Con respecto a las acciones del municipio en asistencia y apoyo a la comunidad, pueden mencionarse:

La provisión de agua por camiones cisterna a sectores urbanos no cubiertos por red y hacia parajes rurales. Provisión de agua, mantenimiento y limpieza de escuelas y puestos sanitarios. En opinión del entrevistado, el Estado Provincial se ha ido desentendiendo de la infraestructura de salud y de educación, cargando con su cuidado a los municipios.

Con respecto al agua potable las tomas se hacen de reservorios de lluvia sobre cauces muertos, se bombea y distribuye a un 30% de los usuarios, y el resto se abastece por camiones cisternas, tanque comunitarios y depósitos. El agua subterránea tiene un alto porcentaje de salinidad, lo que la hace inapropiada para el consumo. Se menciona al respecto el Proyecto Palo Marcado, que propone llevar agua desde el Bermejito hacia Castelli. Actualmente se encuentra demorado por la inaptitud de las aguas del tramo del Bermejito. Se está haciendo otro estudio de factibilidad con la COREBE.

En Sauzalito se realiza la provisión de agua potable con camión cisterna de la Administración Provincial del Agua y de combustible a los parajes. La falta de agua suficiente para consumo humano alcanza niveles dramáticos. Solo un 60% de la población urbana está servida con agua en escasa cantidad y calidad (los análisis dieron no apta, con presencia de arsénico). No existe planta potabilizadora. En los parajes el agua es muy escasa, la acción municipal no tiene medios suficientes para proveerla, carecen de tractor para remolcar el batán.

También se asiste a las necesidades de mantenimiento y limpieza de escuelas y hospital.

Se proyecta impulsar huertas comunitarias, ladrilleras para erradicación de ranchos, asistencia a ancianos (atención integral) y capacitación de personal para asistencia social.

Existe un proyecto apoyado por la Secretaría de Transporte de la Nación para la construcción de una terminal de ómnibus, dado que actualmente solo tienen un tinglado y materiales.

Se proyecta también la ampliación de escuelas urbanas (Pacto Federal).

Se impulsa un proyecto para extensión y adecuación de la red de agua potable, construcción de planta potabilizadora y una nueva toma más alta para obtener mayor presión, presentado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

Se realizó un Plan operativo de documentación con el Registro de las Personas de la Provincia, regularizando la situación de 500 personas.

Existe la posibilidad de que por medio del Ministerio de la Producción de la Provincia, se impulse la producción de miel entre los pobladores.

En Misión Nueva Pompeya el Municipio presta servicios de asistencia y apoyo a la comunidad.

La distribución de agua por red cubre sólo un 30 % de la planta urbana, se toma del Bermejito y se potabiliza, el resto de los usuarios se proveen de aljibes comunitarios abastecidos por el municipio, tanto en el área urbana no servida por red como en el área rural.

La Municipalidad de Misión Nueva Pompeya viene desarrollando actividades en la comunidad, con obras en donde la inversión total supera los 600 mil pesos. Se está desarrollando la construcción de un conjunto de 25 viviendas, además de un operativo de limpieza de banquetas y alcantarillas más la reparación del alumbrado público con personal proveniente del Programa Plan Trabajar. Otro proyecto es la construcción de tanques Australianos en algunos parajes (con ENOHSA).

Por medio de gestiones realizadas ante la Intendencia de Merlo (Pcia. de Buenos Aires) el municipio recibió un cargamento de mercaderías y ropa para ser entregado a pobladores de escasos recursos.

Existe un convenio con la Fundación FEPEDESCH, para la elaboración de proyectos de acción municipal, y la reactivación de una cooperativa de producción de derivados de la madera.

En el área del municipio se implementan Programas Nacionales y Provinciales del tipo asistencial / alimentario que coordina la Intendencia y son manejados por el mismo municipio y otras instituciones.

En Villa Río Bermejito la provisión de agua potable por red cubre casi la totalidad del ejido urbano, el resto de la población se provee de aljibes. Existen problemas de calidad de agua con salinidad. En los parajes la provisión se hace mediante pozos y canillas públicas y en lugares más alejados el municipio provee con camiones cisternas.

Existe un proyecto de construcción de molinos, tanque Australianos, perforaciones y bombas con el ENOHSA.

El municipio realiza una tarea permanente de ayuda social con provisión de alimentos, ropa y otros elementos básicos, sobre todo, hacia la población aborigen, colaborando en esta tarea con la acción de las iglesias evangélicas.

En verano la Villa Río Bermejito es un balneario bastante importante para la zona, donde arriba gente de distintos lugares para pasar el fin de semana y por algunos días. Se observan casas de fin de semana. En este último verano de 1998 se estimó una cantidad de 8000 personas veraneando en este balneario.

La Municipalidad administra el balneario mediante la gestión de su Secretaría de Turismo.

La Secretaría de Agricultura del Municipio lleva a cabo actividades de fomento a la producción. Actualmente, se están realizando trámites para créditos de honor a pequeños productores aldoneros que por falta de agua no pudieron llevar a cabo sus cultivos. Este crédito beneficiará a 400 pequeños productores. El alcance de la Municipalidad en esta materia es al oeste con Zapallar, al norte con el río Teuco, al este con Pampa del Indio y al sur con Castelli.

En el ámbito nacional se ha conseguido financiamiento para aradas y siembras de algodón del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) para pequeños productores aborígenes y criollos.

Se está trabajando en la vacunación contra aftosa, mancha y brucelosis. En la Municipalidad existe una sede del SENASA.

La Municipalidad le provee al INDES medios para la producción apícola, tanto como colmenas y otros elementos. También tiene un vivero forestal de diversas especies. Ante la demanda de algarrobo, se entregan plantines para el manejo del monte.

En Pampa del Indio el municipio realiza aportes de agua para las escuelas rurales y otorga créditos a grupos aborígenes para fabricar ladrillos.

Con respecto al agua potable por red, cubre al 100 %, con una calidad aceptable. Y se dispone de planta potabilizadora. La provisión del agua y del servicio eléctrico es pública. Con UNICEF se ha aprobado un proyecto de 25.000 m. de cañerías para abasto de agua a las colonias. Con apoyo del FOPAR de la Secretaría de Desarrollo Social, se realizó un proyecto de molinos de agua para abastecer a los parajes.

Se ha presentado un proyecto de cloacas al BID, el que exige la formación de una cooperativa prestadora. Se evalúa un proyecto de 25 viviendas para erradicación de ranchos.

El Municipio de Presidencia Roca. Desarrolla acciones de asistencia y apoyo a la comunidad.

Abastecimiento de agua potable a escuelas de los parajes en época de sequía. En los parajes se abastecen mediante pozos y aljibes pero son insuficientes. La red de agua potable cubre el 100 % de la planta urbana y la toma se hace del Río Bermejo. Su calidad es buena y se dispone de planta potabilizadora.

En Las Palmas el agua es servida por red a todo el ejido en un 100 %; se toma de la laguna, tiene planta potabilizadora y logra buena calidad y cantidad. Se hizo una extensión de la red con PROSOFA. Los parajes rurales se proveen por pozos, pero no alcanzan a abastecerlos, y se proyectan construir tanques de reserva que serán surtidos desde el municipio. Este provee de agua a las escuelas.

También se presta ayuda a pequeños agricultores, con labores para las que se cuenta con un tractor con arado a disco dirigidas a hortalizas de autoconsumo para los pobladores más necesitados.

Las comunidades aborígenes tienen representantes que reciben apoyo municipal por el plan de emergencia en zonas inundadas.

En General San Martín se desarrollan acciones y proyectos básicos y de asistencia y apoyo a la comunidad:

La Secretaría de la Producción del municipio dispone de 4 tractores para laboreo de tierras. Apoyan el trabajo de pequeños agricultores.

Existe un proyecto por convenio con A.P.A. - ENOHS, de instalación en tres colonias (Colonia 75, Colonia La Aurora y Siete Árboles) de un sistema de red de agua con toma subterránea.

Se evalúa un Proyecto de refacción de escuelas, afectadas por inundaciones.

Se estudia un Proyecto de pavimentación de 20 cuadras

Con el INTA de San Martín y el Municipio de Villa Dos Trece, se está haciendo forestación de monte nativo, con plantines del INTA en predio fiscal de 10 has. Con el mismo sistema se están cultivando frutales, para proveer de frutas a los comedores infantiles.

En La Leonesa se menciona la iniciativa de un grupo de intendentes de la provincia: de La Leonesa, Las Palmas, Puerto Bermejo, General Vedia y Puerto Eva Perón para realizar acciones conjuntas de fomento comercial y desarrollo, posiblemente incluyendo al Departamento de Niembucú (República del Paraguay).

Existe un proyecto de aprovechamiento integral de la mandioca en el área del Departamento de Bermejo, con destino a abastecer una fábrica de almidón. En un comienzo se utilizarían 600 has. para agregar luego 600/700 has más.

Se desarrolla un proyecto de entrega de tierras a aborígenes que incluye al área de La Leonesa, habiéndose otorgado ya 2.300 has.

Los municipios del Chaco, participan en la administración de los programas de tipo asistencial-alimentarios, nacionales y provinciales en forma conjunta con diversas organizaciones civiles locales. Estos programas son - entre los de mayor alcance -, ASOMA, PRO-BIENESTAR, PRANI, PROMIN, TRABAJAR II y PENSIONES GRACIABLES. Las caracterís-

ticas de estos programas se desarrollan en el capítulo de Aspectos Sociales.

#### 4.3.4. Resumen.

En las tres jurisdicciones provinciales del área de relevamiento existe una amplia y pormenorizada legislación que rige las bases del régimen municipal, desarrollada en las constituciones provinciales, en las leyes de municipios y en las propias cartas orgánicas.

La normativa otorga amplia autonomía política y administrativa a los municipios, incluida la posibilidad de dictar su propia carta orgánica, aunque son muy pocas las comunas que cuentan con este instrumento jurídico.

Los recursos económicos municipales provienen de la propia recaudación de contribuciones y derechos y de la coparticipación en los impuestos nacionales y provinciales.

La débil estructura económica en la que están insertas la mayoría de las comunidades del área de relevamiento no puede sostener una base contributiva suficiente. Los niveles de cobrabilidad son en general muy bajos y, por tanto, los recursos locales que se generan son escasos.

La autonomía otorgada por la legislación se ve restringida por las limitantes que imponen las economías municipales. Los recursos de los municipios provienen en gran medida de la coparticipación, y, como en el caso de Formosa, de un Fondo Solidario Provincial que asiste a las comunas con situaciones más críticas.

La capacidad de provisión y el mejoramiento de los servicios básicos y la asistencia a la comunidad dependen, en gran parte, de acciones, programas y proyectos de origen nacional y provincial.

En este sentido, la acción municipal orienta sus esfuerzos a obtener y vehicular esos recursos para mantener su infraestructura de servicios. En las comunas de las áreas más críticas, se provee con recursos propios de elementos de supervivencia como el agua y el combustible, a parajes rurales, escuelas y puestos sanitarios. En áreas más favorecidas algunos municipios pueden destinar recursos económicos y humanos para acciones de fomento a la producción.



## 5. ASPECTOS ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES

Esta presentación se efectúa consignando en conjunto los aspectos económico-productivos y ambientales por la íntima ligazón que mantienen y que señala la conveniencia de no separarlos.

### 5.1. CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA

#### 5.1.1. Provincia de Salta

En Salta podemos caracterizar productivamente el área de influencia del río Bermejo siguiendo el Plan Tecnológico Regional 1996-2001 del Centro Regional INTA que describe tres áreas productivas perfectamente diferenciadas:

- Area de cultivos subtropicales y de primicia
- Area de explotación extensiva
- Area silvo-ganadera de llanura

##### 5.1.1.a) Area de cultivos subtropicales y de primicia

Se refiere a la zona frutícola y cañera, que abarca los valles de los ríos San Francisco y Bermejo. Ocupa una extensión de 730.000 Has con suelos aluvionales en general francos, permeables y de estructura y composición variable. Las precipitaciones concentradas en verano varían entre 800 y 1300 mm. Se caracteriza por la baja frecuencia de heladas y con lugares protegidos de las mismas. Esta ventaja y las relativamente altas temperaturas (en verano 21-35 C y en invierno 8 - 24 C) posibilitan la agricultura subtropical.

La actividad agrícola dominante que se desarrolla principalmente en invierno y primavera y, consecuentemente bajo riego, comprende la caña de azúcar, frutas cítricas, horticultura de primicia a campo y bajo invernáculo (pimiento, tomate, berenjena, melón, etc.), frutas tropicales (banana, mango, papaya, palta, etc.), forestales subtropicales, poroto,

soja, algodón, maíz, etc.

La actividad agrícola es la base principal de la economía del departamento de Orán, y especialmente de su ejido rural municipal.

La caña de azúcar, es cultivada en casi toda el Departamento de Orán por en el Ingenio San Martín del Tabacal quien procesa 19.000 Has de caña, siendo el producto más extendido. Existen pequeños productores cañeros independientes que colocan su producto en otras latitudes ya que el ingenio se autoabastece.

El banano tiene también amplia difusión sobre la base de productores pequeños y medianos (entre 40 y 500 has por unidad económica).

Los cítricos ocupan un lugar relevante en la producción agrícola. No existen productores grandes en el ejido, y la producción se concentra en pequeñas y medianas unidades.

##### 5.1.1.b) Area de explotación extensiva

Abarca una estrecha franja que se inicia en el límite con Bolivia a la altura de la junta de San Antonio, y se extiende hacia el sur entre pedemontes y el chaco salteño, delimitada hacia el este por la isohieta de 600 mm. Ocupa una superficie total de 1,66 millones de has sobre suelos suavemente inclinados y de buena aptitud agrícola, aunque susceptibles al deterioro por efectos de la erosión hídrica. Las temperaturas son elevadas y disminuyen paulatinamente a medida que aumenta la latitud. Las heladas se manifiestan en toda la región y con mayor frecuencia en el sur. Las precipitaciones oscilan entre 700 y 900 mm.

La producción es especialmente a secano. Los principales cultivos estivales son: soja, poroto, maíz y algodón.

### **5.1.1.c) Área silvopastoril de llanura (zona del chaco semiárido)**

Comprende la parte occidental de la región chaqueña y ocupa una superficie total de 5,75 millones de hectáreas. Es una planicie uniforme con una gradiente menor de 0,1 % y los suelos son sedimentos eólicos y aluviales. Se caracteriza por su semiaridez con lluvias medias de 550 mm y presenta el clima más tórrido de Sudamérica (en Rivadavia se registraron temperaturas récord con 48,9 °C) (INTA 1998).

Las actividades principales son: a) la ganadería de monte totalmente extensiva, tanto vacuna como caprina; b) el aprovechamiento forestal, especialmente el palo santo, quebracho colorado y quebracho blanco. La actividad agrícola solo es posible parcialmente en años de lluvias excepcionales. Las periódicas sequías, la explotación irracional de los recursos a través de la extracción forestal sin reposición de las especies de valor, el sobrepastoreo, el consumo selectivo del estrato herbáceo, y el desmonte indiscriminado con fines agrícolas que transgreden los límites climáticos de la zona de cultivos extensivos; provocan la degradación de la cobertura vegetal y del suelo, perfilándose la desertificación.

Cabe destacar, que estas tres áreas mencionadas se corresponden prácticamente con los Departamentos de Orán, San Martín y Rivadavia, respectivamente. Además, coinciden con la regionalización tradicional del área: Ramal, Umbral del Chaco y Chaco, respectivamente

### **5.1.2. Provincias de Formosa y Chaco**

En las Provincias de Formosa y Chaco, teniendo en cuenta que el río Bermejo separa a las dos provincias, las características productivas de ambas son similares en las áreas a iguales alturas del río, debido a que coinciden las precipitaciones, los suelos, la vegetación, etc. Por lo tanto, podemos distinguir dos zonas bien definidas para ambas provincias: una denominada chaco húmedo entre el río Paraguay y la confluencia de los Ríos Teuco y Bermejito; y otra, como chaco semiárido o subhúmedo, entre esa confluencia y el límite con la Provincia de Salta.

#### **5.1.2.a) Chaco semiárido o subhúmedo**

La zona semiárida o subhúmeda impone una importante cantidad de condicionantes para su productividad agrícola con relación a las lluvias y a los tipos de suelos. En esta zona, salvo algunos sectores cercanos al oeste de Castelli, no se puede llevar a cabo una agricultura en secano dado que sus rindes son muy bajos. Recién con el aporte de una buena dotación de riego, se podrá encarar masivamente la agricultura realizando una gran variedad de cultivos con rindes importantes, hasta ahora impensados.

La ganadería se trabaja con raza criolla en casi todos los casos, pura o con cierto grado de mestización. En general, los servicios son continuos, debido a que no existe un manejo en el sentido literal de la palabra. El ganado deambula por el monte, y solamente se lo "pilla" para vacunar o para vender. No existe infraestructura de apotreramiento, las aguadas son limitadas y se observan problemas en la calidad del agua. El alimento es a campo natural y, al no existir un manejo del rodeo y de la receptividad del campo, se generan problemas de sobrepastoreo en distintos sectores.

En materia forestal, prácticamente no existen especies de valor debido al incesante aprovechamiento de algarrobo desde años atrás. Se observan todavía algunas áreas poco intervenidas donde se están autorizando desmontes. El gran problema son los grandes desmontes para la habilitación de tierras para la agricultura.

#### **5.1.2.b) Chaco húmedo**

En esta zona, encontramos una buena calidad de suelos y buenos niveles de precipitación evidenciados en una vegetación profusa. Es un área donde se cultiva asiduamente el algodón con rindes de un mínimo de 1.000 a 1.500 kg./has promedio a 3.000 kg./has promedio. En segundo orden, se cultivan soja de primera con buenos rendimientos, y una gran variedad de hortalizas en secano y bajo cubierta.

En materia ganadera se llevan a cabo actividades de cría y de ciclo completo (inverne). Prácticamente, se trabaja con ganado media sangre Brangus, Bradford, etc. Los rodeos presentan una muy buena sanidad, y sus servicios son continuos, y en algunos casos estacionados. El nivel de infraestructura ganadera se manifiesta de regular a bueno.

Relativo al bosque, puede decirse que el volumen de madera y su calidad es más relevante que en otras zonas, por las características climáticas de la zona. De todas maneras, tanto el algarrobo como otras especies de valor van mermando su presencia debido a la importante demanda permanente de estas especies.

A modo de ejemplo, y tomando como centro el Dpto. Patiño de la Provincia de Formosa y considerando a Ibarreta la divisoria entre lo que mencionamos chaco húmedo y chaco semiárido, caracterizamos al criollo de esta región de la siguiente manera:

\* Criollo agricultor:

Existe un productor agrícola, que cultiva en 50 a 100 has, algodón, maíz y sorgo, esencialmente.



En segundo término aparece la figura de un pequeño productor, que posee unas 10 has promedio destinadas a la chacra para cultivar especies para el autoconsumo y vender sus excedentes. Los cultivos son: batata, maíz, zapallo, etc. y quizás 2 a 5 has de algodón.

Por último, la figura es de un productor minifundista con alrededor de 5 has que destina toda la producción para el autoconsumo. Generalmente cultiva una escasa superficie para chacra. Acopla a su actividad tareas de granja. Los excedentes son "truequeados" en el pueblo o se venden, eventualmente.

\* Criollo ganadero:

Dentro de esta figura se encuentran los productores de cría y recría de avanzada que poseen más de 2.500 has con una tenencia legalizada en materia de tierras, un rodeo de 500 a 700 animales, y que reservan forraje y suplementan con grano de sorgo o silo de sorgo forrajero y pastura para el invierno.

En segundo término están los productores medianos, que realizan la cría y eventualmente un semiengorde o recría, según las circunstancias del mercado. Al sur del Departamento existen rodeos de 100 a 200 animales más algunas majadas de cabras, generalmente en un promedio de 70 cabras.

Por último, un pequeño productor que destina su producción al autoconsumo. Tiene sus lecheras y algunos vacunos, cabras y ovinos.

Hacia el este del Departamento, los guarismos vertidos manifiestan un sensible aumento, y hacia el oeste tienden a disminuir, manteniendo casi las mismas proporciones.

## 5.2. AGRICULTURA

### 5.2.1. Provincia de Salta

En la Provincia de Salta, la agricultura se describe de la siguiente manera:

En el área de Orán, el banano una disminución en la superficie sembrada, de 12.000 has a 3.000/3.500 has aproximadamente, provocada por el ingreso de la banana del Ecuador. Se generó una fuerte desocupación rural, que fue absorbida por la ciudad de Orán, donde cerca de 32.000 personas se localizaron en áreas periféricas en asentamientos precarios. Este proceso se generó en 4 o 5 años, produciendo un grave problema social de desocupación y marginalidad, que sobrecargó la infraestructura de servicios urbanos y la asistencia social.

Este conflicto inició una serie de acciones de protesta y demandas hacia el gobierno provincial por parte de los productores (pequeños y medianos arrenderos y medieros), su organización, la Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas y el Gobierno local.

Se logró una legislación que prohíbe la entrada de banana importada del exterior a toda la zona del

NOA. Además de los argumentos de la imposibilidad de competir con los precios, se esgrimió que la banana ecuatoriana introduce el virus "cigatoca negra", inexistente en el producto argentino.

Con respecto a los cítricos, existe el problema de que debe evitarse la introducción desde el litoral y otras áreas con "cancrosis", dado que el área oranense está libre de tal enfermedad de la fruta.

En el área de Embarcación, se cultiva el poroto en primer lugar. Existen 70.000 Has sembradas. El tamaño de las unidades va desde estratos medios (200 a 500 has) a grandes de 600 a 2.000 has. Las hortalizas ocupan el segundo lugar con 3.000 has sembradas (tamaño 50/300 has). En el caso del algodón, la producción es menor. Existen 2 desmotadoras [San Agustín y una Sociedad de origen paraguayo]. Se realizaron experiencias sin éxito de producción de jojoba.

En el área de Pichanal la agricultura es predominante. El producto principal también es el poroto, cultivado por medianos y grandes productores. Se destaca un establecimiento de 3.000 has sembradas. En este cultivo existe un proceso de modernización tecnológica, con mecanización de la siembra. Otros cultivos como el algodón, citrus, etc., son explotados por pequeños productores.

En el área de Rivadavia (Banda Sur) la agricultura es de subsistencia. Se cultiva maíz, zapallo, verduras y sandía.

En el área de influencia de Rivadavia (Banda Norte), más específicamente Morillo, y referente a las actividades productivas del área, los cultivos que se efectúan se destinan al autoconsumo, entre ellos maíz, batata, zapallo, etc., especialmente la población criolla. En cambio entre los aborígenes la agricultura es casi inexistente por tradición cultural, obtienen el sustento de la caza (corzuela, conejo, etc.), pesca, recolección de frutos y raíces, artesanías, y de su ocupación ocasional como mano de obra para "changas".

### 5.2.2. Provincia de Formosa

En Formosa, el perfil agrícola se presenta considerando los siguientes aspectos:

En el oeste de Formosa, y tomando en cuenta el área de influencia de Laguna Yema con alcances a Ingeniero Juárez al oeste y a Las Lomitas al este, la agricultura que se puede desarrollar en el área es extremadamente limitada en secano. Solamente se llevan a cabo cultivos por parte de pequeños productores o minifundistas criollos y aborígenes para su autoconsumo, con rendimientos que no son tenidos en cuenta.

A través del riego, la situación se modifica en el área, y con agua se pueden desarrollar varios cultivos agrícolas. Por tal motivo, se está desarrollando en Laguna Yema un Centro de Validación de Tecnologías, que consiste en

promover una cantidad de técnicas bajo riego, luego de haber sido ensayadas y convalidadas.

En el área central y tomando como centro Ibarreta, existen algunas producciones agrícolas entre 50 y 100 has donde se cultiva algodón, maíz y sorgo. Además, hay pequeños productores que poseen unas 10 has promedio destinadas a la chacra para cultivar especies para el autoconsumo y vender sus excedentes. Los cultivos son: batata, maíz, zapallo, etc. y, quizás de 2 a 5 has de algodón.

El sur del Departamento Pirané es una zona eminentemente algodонера con una superficie de 10 a 12.000 has bajo secano que alcanzan rindes de 1200 a 1500 kg./ha. Este año, debido a las contingencias climáticas (frío más lluvias excesivas para la cosecha) no pasarán de los 1000 kg./ha.

En el área mencionada habitan 1.500 productores de los cuales el 80 % son pequeños de 4 has promedio, y el 20 % son medianos con 100 has promedio para cultivo del algodón. No existen problemas de infestación con el picudo del algodón, ya que todo el Departamento está provisto con trampas y controles cada 15 días. El resto de la sanidad es buena, se controlan las plagas más características de este cultivo como: la oruga de la hoja, trips, pulgón y lagarta rosada.

Se comercializa en la desmotadora de la empresa Vicentín en El Colorado, el 80 % de la producción y el resto se ubica en la ciudad de Formosa.

En la zona se llevan a cabo también primicias, como zapallo, maíz, choclo y sandía, a escala comercial, en manos de productores medianos. Se hace maíz amarillo y el resto se lo destina al autoconsumo familiar y del ganado propio: maíz colorado, sorgo granífero, mandioca, batata (esta especie también puede surgir como primicia), etc.

El pequeño productor tipo siembra 4 has de algodón; 0,5 has de mandioca; 0,5 has de batata y una hectárea de maíz, generalmente todo para el autoconsumo menos el algodón que se comercializa.

En el área de El Colorado, con respecto a la extensión agrícola, los programas de la Estación Experimental del INTA se basan en la producción hortícola y algodонера. En este último cultivo, se trabaja en su manejo, preparación de suelo, siembra, defensa (zona libre de picudo), cosecha, etc. Los rindes en secano son de 2.000 kg./ha promedio con buena tecnología, y de 1000 kg./ha los de aplicación de baja tecnología.

Referente al desmote del algodón, la desmotadora de la empresa Vincentín de El Colorado procesa alrededor de 30.000 toneladas actuales, o sea, el 50% del área. Concentra el algodón de toda la provincia y compite con las desmotadoras de Estanislao del Campo y la de Laguna Blanca. Quizá sea la mayor del área, y desmota material del NE del Chaco, compitiendo también con la de Formosa.

En materia de producción hortícola, se realiza una actividad extensiva sobre la base de cucurbitáceas (especialmente corianito), maíz choclo, poroto, etc. Existe un programa de multiplicación del poroto campí y se está organizando un plan de ensayos de los mismos.

Se trabajó, pero muy poco, con invernáculos para primicia de tomate, pimiento, berenjena, etc. En Villafañe se cultiva especialmente hortalizas de hoja en base a riego. Hacia el oeste y sobre el río Bermejo, se están cultivando cucurbitáceas en forma extensiva (calabaza, zapallo gris y plomo, sandía, etc.). La superficie promedio de los productores es de 2 a 20 has para hortalizas, totalizando 700 has en toda el área de Pirané sur.

### 5.2.3. Provincia de Chaco

La Provincia de Chaco evidencia su agricultura de la siguiente manera:

Las colonias agrícolas del área de Castelli son: Tolosa, Castelli y Florida. En estas colonias se cultivan alrededor de 35.000 has de algodón; y también se llevan a cabo: zapallito, sandía, corianito, etc. En las colonias de producción mixta como la Pastoril Rodríguez Peña, encontramos productores que cultivan entre 20 y 30 has de algodón.

Con respecto al cultivo del algodón en las colonias agrícolas, el rinde alcanza a 1500 kg/ha. En este año 1998, no llegó a superar los 400 kg/ha. Este cultivo se practica hasta 100 km al NO de Castelli. En Miraflores, también se cultiva algodón con rindes de 1000 kg/ha, dependiendo de la humedad. En el área no hay problemas de afectación por parte del picudo del algodón.

Existen dos cooperativas algodoneiras (Cooperativa Agrícola Castelli y Cooperativa Agrícola General Güemes) que actúan en un radio de 50 Km a la redonda. Cada una tiene una desmotadora, y procesan entre 5000 y 10000 toneladas anuales la Cooperativa Güemes, y 15.000 toneladas anuales la Cooperativa Castelli.

La Agencia del INTA atiende a los productores algodoneiros de las tres colonias agrícolas en todo lo atinente al cultivo del algodón. En forma directa se atiende a no más de 200 productores, y en forma indirecta a través de las cooperativas, a unos 400 productores.

En El Sauzalito, se está llevando a cabo en la escuela agrotécnica diversas experiencias: frutales, cultivos bajo cubierta (tomate, pimiento), alfalfa, hortalizas, maíz, etc.; bajo riego.

En materia de cultivos bajo cubierta, uno de los problemas es el manejo de la temperatura y la humedad. Sería deseable poder utilizar riego por goteo, dado que el control sanitario se haría por este medio, y así los productos hortícolas serían de mejor calidad.

En materia de huertas familiares, la huerta orgánica es importante porque se aplican conocimientos de control biológico, la no utilización de plaguicidas, el escalonamiento de las especies con relación al mejor uso de los nutrientes.

En materia de citrus, se llevan a cabo en forma experimental un pre-injerto de citrus. Se hace el injerto utilizando yemas de las plantas de la zona ya adaptadas (pomelo, naranja dulce, limón, etc.) con pies diferentes. Es una experiencia nueva y no se ha trabajado todavía con los productores.

En el área de influencia de Villa Río Bermejito, actualmente, se están realizando trámites para créditos de honor a 400 pequeños productores algodoneros que por falta de agua no pudieron llevar a cabo sus cultivos. En el ámbito nacional, se ha conseguido financiamiento para realizar aradas y siembras en algodón por parte del INAI para pequeños productores aborígenes y criollos.

El rinde promedio de algodón en la zona oscila entre 1.000 y 2.000 kg/ha. Existen algunos problemas como la lagarta, etc.

En Pampa del Indio, los productores de la zona son algodoneros, y también se dedican al cultivo de las hortalizas.

La mayoría son pequeños productores que siembran un promedio de 15 a 20 has de algodón.

Existen comunidades aborígenes como las de Campo Medina, Pampa Chica, Tres lagunas, 10 de mayo, Lote 4 y otros, alrededor de 4000 aborígenes censados en 6 ó 7 asentamientos, que producen alrededor de 2 a 3 has de algodón cada familia. No hay datos precisos de la cantidad de productores.

Generalmente, los criollos alquilan la tierra a los aborígenes, por ser estos propietarios de la misma, y la moneda de cambio es la preparación y siembra de una cierta superficie a favor de los aborígenes, entregando la semilla la representación del Ministerio de la Producción. A los aborígenes y pequeños productores criollos que no tienen maquinarias, el Ministerio les paga la preparación y siembra del algodón.

Se estima en 6 ó 7 los grandes productores, que siembran 100 has cada uno. El rinde promedio de algodón es de 1500-1600kg/ha. en secano. Un año normal alcanza los 1800-2000kg/ha.

El orden de importancia de los cultivos es: algodón, sorgo, maíz y hortalizas. La superficie cultivada con algodón en el área alcanza las 4.000 has, las hortalizas unas 1.000 has y el maíz y sorgo alcanzan las 400-500 has.

Los productores de hortalizas llegan alrededor de 100 y cultivan unas 10 has promedio. Los productores más grandes que serán unos 4-5, siembran unas 30-40 has, y los pequeños productores siembran entre 3 y 7 has.

Pampa del Indio posee unas 200.000 has totales,

de las cuales 8.000 has se las destina para diversos cultivos; existen unas 8.000 has limpias para ganadería, y el resto esta cubierto un 20% de monte y un 80% por fachinales, o sea, monte ya intervenido por el obrajero. Se estima que el 60% de estos fachinales, al tener poca superficie con esteros pueden ser importantes para el desarrollo de la agricultura. Las mejores tierras agrícolas están en los albardones.

En San Martín, existe una asistencia con crédito a pequeños y medianos productores agrícolas en materia de combustibles, lubricantes, insumos, etc., que comprende a unos 140 productores algodoneros de 20 a 40 has y a unos 120 productores que alcanzan las 300 has, con esta línea. Unos 350 pequeños productores son asistidos con créditos para siembra e insumos hasta 8 has cultivadas.

Entre productores grandes y chicos, habría unos 700 productores que actualmente por la incidencia de las inundaciones solicitaron un crédito de honor.

Los rindes de algodón en la zona alcanzan los 1650 kg/ha promedio, con un máximo eventual de 4500 kg./ha en algunos lotes, siempre en secano.

Un productor pequeño de 5 has siembra alrededor de 3 has de algodón para la venta y 2 has de maíz, zapallo, etc. para autoconsumo, mientras que un productor mediano siembra alrededor de 15 a 20 has de algodón, y uno grande cerca de las 100 has.

Existen dos desmotadoras: Don Panos y la Cooperativa Toba de San Martín.

En materia de hortalizas existen unas 2.000 has aptas para la horticultura: zapallo criollo, maíz dulce, etc. con buenos rindes para secano y excelentes potencialmente para riego. No han dado resultado los cultivos bajo cubierta para producir primicias

Con respecto a la soja, los rindes son de 1.800 kg./ha promedio con un máximo de 4.000 kg./ha, constituyéndose en una soja de primera (temprana). La superficie sembrada con soja arriba a las 4.000 has.

En el área de Gral. Vedia se cultiva algodón y maíz, observando rendimientos en el primero de 2.500 a 3.000 kg./ha. En La Leonesa y Las Palmas encontramos una gran cantidad de huertas.

Con respecto al cultivo del arroz, destacamos dos productores muy importantes en la zona. Uno que se ubica en La Leonesa y el otro que se ubica entre Vedia y Las Palmas. Este último es el más grande con una superficie de 1.000 has, mientras que otro productor posee unas 600 has. El rendimiento aproximado es de 6000 kg./ha.

Las explotaciones tienden o se orientan hacia el río Paraguay. Los dos productores toman el agua de los riachos circundantes (Río de Oro, Quiá, etc.), y solamente el más grande lo hace también del río Paraguay, con el concurso de bombas con motores de gasoil que absorben grandes volúmenes de agua. Los dos son propietarios de las tierras que cultivan, y poseen una

importante infraestructura en materia de acopio de granos.

Existen alrededor de 20 a 30 pequeños productores en el área que cultivan entre 5 y 10 has de maíz, por un lado, y unas 5 a 10 has de algodón, por otro. En Vedia, los principales productores de algodón, cultivan 70 y 120 has.

El Departamento Bermejo es considerado un 90 % ganadero, y el resto agrícola.

#### **5.2.4. Resumen**

En Salta, el sector NO. del Departamento de Orán se caracteriza por la producción de caña de azúcar, cítricos, hortalizas, y en menor escala, banano.

En el área del Departamento San Martín, y tomando como referencia el este de las ciudades de Embarcación y Pichanal, la principal actividad productiva es el cultivo del poroto seguido en importancia por el algodón, cultivo que ha tenido un auge importante en los últimos años, en este área. Tiempo atrás el cultivo que despertaba gran interés era la jojoba, pero al presente por falta de un futuro cierto se abandonaron las plantaciones.

El Departamento de Orán al sur, manifiesta una agricultura de subsistencia (maíz, zapallo, mandioca, etc.) para el consumo de las comunidades del área.

El Departamento Rivadavia, tanto en su Banda Norte como en su Banda Sur, la agricultura también es de subsistencia., con la ilusión de varios pobladores de revertir la situación con el concurso de agua para riego.

En Formosa, en el oeste la situación es similar a la de Rivadavia en Salta. La diferencia la marca el embalse de Laguna Yema, que provee agua para riego; el CEDEVA (Centro de Validación de Tecnologías), que suministra tecnología para la adopción de varios cultivos alternativos. Precisamente, una empresa australiana hizo pié en el área para cultivar algodón bajo riego.

Hacia el este, encontramos pequeñas y medianas producciones de algodón y de hortalizas en el área de influencia de El Colorado, como así también, maíz, sorgo, etc. También en el área, se están implementado producciones de gran escala para el cultivo del algodón.

Chaco posee similares características agrícolas que Formosa, salvo que en la zona de Castelli, y como derivación del domo algodonero chaqueño se realizan interesantes cultivos de algodón con rendimientos medios que aumentan hacia el este.

Tanto en Chaco como en Formosa, se llevan a cabo producciones de arroz en el este, a la vera de los ríos Bermejo y Paraguay, tomando agua de los mismos.

### **5.3. GANADERÍA Y GRANJA.**

#### **5.3.1. Provincia de Salta**

La provincia de Salta se caracteriza por el siguiente perfil ganadero:

En al área circundante a Embarcación y a Pichanal, y también el área sur del Departamento de Orán, la producción ganadera es realizada por pequeños productores con un manejo rudimentario de monte de la raza criolla. Carecen de infraestructura para el manejo del rodeo; es limitada el agua para bebida del ganado. Se evidencian enfermedades típicas del ganado como la aftosa, brucelosis, carbunco, etc., estando la primera controlada.

En Rivadavia Banda Sur, se observa una ganadería de monte con alguna mejora de raza, efectuada por pequeños productores criollos de 10 a 50 cabezas. Hay 3 o 4 productores grandes de 400-500 cabezas que producen para el mercado (hacia Orán y Jujuy), mientras que por otro lado, se realiza una producción de subsistencia que incluye caprinos porcinos y ovinos. En La Unión, la producción principal es la ganadería de monte llevada a cabo por pequeños productores, algunos con rodeos cruza cebú. El rodeo caprino es el de mayor número de cabezas.

En Rivadavia Banda Norte (Morillo), con respecto al manejo del ganado, se observan productores medianos y pequeños cuyos rodeos oscilan entre 100 y 150 cabezas, que dejan bastar sus animales ya sea en tierras fiscales como privadas.

#### **5.3.2. Provincia de Formosa**

En la Provincia de Formosa observamos las siguientes características:

En Las Lomitas, la representación del Ministerio de la Producción asiste a los productores ganaderos criollos de los Departamentos de Matacos y Bermejo en las acciones que conlleven al desarrollo de la ganadería criolla de esa región, a partir de prácticas de manejo silvopastoril que permitan lograr un buen aprovechamiento de los pastizales naturales evitando el sobrepastoreo, y en los planes de vacunación, especialmente contra la aftosa, brucelosis y tuberculosis.

Se ha mencionado que existen algunos emprendimientos ganaderos en el área, como el realizado sobre ruta 81 en las cercanías de la localidad de Bazán, entre Las Lomitas y Laguna Yema, en el cual se están terminando novillos en tiempos impensados para la zona, a través de pasturas implantadas como el "buffel grass", "pasto salinas", "gatton panic", etc.; de buenos rendimientos en la región. La idea es que en vez de "exportar" terneros destetados para recría y/o engorde a otras regiones, se los termine directamente en los campos en que se los cría.

En materia de manejo ganadero por parte de las comunidades aborígenes, es importante destacar la acción que despliega la comunidad de Ibarreta con la asistencia de la Parroquia local. Esta comunidad tiene un plantel de 120 vacas certificadas por SENASA con una secuencia de vacunaciones planificadas. Un total de 70 vacas y vaquillas participan de un proyecto lechero de la Parroquia, con el concurso de toros Bradford, Aberdeen Angus y Holando Argentino (uno de cada raza). Se desarrollan sobre pastizales naturales y sobre algunas implantaciones de "gatton panic" como pasturas. Próximamente, se plantará un poco de "pasto estrella" y se sembrará algo de avena (para los toros) en 100 has de esteros y monte.

Tiempo atrás, era inimaginable que un tobo o pilagá pudiese llegar a manejar ganado vacuno. La historia empezó a cambiar cuando empezaron a considerar que las vacas que no se carneaban, podían ser cambiadas por toros, iniciándose de esta manera un manejo incipiente de los rodeos que formaban. En la primera parición, los criollos manejaban la sanidad del rodeo, amansaban las vaquilla para la cría, y luego vendían parte de la cría cuando se necesitaba gasoil, pero guardando la primera vaquilla para la reposición del plantel. En la segunda parición, se obtiene la leche de las vaquillas para el alimento de las comunidades mezclando la misma con polenta para el alimento.

En el área de influencia de Pirané, el 80% de la actividad se canaliza hacia la cría y un 20%, aproximadamente, a la invernada; o con más frecuencia, a la recría (dos productores grandes efectúan un ciclo ganadero completo). Son cruza cebú con europeas (Bradford, Brangus, etc.). El producto se lo destina al matadero municipal o al frigorífico en Formosa.

La Sociedad Rural de Pirané trabaja en función de la realización de remate-ferias, actualmente paralizadas por la falta de animales de buena calidad para la venta. Con respecto a la comercialización del ternero destetado, se canaliza a pie a Paraguay o a la Provincia del Chaco.

En las cercanías de El Colorado, los pastos naturales producen alrededor de 3.000 Kg de materia seca/ha y las pasturas cultivadas en suelos clase II y III producen alrededor de 7.000 kg./ha. ("pangola"

en el centro oeste, gatton panic en el oeste, elefante que llega a rendir 14.000 kg./ha., etc.)

Falta una mayor difusión de las actividades y avances en materia ganadera, especialmente en la información técnica y de precios a pequeños y media-productores. El asunto es llevar a cabo parcelas demostrativas en materia de pasturas y, a partir de ahí, incorporar otro tipo de informaciones.

### 5.3.3. Provincia del Chaco

En la Provincia de Chaco destacamos lo siguiente:

En la colonia pastoril Rodríguez Peña de Castelli se practica ganadería criolla y mejorada del tipo Brangus sobre campo natural la mayor parte, y algunos pocos, también utilizan pasturas. Los lotes de esta colonia tienen un promedio de 2.500 has cada uno.

En el área de influencia de Castelli y en "El Impenetrable", prácticamente todo chaco semiárido, más una pequeña parte del chaco húmedo de esta provincia, podemos caracterizar la actividad ganadera de la siguiente forma:

#### 5.3.3.a) Ganadería de las colonias agrícolas

En estas colonias llevan a cabo actividades mixtas agrícola-ganaderas unos 900 productores que poseen entre 20 y 30 animales promedio del tipo mestizo en base criolla y cruza variadas sobre la base de cebú. Generalmente, hacen cría y recría, pero hay una incipiente tendencia por parte de 50 productores que intentan invernada: engordan sus propios animales, utilizan eventualmente pasturas artificiales, rastrojos de maíz, sorgo y algodón, en especial como suplemento la semilla de este último.

En general son campos chicos de 100 has, donde la combinación de agricultura y ganadería no es rentable. Recién, por encima de 200 has, la situación puede mejorar levemente. La infraestructura en mejoras (alambrados, corrales, etc.) es de regular a mala. Se manejan con un solo brete y corral, con alambrado de tres hilos, mientras que otros no alambran.

#### 5.3.3.b) Ganadería de las colonias pastoriles

Son campos que pueden oscilar entre 200 y 600 has o entre 600 y 1.200 has, y en donde se practica una ganadería de monte con una receptividad de 1 Unidad Ganadera cada 4 has, con una tendencia a la cría y a la recría del novillito o torito, que se vende a las colonias de Castelli o para invernada fuera de esa zona. Los productores con mayor capacidad llevan el novillo a terminar a campo natural en 5 años y con 500 kg. de peso.

La infraestructura es escasa, con pocas divisiones (potreros), aguadas naturales (esteros y cañadas) y con algunas aguadas artificiales (represas). En algunos casos, se observan pozos de 7 a 12 metros. En las represas, cuando baja el nivel del agua se produce el efecto de "embarre", que constituye una trampa mortal para el ganado. Los inviernos

son secos con pastos duros donde el animal se debilita, pierde fuerza y no puede salir del pantano producido por las represas sin de agua.

En materia de sanidad, está controlada la aftosa, la brucelosis y la tuberculosis. Existen índices bajos en estas últimas dos enfermedades, pero con respecto a la tuberculosis se detectaron algunos problemas en la zona del interfluvio. También se detectaron oportunamente casos de "rabia pareseante" en vacunos y yeguarizos, con síntomas de debilitamiento del tren posterior.

En las colonias agrícolas y ganaderas de Castelli, el efecto de sobrepastoreo es evidente debido a la menor superficie que tiene el ganado para manejarse, y a la ausencia del algarrobo debido a su tala indiscriminada.

### 5.3.3.c) Ganadería en "El Impenetrable"

Esta ganadería se practica en el área de influencia de Fuerte Esperanza, siendo la misma muy extensiva, sin infraestructura (alambrados, etc.) y con agua de pozo cercano a los 100 metros que pueden contener arsénico que es perjudicial para el ganado y para el ser humano. La carga animal es de 1 Unidad Ganadera cada 8 a 10 has. La actividad es la cría y se produce un torito especial para invernarse, que se lo vende en Castelli, Salta o Santiago del Estero.

La zona de interfluvio cercano a El Sauzalito es parecida a la de "El Impenetrable", salvo que la primera se está cercana al río. Se obtiene agua a menor profundidad que en Fuerte Esperanza. Existen cañadas y esteros con agua permanente.

En "El Impenetrable", la ganadería es efectuada casi exclusivamente por los criollos (salteños y santiagueños). Los rodeos son muy variables pero pueden tener en promedio 80 a 100 cabezas por productor, su manejo es prácticamente nulo debido a que se crían "naturalmente". Solamente existen entre 2 y 3 productores que manejan alrededor de 1.500 cabezas cada uno de una manera un poco más organizada.

En materia de sanidad, el gran problema lo producen los caprinos, sobre todo en el tema de brucelosis. En el área de Miraflores, la incidencia es baja, y aumenta hacia Pompeya. Haría falta tratar con antiparasitarios a todos los animales.

Un productor del área de Castelli opina que hay que trabajar con ganadería media sangre en vez de la criolla, debido a que el producto de la primera se vende al año y medio, contra la criolla que puede tardar entre 4 y 5 años para ser comercializada. Hay que realizar pasturas artificiales y complementarlas con pasto natural.

En el río Bermejito se están observando problemas de erosión debido al sobrepastoreo efectuado por caprinos y ovinos cerca del río, y en función de los mayores asentamientos en el área.

En el área de influencia de Castelli, especialmente al norte, no se han visualizado problemas importantes de erosión debido a que los suelos son arcillo-arenosos.

Referente al área de El Sauzalito, en materia de caprinos existe un programa de desarrollo caprino con centro en Pampa del Infierno financiado por una fundación italiana. Están por instalar un frigorífico, y Sauzalito sería una de los 6 principales bocas proveedoras del área.

El caprino es el medio de subsistencia del área, con un promedio de 100 animales por productor criollo, mientras que se observan unos 6 a 7 productores aborígenes. Toda la producción caprina es para el autoconsumo, la sanidad es difícil de controlar, sobretodo la brucelosis.

Actualmente, se está trabajando en el mejoramiento de cabrillas (libre de brucelosis), donde se incorporan chivos Nuvian para la cría, mejoramiento de las majadas, y tendiendo a realizar un estricto control sanitario. En base a esto, los alumnos de la escuela donde se relizan estas experiencias, podrán transmitir a sus padres las experiencias. Se trabaja con SENASA en la vacunación de caprinos en explotaciones paternas, a los efectos de controlar brucelosis, tuberculosis y parásitos.

En relación a los bovinos, la raza de mayor desarrollo es la criolla donde se trabaja un animal puro libre de cruza y con una selección muy fuerte en base a sanidad, rusticidad y adaptabilidad.

Los rodeos promedio en pequeños productores son de 20 animales promedio, mientras que los mas grandes alcanzan los 150-200 animales. En materia de sanidad se controla contra aftosa, brucelosis y tuberculosis, y se manifiestan problemas con los parásitos debido al agua.

En materia de alimentación, hay pocas hierbas, pero si consumen arbustos (duraznillos luego de sazonar), vinal (hoja y fruta), algarroba, etc. Existen experiencias de pasturas: gatton panic, salinas, elefante, cencrus, etc., siendo el gatton panic y luego el salinas, los que mejor se adaptan. En el área nos hay buenos pastos naturales debido al continuo sobrepastoreo que ejerce el ganado criollo, devastándolos, mas que la acción de los caprinos y de las vizcacha, como algunos pregonan. Se carece de un plan integral de manejo de pasturas para el ganado criollo.

En general, el bovino producido por pequeños productores es para el autoconsumo, y los excedentes de 1 a 2 animales se los destina a la carnicería de El Sauzalito, mientras que los excedentes de los productores grandes de 20 a 30 animales se destinan a los frigoríficos de Resistencia. Se vende lo que se "pilla"

o sea lo que se captura en el momento. Un novillo de 400 a 500 kg tarda en terminarse entre 5 a 7 años.

Referente a la apicultura (como actividad componente de la granja), se están llevando a cabo experiencias, no solo en la escuela agrotécnica, sino actualmente se observan emprendimientos privados. Se trabaja con una buena flora autóctona en base a néctar puro, y no en base a suplementos artificiales. Los néctares más relevantes son: los de algarrobo (primavera) y vinal, luego el mistol, chañar, garabato (primavera) y quebracho colorado (otoño).

La producción promedio por colmena es de 40 kg. anuales, mientras que en Buenos Aires es de 70 kg. En materia de manejo se realizó una selección en 1.000 colmenas, y se adoptaron técnicas generales adecuándose algunos procesos con respecto a la sanidad de la abeja criolla, teniendo en cuenta que esta es más resistente a las enfermedades. Otras razas como la italiana no se adaptaron tan bien como la criolla.

En la Villa Río Bermejito, se está trabajando en la vacunación contra aftosa, mancha y brucelosis. En la Municipalidad está instalada una sede del SENASA.

La Municipalidad le provee al INDES medios para la producción apícola, tanto como colmenas y otros elementos.

Hacia el norte de Pampa del Indio se trabaja en mayor medida con ganado criollo, y hacia el sur, con ganado media sangre. Hay productores que se dedican a la crianza de terneros y otros que invernan.

Un productor pequeño posee un rodeo de 30-40 vacas promedio y vende alrededor de 10 animales anuales, los que "pilla" (ternero, vaca, novillo, etc.). Se estima que al estacionar los servicios se puede llegar a un 65-75% de parición. Los medianos productores poseen un promedio de 150 animales y uno grande alcanza los 600-700 animales.

Los invernaadores son productores grandes que poseen alrededor de 300-400 animales. Los que se dedican a la cría, son esencialmente pequeños y medianos productores. Se efectúa la vacunación contra aftosa, brucelosis, etc., con buenos resultados.

Hay una producción caprina muy irregular sin ninguna aplicación de tecnología. La mayoría son productores criollos y algunos aborígenes que tiene sus majadas hacia el norte.

En la zona de San Martín se lleva a cabo una ganadería de cría, y en algunos casos de ciclo completo, involucrando a la inviernada. Un productor pequeño posee un promedio de 100 vientres, uno mediano alrededor de 300 y uno grande cercano a los 700 vientres.

Se estima que el destete en un productor pequeño llega al 50%, 60% el mediano y 80% el grande. El destete es tardío con 160-180 kg. a los 9-10 meses. El índice de mortandad alcanza el 2%.

En materia de sanidad se realiza el calendario de vacunación mínima, contra aftosa, brucelosis,

mancha, carbunco, y desparasitarios en los terneros al destete. Con relación al manejo de los rodeos este es continuo, salvo casos en que un 30-40% es estacionado.

Se estima que sobre 600.000 has ganaderas del área, se encuentran implantadas alrededor de 1,5-2% de las mismas. Las especies que más se adaptan son: el "dicantio" que arroja un volumen de 6 a 9.000 kg/materia seca (MS)/ha, el "melilotus" con 5 a 7.000 kg.MS/ha y la alfalfa con 8.000 kg.MS/ha. En relación al pasto natural, el de buena calidad arroja 5000kg.MS/ha, el de regular calidad 4.000 kg. y el de mala calidad unos 3.000 kg.

En el Departamento Bermejo y más específicamente La Leonesa, se estima que un productor grande, entre 6 y 7, ronda las 2000 cabezas para la cría de terneros. Un productor mediano oscila entre 500 y 600 cabezas, y un productor chico, entre 100 y 200 cabezas.

Toda la ganadería es media sangre en la zona, del tipo Brangus. La sanidad es buena, y se vacuna con calendario: aftosa, carbunco, brucelosis, anti-rribica, etc. En cuanto al manejo del servicio, éste es continuo, mientras que un 20% es estacionado. Se produce a campo natural, no existiendo superficies con pasturas implantadas. Las ventas se efectúan a compradores que derivan al frigorífico cercano.

#### 5.3.4. Resumen

En Salta, la ganadería bovina es realizada por pequeños y medianos productores que poseen rodeos de raza criolla y/o media sangre, y que se caracterizan por su rusticidad, aunque no hay que dejar de lado, el tema de las enfermedades, sobre todo la tuberculosis y la brucelosis, que son importantes en el área. La aftosa ha sido totalmente controlada. Hay una mayor vocación ganadera en la zona del chaco salteño que en las cercanías de Orán.

En Formosa, las características ganaderas son similares a las salteñas. En el área de Las Lomitas y Laguna Yema, se están llevando a cabo experiencias importantes relacionadas al desarrollo ganadero a partir de pasturas artificiales.

En la parte central, es novedoso la acción llevada a cabo por comunidades aborígenes en materia de manejo ganadero (Ibarreta).

En el este, la acción del Programa Cambio Rural y la acción del INTA El Colorado, son relevantes en materia de desarrollo de pasturas y de gestión ganadera.

En Chaco, las colonias agrícolas-pastoriles del área centro-oeste (Castelli), efectúan una ganadería de iguales características que en Formosa a similar latitud, con algunos avances en materia de manejo del ganado criollo. En el área del Impenetrable, debido a la falta de buenos pastos y a la presencia de aguas arsenicales, el desarrollo ganadero esta muy limitado.

En ganadería bovina, la cantidad de animales estimados para un pequeño, mediano y gran productor en sus rodeos, aumenta de oeste a este, debido a razones climáticas, y por ende, por mejores suelos, mejores pastos y mejor calidad de agua.

En materia de ganado caprino, prácticamente las tres provincias tiene un esquema parecido en el manejo de estos animales. Se destina al autoconsumo y a la venta de excedentes. Son muy frágiles en materia de enfermedades constituyéndose en una asignatura pendiente. El problema es la gran atomización productiva, correspondiéndose las unidades de producción con los asentamientos de las diversas comunidades y grupos de estas.

En la zona de El Sauzalito en Chaco, se está intentado mejorar los rodeos y optimizar su manejo con miras a obtener productos de singular calidad, teniendo en cuenta que, se instalaría un frigorífico en las cercanías de esa localidad, en el futuro.

Referente a la apicultura, y entendiendo que la flora autóctona es muy rica para esta actividad, se está tratando de mejorar la producción de miel desde un punto de vista empresarial, a los efectos de poder disponer en el futuro de excedentes para la exportación. Estas acciones se están llevando a cabo en el área de Sauzalito.

## 5.4. PRODUCCIÓN FORESTAL Y MANEJO DEL BOSQUE

### 5.4.1. La Provincia de Salta

La Provincia de Salta aprovecha y maneja su bosque de la siguiente manera:

En el área de influencia de Embarcación, no se observa un apropiado control en relación a la tala del quebracho y palo santo. Existe un riesgo latente con relación a una potencial degradación del hábitat, producto de la pérdida de especies nativas valiosas, no solo en esta área sino en gran parte de Rivadavia Banda Norte, ligada al río.

En Rivadavia Banda Sur también se observan problemas ambientales debido a la extracción sin control de madera de monte nativo. Las leyes no tienden a cumplirse y la Provincia carece de un control más exigente. No hay un delegado de Recursos Naturales en el área.

### 5.4.2. La Provincia de Formosa

En Formosa la situación es la siguiente:

En el área de influencia de Ingeniero Juárez, se encuentra la ex-estación experimental agropecuaria provincial "De Gasperi" abandonada hace algunos años. La Subsecretaría de Recursos Naturales quiere rehabilitarla para crear un centro forestal integral con desarrollo de viveros. Sobre esta base desea crear un programa de desarrollo de bosques comunales de la zona a través de las especies típicas: chivato, ficus, etc.

Las Delegaciones Forestales de la Dirección de Bosques en Formosa se encuentran ubicadas en Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Las Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao de Campo, Ibarreta, Comandante Fontana, Palo Santo, Pirané, Gran Guardia, Laishi, El Colorado y Formosa.

Esta delegación tiene la responsabilidad de controlar y fiscalizar el aprovechamiento del bosque y el movimiento de maderas entre el río Pilcomayo y el río Bermejo.

Se entregan superficies forestales de 100 a 250 has por obrajero deslindada las mismas por calle de metro y medio. El obrajero tiene que estar inscripto en el Registro de Obrajeros de la Provincia, estar inscripto en la DGI, y poseer herramientas de aprovechamiento de monte (motosierra, hacha, machete, tractor, camión, bueyes, etc).

El obrajero solicita una superficie y se le garantiza la misma, no registrando deudas con la Dirección de Bosques. Se le cobra el aforo forestal por uso del bosque de \$1.5/tonelada, un 20% del aforo en calidad de canon para la reforestación (no se usa para su cometido), y un 10% del mismo por derechos de inspección.

El permiso es otorgado por la Dirección de Bosques, que autoriza talar especies forestales que tengan el mayor diámetro posible sobre una base de 0,50 metros en quebracho colorado, y por debajo de ese guarismo entre 0,20 y 0,40 metros otras especies, como ser: quebracho blanco (0,40) y algarrobo (0,30). Si se talasen diámetros menores, las multas pueden llegar a \$1.000 por rollo.

Es importante, luego de la tala de las parcelas, clausurar y hacer descansar al monte, por lo menos 15 años para arribar luego de ese período a talar especies con clases diamétricas adecuadas.

El permiso tiene una duración de 15 días luego de la posesión para iniciar las tareas de aprovechamiento. Generalmente, en ese tiempo se llevan a cabo las tareas de deslinde.

El mismo tiene una vigencia de un año (vence cada 31 de marzo) para completar el aprovechamiento. Si así no lo hiciera, se le realiza un sumario administrativo retirándole el permiso. Hasta tanto se resuelva el caso.

Sobre el río Bermejo, existen campos grandes privados de 20 a 40.000 has. El obrajero no puede explotar bosques privados sin autorización del dueño, y del permiso forestal de la Dirección de Bosques. El



dueño del campo también tiene que contar con una autorización del la Dirección de Bosques para explotarlo. Al vender o comprar la propiedad, el propietario es dueño total de la tierra y "dueño parcial" del vuelo, ya que debe ser controlada su explotación por la Dirección de Bosques.

En general, no se hace reforestación aunque se debería exigir. Se talan alrededor de 26 especies forestales comerciales. Prácticamente, se hace carbón, muebles, tirantería, parquet y rollo para tanino.

La Dirección de Bosques, antes de autorizar los permisos, lleva a cabo los planes dasocráticos para cada Delegación o Area de Destacamento.

En el caso particular de la Delegación de Palo Santo y a modo de caso o ejemplo: trabajan un encargado y 7 auxiliares para las tareas de inspección en campaña. Se manejan en bicicleta o en el medio privado del obrajero. La concentración de mayor cantidad de permisos concedidos se ubica hasta 20 Km al sur de Palo Santo.

De esta Delegación, depende la fiscalización de Potrero Norte (al sur) con un empleado que fiscaliza la producción forestal de los montes cobrando el aforo y para autorizar la guía de transporte (documento de la mercadería en transporte) y el vale de transporte (documento para transportar).

Con sede en esta localidad, y en función de una donación de una importante cantidad de plantines de quebracho colorado de la Empresa Unitán, se piensa implementar un ambicioso plan de forestación para Chaco y Formosa, sumamente oportuno y necesario a los efectos de poder poblar con esas especies los espacios perdidos por las talas permanentes.

El tema preocupante es la reforestación de lo ya aprovechado. Además, existe una gran controversia entre la propiedad del suelo y la propiedad del "vuelo" (bosque), prácticamente compartida por el propietario propiamente dicho y la autorización del aprovechamiento del bosque por parte de la Dirección de Bosques.

En Pirané, el Destacamento Forestal atiende todo lo relacionado con el contralor y fiscalización forestal, y la Delegación Forestal atiende todo lo relacionado a la asistencia técnica. Esta localidad es la importante en materia de desarrollo forest-industrial de la provincia.

El Centro Forestal Pirané, originariamente de Fabricaciones Militares, hoy pertenece a la Dirección de Bosques del Ministerio de la Producción. El proyecto de ese Centro está en un proceso de revisión.

Se efectuó un inventario de las especies forestales del Centro, encontrándose paraísos, grevilleas, pinos, eucaliptos, etc. La idea es comercializar parte de la madera existente para financiar la reforestación del mismo Centro en una superficie de 300 has.

Originalmente, se explotaba el bosque para asistir al aprovisionamiento de madera para Al-

tos Hornos Zapla en primer término, y para el aserrío local en un segundo orden. Está en trámite la posibilidad de que lo explote racionalmente alguna empresa privada.

Existen 79 plantas entre aserraderos, tornerías, carpinterías, aserraderos-carpinterías, pero el fuerte de la materia prima utilizada ya no es de la zona. El algarrobo proviene de zonas distantes 300 a 500 km. La parte sur de Pirané es menos forestal, es más agrícola.

Existe una Cámara de Obrajeros y de Industriales Madereros, con la mayoría de las empresas asociadas a la misma, representando los intereses de los asociados. Entre las empresas madereras de Pirané, existe un consorcio conformado por 5 firmas que fabrican muebles escolares entre otros, y es el que mejores resultados obtiene comercialmente. De todas maneras, falta una conciencia en la complementación forestal para diversos emprendimientos empresariales dado que impera el individualismo.

La SAGPyA mantiene vigente un plan con una línea de acción para pequeños productores de hasta 10 has a forestar (se incluye lapacho, algarrobo, eucalipto grandis, paraíso gigante, grevillea, quebracho, etc.). Se expande en toda la provincia hacia el Pozo del Tigre con la idea de llevar a cabo forestaciones en macizos o cortinas en superficies de 2 a 10 has.

En la parte sur del Departamento de Pirané (Laishi, El Colorado y Villafañe) se está desarrollando un proyecto de educación ambiental en materia de bosques comunales y escolares. Con asistencia del Fondo para el medio Ambiente Mundial y a través de otras asistencias anteriores, se está llevando a cabo un programa de desarrollo de bosques escolares, cuyo polo más importante se ubica en San Francisco de Laishi.

#### **5.4.3. Provincia del Chaco**

La Provincia de Chaco interviene en materia de Bosques de la siguiente manera:

Es muy importante el plan que esta implementando la provincia en materia de forestaciones con algarrobo y quebracho, esencialmente de la primera. Se financia con fondos provinciales del IIFA (Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias), con un crédito cuyo monto alcanza a los \$650/ha en tres años.

El inventario de la masa forestal se está realizando con la colaboración de las empresas de la industria tánica, mediante el apoyo de las imágenes satelitales.

Se autoriza el aprovechamiento del vuelo en tierras privadas y en tierras fiscales en trámite de adjudicación. Según el Instituto de Tierras y Colonización, la mensura definitiva concluye una vez realizada la adjudicación y efectuadas las mejoras. El aprovechamiento se hace en función de un plan técnico donde se describe el vuelo en cuánto a volumen y cali-

dad y se determina el volumen extraíble según diámetro de corta.

Si la tierra tiene título, se autoriza toda la superficie boscosa y se trabaja en módulos anuales según las necesidades del productor, establecido en el plan técnico.

En la zona semiárida, encontramos plantaciones aisladas de algarrobo efectuadas por las comunidades aborígenes wichi y grupos criollos de El Sauzalito, Comandancia Frías, Tres Pozos, Tartagal, etc., financiadas con fondos del IIFA. El crédito es tomado por la comunidad aborigen o el productor criollo, según sea el caso.

En general son plantaciones nuevas de tres años con buenos resultados, en superficies promedio de 1 ha por productor. Algunas no están todavía certificadas por el IIFA por ser plantaciones incompletas. En la zona de San Martín se han logrado forestar alrededor de 150 has de algarrobo.

Desde 1990, el productor está obligado a realizar un 4 % de manejo de bosque nativo sobre la superficie autorizada. Se reserva para que el productor conjuntamente con el técnico ensayen técnicas silviculturales.

Prácticamente, existen unas 500.000 has en El Impenetrable que están en proceso de adjudicación y con posibilidad de ser autorizadas para distintos aprovechamientos forestales. Con relación a estas superficies, el contralor forestal está lejos de alcanzar el óptimo mínimo necesario para su función.

En el área de influencia de Castelli, la Delegación de la Dirección de Bosques alcanza a las 2,6 millones de has del Dpto. Güemes. Su principal función es el contralor y manejo del área forestal. Un propietario a adjudicatario de tierras está habilitado para solicitar permiso de explotación forestal, que puede ser "integral" y se refiere a la selección por diámetro, y el "destronque" que es la habilitación de las tierras para agricultura o para la implantación de pasturas.

La superficie del permiso en caso de propiedad habilita a explotar toda la masa boscosa en forma "integral", y divide en parcelas o partes anuales para su explotación, en función de un informe técnico sobre la metodología de aprovechamiento. En caso de ser una adjudicación, se otorga hasta el 20 % del aprovechamiento "integral", también mediante el concurso de un dictamen técnico.

Con relación al "destronque", según la conformación del terreno y la protección con cortinas, observadas en el informe técnico, no se permitirán habilitaciones de más de 200 has anuales por productor. En la Colonia Castelli, el 99 % de la superficie está en propiedad, y es donde se encuentra la mayor concentración de "destronques" del área, al igual que Colonia La Florida. Se estima que existen alrededor de 1500 has destroncadas en todo el Departamento Güemes.

La zona de mayor aprovechamiento forestal "integral" es la franja lindera a los ríos Bermejo, Teuco y Bermejito, en donde se extrae el algarrobo, y más al oeste, en forma de manchones pero de muy poca superficie, se extrae en menor medida el palo santo. En las colonias agrícolas, también se aprovecha el quebracho colorado para la industria tácnica y en menor medida para el aserrado. En toda el área cercana a los ríos, la mayoría son criollos los adjudicatarios de tierras.

En el caso de aprovechamientos forestales en tierras de asociaciones comunitarias aborígenes, el que primero autoriza la extracción, es el IDACH (Instituto del Aborigen Chaqueño), y luego la Dirección de Bosques. En el caso de las comunidades aborígenes no asociadas, las autoriza directamente la Delegación Forestal correspondiente. (ej.: El Espinillo).

En la zona de El Sauzalito, El Sauzal, El Vizcacheral, Tres Pozos, Tartagal y Fortín Belgrano, se explotan forestalmente las reservas que poseen títulos y las que no poseen títulos (generalmente, reservas entre 1500 y 3000 has). Se estima que los habitantes de estas reservas explotaron el algarrobo autorizado, además, aprovecharon el algarrobo no autorizado fuera de las reservas, estimando una explotación sin permiso en una franja sobre el río Teuco de 50 km (unas 50000 has). En la reserva de 180000 Has al sur del río Bermejito, se taló algarrobo en una franja de 70 km sobre la margen sur de ese río. Se autorizaron permisos de 100 has, pero se estima que se talaron sin autorización unas 100 has más por permiso.

Con relación a lo que comunmente denominamos invasoras leñosas, y en particular señalamos al vinal, cuando hay suficiente cantidad de agua, los pastos tapan las semillas de este arbusto. El vinal avanzó en lugares donde antes era todo pampa y existían grandes matas de simbolar. En la parte arenosa, el vinal no es tan agresivo como la tusca, y en los esteros y bañados es más agresivo el churqui. El vinal es más agresivo en lugares bajos donde no se manifiesta una depresión profunda, y se lo controla cuando está mucho tiempo bajo agua sobretodo en una profundidad cercana a los 30 cm, casi permanentemente.

El área de El Sauzalito, no es una buena zona para la explotación de la madera, ya que se esquilmo todo el algarrobo y el quebracho colorado para elaboración de postes. Se estima que queda menos del 20% del algarrobo original. Hubo una tala indiscriminada por parte de obreros con aserraderos en Sauzalito y Nueva Pompeya. La madera no es de buena calidad.

En Villa Río Bermejito, la Municipalidad tiene un vivero forestal de diversas especies, y ante la demanda de algarrobo, se entregan plantines para el manejo del monte.

En Pampa del Indio, se está trabajando con el algarrobo en los albardones del río Bermejito, arroyo

Guaycurú, etc. donde se encuentra la mayor densidad. Actualmente se observa un 30% de la masa original, y se está explotando básicamente el "despunte" y los "gajos" ya que los fustes buenos prácticamente no existen. Con estas maderas se elaboran productos de inferior calidad.

Existe un plan de reforestación de algarrobo con el IIFA mencionado precedentemente. En su momento se creó un aforo diferenciado para obtener recursos para la reforestación con nativas, y con ese aforo que se obtiene por la extracción de madera, el IIFA reforesta con nativas.

En su momento, el aprovechamiento forestal al máximo del diámetro de corte fue una premisa para la conservación del mismo, no permitiendo la extracción desmesurada. Pero por problemas económicos y ante la necesidad de circulante, el productor termina cortando diámetros menores.

Existe una exigencia de resguardar el monte sobre una base de 100 has en un 4 %, con el fin de realizar tareas de manejo forestal (raleo de especies muertas y superpobladas), enriquecimiento (poblar con algarrobos las "pampas") y de reforestación en macizos (plantaciones en 5 x 5 metros).

El aprovechamiento forestal oportunamente le brindó un impulso al pueblo, pero por falta de madera los obrajeros actualmente están emigrando hacia otros sectores. No queda madera de características comerciales, salvo una pequeña superficie con madera de buena calidad en el área del ex- Parque Provincial.

En el área de influencia de La Leonesa y Las Palmas, existen aprovechamientos forestales cuya madera se destina a los 3 o 4 aserraderos, mas unas 6 carpinterías que fabrican muebles de algarrobo. Unos 10 obrajeros extraen al algarrobo de la zona que aparentemente es abundante.

#### **5.4.4. Resumen**

Las Direcciones de Bosques Provinciales, poseen delegaciones forestales en el interior que tienen como función el control y fiscalización de los permisos forestales otorgados. Evidencian una falta de personal y de equipamiento para su cometido. Prácticamente, en áreas de ocupación y/o tenencia de tierras por criollos y aborígenes, se han detectado aprovechamientos forestales superiores a los autorizados oportunamente

Con respecto a los campos destinados a la agricultura, se autorizan "destronques" que limitan la tala masiva del monte. Generalmente, la medida se cumple en áreas próximas a la Delegación, y no así, en áreas lejanas, debido a la poca presencia del contralor forestal.

Para la tala comercial, la Delegación cobra al permisionario un valor por tonelada extraída; un porcentaje del aforo en calidad de recurso para la

reforestación (no se cumple), y un porcentaje por los derechos de inspección (contralor insuficiente).

Desde el punto de vista de la identificación de un gran centro forestal, destacamos el polo productivo que la ex-FM (Fabricaciones Militares) poseía en Pirané, actualmente en manos de la Provincia de Formosa. Esa localidad, se caracteriza por tener un fuerte papel protagónico en la industria del aserrado y mueblería.

En Chaco, es interesante la actividad que desarrolla el IIFA (Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias) en el oeste, en materia de reforestación de algarrobo y quebracho, como iniciativa oficial. También es importante, pero desde la iniciativa privada, el plan de reforestación de algarrobo que desde Palo Santo (Formosa) se piensa implementar para el resto de la región, con el aporte de material forestal de vivero por parte de una empresa privada.

### **5.5. TENENCIA DE LA TIERRA**

#### **5.5.1. Provincia de Salta**

En la Provincia de Salta, el problema de la tenencia de la tierra se manifiesta de la siguiente manera:

La mayoría de las comunidades tanto criollas como aborígenes se asientan en tierras fiscales, salvo en la zona de Los Blancos, en la que se hicieron entregas de tierras a ambos grupos. Además, se asientan en algunas tierras privadas, ya sea por vía del arrendamiento (criollos) o por la ocupación intrusa. La mayoría de los dueños de las tierras privadas no se conocen, y otros propietarios arriendan la tierra a los criollos, estimando en un 30% del total las tierras que se encuentran arrendadas.

El Programa Provincial de Tierras Fiscales Rurales se enmarca en la Ley Provincial Nro. 6570 y Decreto reglamentario Nro.845 del año 1990, donde se estipulan las pautas para la regularización de tierras, y también sobre la colonización de las mismas.

Luego de 20 años de ocupación sostenida y continua, tanto abuelo, padre, o hijo, se adjudican la tierra en función de los antecedentes legales de ocupación. En el caso de la Ley del Aborigen, se especifica a través de la nueva Constitución Provincial en su Art.75, aspectos referidos a la conservación ambiental.

El Art.75 inciso 17 de la Reforma de la Constitución Nacional del '94 que modifica la relación con los aborígenes, resalta el reconocimiento de su propia cultura, y la necesidad de participación. Se realiza una consulta a las comunidades, a raíz de lo cual el Programa de Tierras Fiscales Rurales envía a la legislatura provincial un proyecto de reforma a la Constitución Provincial (Art.15), que mejora -según el entrevistado- al Art.75 de la Constitución Nacional.

En síntesis, mantiene las bases de reconoci-

miento, la condición de pueblos preexistentes, acrecentando su derecho a tierras de ocupación tradicional, aptas y suficientes. Se enfatiza que la condición de propietarios pone a los pobladores en posición de defender sus derechos ante conflictos con aventuras empresarias poco respetuosas de los recursos naturales y de la gente.

Actualmente, las tierras no están mensuradas salvo un pequeño sector en el área de influencia de Los Blancos, acción llevada a cabo por Fundapaz. No se produjeron en este proceso, conflictos importantes entre criollos y aborígenes por la posesión de tierras.

Con respecto al estado de situación de la tenencia de tierras por parte de pobladores criollos y aborígenes en los diversos departamentos y localidades del área de influencia del río Bermejo, la información relevada es la siguiente:

#### **Departamento de Orán:**

En el Lote 61 de 1.000 has, al este de Elordi y al sur del Bermejo, está actualmente ocupado por tres familias criollas, y se proyecta llevar a cabo un programa de colonización.

El Lote 10 de 1.000 has en el límite de Orán y Rivadavia Banda Sur, al NE de Las Colmenas, está ocupado por pobladores criollos con posesión precaria.

El Lote 52, al sur del Lote 10, que posee entre 800 y 1.000 has, ocupado con familias criollas.

Los Lotes, 11 bis de 2.800 has, el 67 de 5.500 has, y el 11 y el 66 de 7.000 has cada uno, ubicados al oeste de Las Colmenas, y ocupados con familias criollas.

#### **Departamento de San Martín:**

En el Lote 9 de 5.000 has cuyo límite sur linda con la ruta 81, antes de Hickman (Campo La Noche) se asientan 2 familias criollas, ocupantes de la mitad de la superficie cada una.

#### **Departamento Rivadavia (Banda Norte):**

El Lote 15 en Capitán Pagé lo constituyen 25.000 has con 18 familias criollas y 25 familias aborígenes.

El Lote 16 en Capitán Pagé lo constituyen 3.000 has habitadas por 6 familias criollas.

Lote 17 en Misión San Patricio lo constituyen 4.000 has habitadas por 40 familias criollas y 45 familias aborígenes.

El Lote 19 en Los Blancos tiene una superficie de 8.000 has habitadas por 15 familias criollas y 4.500 has habitadas por 60 familias aborígenes.

En el Lote 20 de 20.000 has entre Pluma de Pato y Morillo al norte, se han regularizado 5.000 has mensuradas y adjudicadas a 3 familias criollas. Actualmente, se entregaron en Morillo debido a una posesión veinteañal un remanente de este lote en los Parajes Cebil y La Esperanza.

En el Lote 21 y 22 de 5.000 has, existe ocupación de pobladores criollos y aborígenes

El Lote 23 en Misión Los Baldes posee 6.500 has con 30 familias criollas y 3.500 has con 30 familias aborígenes.

Lote 25 de 1.000 has, cuyo límite oeste concuerda con el límite departamental entre San Martín y Rivadavia.

Lote 23 en Misión Los Baldes: 6.500 has a 30 familias criollas y 3.500 has a 30 f.

Los Lotes 50 y 46, de 1.000 has en conjunto, en Capitán Pagé y Los Blancos respectivamente, presentan ocupación de criollos y aborígenes.

Regresando al tema en Los Blancos, los Lotes 19, 15, 17 y 23, se entregaron en propiedad a aborígenes y criollos, acción de gobierno fomentada y asistida por Fundapaz. En general, tanto criollos como aborígenes conviven aceptablemente entre sí.

El área de este proyecto resulta bastante extensa, abarcando desde la Ruta 81 Hasta el Río Bermejo, y desde Morillo Hasta Capitán Pagé. Se fue ejecutando la entrega y titulación conjunta en la zona de Los Blancos, que en total transfirió 70.000 has, distribuidas entre 220 familias aborígenes en propiedad comunitaria y por 80 familias de criollos en propiedad individual. El gobierno provincial otorgó las tierras y la Fundapaz financió la mensura y la promoción social.

En 1989 el gobierno salteño convoca a Fundapaz para organizar la entrega de tierras fiscales a pobladores rurales, pero que se debe incluir a grupos criollos, en el marco de la Ley de Colonización 6570/89. Participa también ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborígen dependiente del arzobispado de Orán y a su vez del Episcopado Argentino, C.E.A.)

#### **Departamento Rivadavia (Banda Sur):**

El Lote 26 de 18.000 has (Las Misiones), cuyo límite sur linda con la localidad de La Unión, está ocupado por 3 comunidades aborígenes, dos ubicadas hacia el río: La Toma y Santa María,

y una sobre la Unión. Estas comunidades tienen una posesión precaria sobre las tierras, situación que se repite en numerosos casos.

El Lote 72 de 700 has limita con Formosa. Esta solamente ocupado por criollos bajo una forma precaria de tenencia.

Por último, ubicamos a los Lotes 39, 39 bis, 27, 28 y 29 al SO de la Unión, cuya superficie es de alrededor de 1.000 has cada uno. Están ocupados por familias criollas bajo una posesión precaria de la tierra.

### **5.5.2. Provincia de Formosa**

En Formosa el manejo de las tierras se conduce de esta manera:

Las acciones desplegadas por el Instituto de Tierras y Colonización provincial en materia de regularización de tierras, se describen por cada Departamento que tienen influencia con el río Bermejo.

#### **Departamentos Bermejo y Matacos:**

Las comunidades wichi del área poseen título colectivo sobre las tierras que habitan según un régimen especial sobre titularización de tierras para aborígenes.

La mayoría de los criollos habitan en tierras fiscales. El 80% posee un permiso precario de ocupación por una superficie determinada, pero por un tiempo indeterminado. El otro 20% poseen una adjudicación en trámite o una ocupación legalizada. No tiene títulos de propiedad.

Los puntos de referencia de límites de las ocupaciones son las aguadas u otros accidentes naturales referenciados a la cartografía. Está en estudio un proyecto de mensura de determinadas unidades ganaderas para pequeños productores que tengan cierta capacidad económica para su desarrollo.

#### **Departamento Patiño:**

Habitan el Departamento comunidades wichis y tobas que poseen un mismo régimen ya comentado en la descripción de los departamentos precedentes. Las superficies en propiedad se ubican entre las 5.000 y 15.000 has. El criollo es autorizado por estas comunidades a introducir animales en su propiedad debido a que el aborígen solamente aprovecha el monte.

Los criollos chaqueños y correntinos se asentaron en el área de influencia de la ruta 81 como una colonización de hecho o espontánea. El 60% de los mismos no tienen título de propiedad, solamente un permiso precario de ocupación; un 20% está en trámite de adjudicación y el otro 20% sí posee título de propiedad.

Está en estudio un proyecto de reubicación de criollos que habitan tierras hoy adquiridas por la empresa LIAG en Laguna Yema, a una superficie de 40.000 has al norte de las actuales. Habría otra superficie de 30.000 has al

este de Laguna Yema y al sur de las tierras de LIAG, para el mismo destino.

#### **Departamentos Pirané y Laishi:**

Habitan comunidades tobas que poseen títulos de propiedad según el régimen mencionado precedentemente. El 30% de los criollos tienen título de propiedad; un 50% poseen una adjudicación en trámite para la obtención del título, y un 20% poseen un permiso de ocupación pero con iniciación de trámite de adjudicación. En Laishi, el 40% de los criollos tienen título de propiedad.

En el área existen proyectos de riego para la horticultura aprovechando los riachos y esteros llevado a cabo por los pequeños productores criollos.

Efectuando una descripción de algunas localidades en particular, comentamos lo siguiente:

En Las Lomitas, gracias a la ley Nro. 426, se han otorgado 400.000 has con sus respectivos títulos. Actualmente, se está tratando en la Legislatura Provincial, la modificación de la ley de tratamiento del indígena.

En el área de Ibarreta, la posesión de las tierras es legalizada y se encuentran en trámites de adjudicación para la obtención de títulos provisorios como paso a su posesión definitiva. Prácticamente no quedan tierras fiscales. Los aborígenes tiene adjudicadas las que habitan al igual que en Comandante Fontana.

En el área de Pirané, existen títulos provisorios sobre tierras fiscales, y también varios definitivos. Existe una gran superficie de tierra privada, y queda por destinar la tierra fiscal disponible. Fabricaciones Militares poseía 47.000 has que actualmente se las están cediendo con títulos provisorios.

### **5.5.3. Provincia de Chaco**

Con respecto al Chaco observamos los siguientes aspectos:

Existe una reserva de 150000 has destinada para las comunidades aborígenes toba en la zona del interfluvio del río Teuco y del río Bermejo. Se encuentra mensurada casi totalmente. Habitan grupos criollos que próximamente serán relocalizados en un área lindante de 30.000 has.

Otra reserva de 180.000 has, al sur del río Bermejito entre Comandancia Frías, Fuerte Esperanza y Nueva Pompeya, también están reservadas para aborígenes wichi del área. Habría que relocalizar en la misma reserva a los criollos que ya habitan esas tierras en superficies linderas al río.

Otras 2.000.000 has de tierras fiscales se ubican en El Impenetrable. Algunas superficies están ocupadas con una posesión precaria y otras ya están adjudicadas para una próxima toma de posesión. Salvo en esta área, no hay tierras fiscales libres de ocupación

Se ha estimado la venta de la tierra en esta área en \$2,5/ha. las primeras 250 has y \$18/ha. el resto que se desee adquirir optando por un máximo de 500 has, aunque una unidad económica en la zona ronda 2500 Has. Las ocupaciones en el área son importantes pero en la mayoría de los casos, los productores no pueden hacerse cargo del pago de la tierra luego de su adjudicación. A fin de 1997, se inició el trámite de adjudicación y ya se han otorgado varias parcelas. Los adjudicatarios no quieren talar el algarrobo, porque lo consideran alimento de reserva humano y para el ganado sobre todo en invierno, por lo tanto, el aprovechamiento futuro de la parcela se canalizará por la ganadería en detrimento de la actividad forestal.

En Castelli, la Delegación del Instituto de Tierras y Colonización Provincial, atiende a todo el Dpto. Güemes (Nueva Pompeya, Sauzalito, Fuerte Esperanza, etc.). De las 2,6 millones de has que tiene el Dpto. 1,5 millones son tierras fiscales, y el resto es privado o corresponde a "ventas vigentes" o sea con trámite de adjudicación.

En el área de influencia de Castelli, la tierra está muy subdividida. Encontramos la Colonia Castelli con 600 lotes de 100 has cada uno ubicados alrededor de la ciudad; la Colonia La Florida, al NO. de Castelli con 610 lotes de 100 has cada uno; y la Colonia Campo Tolosa con 100 lotes de 100 has cada uno, al SO. de Castelli. Existen algunas reservas aborígenes con títulos al norte de Castelli, tales como Pampa Argentina, Miraflores, etc. Ubicamos también la Colonia Pastoril Rodríguez Peña al este y NE. de Castelli con una superficie total de 372.000 has y lotes de 2.500 has cada uno.

Al sur del río Bermejito, en el triángulo que conforman Comandancia Frías, Fuerte Esperanza y Pompeya, encontramos la reserva aborígen de 180.000 has mencionada precedentemente, con población criolla que habita la misma. Es una reserva fiscal sin título aún, que se les otorgará a los aborígenes, mientras que a los criollos que ya habitan esas tierras por ser nativos se les entregará lotes proyectados en 2.500 has sobre la ribera del río o lindando uno de sus lados con el río.

Los criollos poseen una ocupación precaria de la tierra al sur del río Bermejito y no pueden aprovechar el monte por ser éstas, reservas aborígenes. Al norte del río Bermejito solicitaron la compra de tierras fiscales, y una vez adjudicadas las tierras podrán aprovechar el monte.

También al sur del Bermejito, en Pompeya, existe una reserva para aborígenes wichi con título sobre 20.000 has. En el área de Sauzalito, los aborígenes habitan en tierra fiscal; en Wichi, al SE de Sauzalito poseen una reserva con título mensurada de 2.500 has; mientras que en El Sauzal, Sauzalito y Quebrachal poseen reservas en trámites de titulación.

En las 150.000 has de reserva aborígen toba en el interfluvio de los ríos Teuco y Bermejito, que pertenece a una parte del triángulo del área del interfluvio de 216.000 has, pero que restando el área de El Espinillo que son 35.000 has y las 30.000 has que se utilizarán para relocalizar a los criollos que habitan la reserva aborígen, quedan las 150.000 has netas.

El área de El Espinillo está fraccionada con títulos individuales para aborígenes de 50 has cada una. Existen alrededor de 7 criollos con superficies tituladas entre 300 y 600 has cada uno. También se pueden encontrar algunas "ventas vigentes" en trámite de adjudicación.

En la Colonia Pastoril existen propietarios, adjudicatarios en venta y ocupantes. En las colonias agrícolas son todos propietarios. En El Impenetrable son pocos los propietarios, hay adjudicaciones en venta y ocupantes simples, que son la mayoría. En el interfluvio cercano existen alrededor de 15 adjudicatarios.

En el área de El Sauzalito, existe una ocupación precaria de la tierra sobre terreno fiscal. Hay reservas aborígenes con permiso de ocupación y trámites de adjudicación. Al no haber propiedad no se puede apotrerar y no se puede realizar un manejo del monte

Con respecto a los aborígenes, las reservas han sido adjudicadas y tituladas a favor de ellos. Falta entregar los títulos en Tartagal y Fortín Belgrano. Las mensuras se han realizado en su totalidad en estas reservas que oscilan entre 1.500 y 2.500 has. Habitan algunos criollos con sus ranchos, y se les ha entregado algunas parcelas en calidad de ocupantes fuera de las mismas. El tema es conflictivo porque algunos criollos no quieren relocalizarse.

Los criollos no tiene propiedad de la tierra. Se están haciendo mensuras para adjudicaciones en venta de 250 has, al valor de \$ 2,5/ha., y luego se le exigen las mejoras antes de entregar los títulos.

En Nueva Pompeya, prácticamente toda el área de influencia de la misma es tierra fiscal. Se van a realizar relevamientos topográficos y sobre esa base se efectuarán las mensuras, para ir definiendo la situación de los ocupantes

Los criollos son ocupantes de hecho de toda la vida, estimando que estas ocupaciones arrancan de 150 años atrás con criollos provenientes de Salta. Los criollos posee entre 30 y 40 animales los más chicos, y alrededor de 150 animales los más grandes.

La Delegación del Instituto de Tierras de esta localidad, abarca su acción hacia el norte Hasta Wichi; al oeste Hasta Pozo del Gato, al este Hasta Rosales y hacia el sur Hasta casi Fuerte Esperanza. El área de Comandancia Frías pasará a depender de la nueva Delegación de Fuerte Esperanza,

y el área de 100.000 has cercana a Pampa del Infierno, pasará a depender de Nueva Pompeya.

En el Paraje Güemes (zona H) se han efectuado 10 adjudicaciones de 150 has a valor de \$2,5/ha, y en el área de Fortín Arenales (zona D) se efectuaron 2 adjudicaciones. Algunos criollos están con proyectos de adjudicación en trámite, y el resto son ocupantes simples. Prácticamente, todos los criollos quieren regularizar su relación con la tierra que habitan.

Con respecto a las comunidades aborígenes wichi que habitan el área, existen 20.000 has de reserva con título de propiedad a la comunidad aborígena de Nueva Pompeya, donde la mayoría vive en el ejido municipal que está involucrado catastralmente en la reserva. Otra reserva sin título definitivo de 1.500 has mensuradas se ubican en el Paraje Nueva Población.

La mensura de la reserva de 20.000 has fue financiada por Misereor, canalizado a través de los Hnos. Maristas. También esta entidad financiaría el alambrado de los cercos en la zona, observando que en Comandancia Frías ya lo están realizando. En Pompeya específicamente el financiamiento de los alambrados lo haría la Asociación de Promotores del Chaco.

En Pampa del Indio, los ocupantes de la tierra fiscal son muy pocos. Hay bastantes adjudicatarios en venta y un gran porcentaje de propietarios. Hacia el este, en las áreas de San Martín y Las Palmas, prácticamente no hay tierras fiscales. Son casi todos propietarios.

#### **5.5.4. Resumen**

Salta cuenta con el Programa de Tierras Fiscales Rurales, que tiene como función regularizar la tenencia de las tierras en su área, tanto para comunidades criollas como para comunidades aborígenes, que cumplan con los requisitos establecidos. Tienen acotado cada lote fiscal y su estado de ocupación.

En Formosa, existe el Instituto de Tierras y Colonización, quién tramita los pasos previos para la adjudicación de tierras para criollos y aborígenes.

En Chaco, también existe un Instituto de Tierras y Colonización, que lleva a cabo propósitos similares a las instituciones de las otras dos provincias. En el centro-oeste de esta Provincia existen tres reservas de tierras destinadas a los aborígenes, en las cuáles se piensa incluir la regularización de tierras de criollos nativos con derechos adquiridos dentro de las mismas.

Las tres provincias, en función de la regularización y adjudicación de las tierras a los aborígenes, trabajan con las instituciones que amparan a los mismos.

### **5.6. USO DEL AGUA.**

#### **5.6.1. Provincia de Salta**

Salta se caracteriza en materia de agua en los siguientes aspectos:

En el área de Embarcación, no se observan zonas de aprovechamiento del río para canalizar agua y así alentar las actividades agropecuarias. Con respecto al río en particular, se hicieron ladeos sobre la costa y se corrieron las defensas naturales, produciéndose desbordes. Recién en 1996 se solucionó el problema construyendo terraplenes de defensa.

En el área de Pichanal toda el agua para consumo humano y para actividades agropecuarias se obtiene de pozos. No existe aprovechamiento de los ríos. Tuvieron problemas de desbordes en el Río Colorado, de gran magnitud en 1993/94, que se resolvieron con obras de defensas precarias. Con el Bermejo no tuvieron problemas.

En Rivadavia (Banda Sur) el agua para consumo humano se obtiene de tomas subterráneas. Tienen problemas en el consumo respecto a la merma en la calidad del agua al no funcionar la planta potabilizadora. La mayoría de los parajes reciben agua del camión cisterna municipal que no alcanza para toda la zona rural. Rivadavia se encuentra alejada de otros centros urbanos. Con respecto al río, se produjeron crecidas importantes registradas en años anteriores, no en los últimos.

La gente asentada en la costa del río suele tener dos viviendas (precarias), una en las cercanías de la costa, y otra más alejada para habitar cuando el río crece. La mayor parte del tiempo vive en la cercana al río (período de estiaje).

#### **5.6.2. Provincia de Formosa**

En Formosa la situación es la siguiente:

En el área de Ing. Juárez se trabajó en la mejor conducción del agua que une el río Bermejo con esa Localidad, a través de un canal de conexión.

Se efectúan estudios de calidad y cantidad de agua en la boca de entrada del canal de Laguna Yema a los efectos de contar con datos hidrológicos del río Bermejo. A lo largo de este curso de agua, la Subsecretaría de Recursos Naturales Provincial trabaja con la red hidrométrica y pluviométrica.

Pozo del Tigre se ve beneficiada por el agua que proviene de una canal del río Bermejo, a través de las crecidas del río en verano y obstaculizada según el grado de enmalezamiento del riacho Salado, parte integrante de la conducción de agua del canal.

Se está desarrollando una prueba piloto sobre el manejo de forraje y control de vinal en esteros y cañadas, llevado a cabo en Bartolomé de las Casas, con asistencia del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

El INTA de El Colorado, manifiesta el interés para que se implemente una propuesta de aprovechamiento integral del río Bermejo, en especial para desarrollar técnicas de riego. En un pasado lejano (1974) se realizaron prácticas de riego llevadas a cabo por Francisco Capurro, obteniendo excelentes resultados

para riego en algodón variedad toba con 4000 kg./ha. y en maíz con 5 a 6000 kg./ha.

Luego se experimentaron con riegos complementarios en híbridos de maíz (época tardía y temprana) llegando a 10000 kg/ha. A partir de 1993, se experimentó con riego y fertilización en bananales logrando 40 toneladas/ha. a través de riego por goteo. También por este sistema se trataron productos de invernáculo, pero fue dejado hace 5 años atrás.

Se piensa poder llegar a regar en invierno, en especial hortalizas, que generalmente tiene buenos precios a fines de otoño y principios de invierno.

Habría que observar la potencialidad de la oferta productiva y la demanda de agua en invierno (horticultura y pasturas), y el maíz a la salida del invierno. Son importantes los riegos complementarios con aguas superficiales (esteros, cañadas, bañados, etc.) para riego por gravedad, goteo o aspersión. Los cultivos con riego se desarrollan bien en suelos clase I, II y III, y pasturas, Hasta suelos clase IV y V. La alfalfa produce con riego entre 8 y 9000 kg/ha. de materia seca, y quizás un 30% más regando desde mayo o junio.

Se cree que pueden haber alrededor de 200.000 has regables de buen suelo.

En Villafañe cerca de El Colorado, existen pequeños productores de 5 has de algodón y horticolas de hoja (lechuga, acelga, achicoria, repollo, etc.). Algunos, se reconvirtieron de productores algodoueros de 1 ha. a productores horticolas de 4-5 has con solo un poco de agua provista por el río Negro. Se trabajó con sistema de riego de aspersión y microaspersión.

### 5.6.3. Provincia del Chaco

En el Chaco observamos lo siguiente:

El agua en El Impenetrable se la ubica a una profundidad superior a los 100 metros. En Taco Pozo se ha encontrado a 130 metros, pero en general tiene alto contenido arsenical. Existen problemas de agua superficial y subterránea, por eso se busca el concurso del agua del Bermejo.

El problema ganadero para Fuerte Esperanza y Pompeya es el agua, tanto superficial como subterránea (arsénico y otras sales tóxicas). En la primer napa (14 a 17 metros) el agua tiende a ser buena pero escasa para la ganadería. A mayor profundidad se acentúa el problema del arsénico. Se utilizan represas naturales con suelos firmes en algunos casos para la retención de agua.

En el área de las colonias agrícolas de Castelli, existen pozos de agua de los cuáles solo algunos son buenos y otros no. En la época de seca se sufre por la carencia de agua. Actualmente, el agua se les acerca en tambores acoplados, y existen represas artificiales que acumulan agua de lluvia.

En El Sauzalito, en la zona del interfluvio, el río Teuco originalmente divagaba y actualmente se ha encauzado y está más cercano a la población, observando en el área "caños" o "paleocauces" (cauces muertos) producto de la divagación mencionada. La napa está a 8-10 metros, y el agua se saca con balde del pozo calzado con madera y se destina a las aguadas sobretudo en invierno.

En la zona de Pampa del Indio se utiliza agua superficial de los esteros. También se hacen represas, y pozos para molino y aguadas, a una profundidad de 15 a 20 metros. La calidad del agua es muy irregular entre distintas perforaciones. Un canal derivador en las cercanías de Fortín Lavalle donde capta agua del río Bermejo deriva al arroyo Guaycurú y a los esteros, que se transforman en reservas para invierno.

La mayoría de los productores de La Leonesa y del área, tiene represas para almacenar agua de lluvias. También tienen agua de pozo para bombear que se deriva a la represa (se construye con pala hidráulica de 15m. x 30m. x 50m. en la mayoría de los casos).

### 5.6.4. Resumen

En Salta, existen serios problemas de obtención de agua de calidad para consumo humano, optando por el abastecimiento de agua subterránea explorándola en calidad y cantidad a distintas profundidades. No hay un aprovechamiento genuino del agua del río Bermejo para actividades agrícolas.

En Orán, al NO. el panorama es diferente debido a que gran parte de las producciones agrícolas se hacen con riego de agua que baja de la montaña.

En Formosa, el centro-oeste cuenta con el embalse de Laguna Yema para destinar el agua a consumo humano y al riego. En el oeste, y en otros sectores del centro de la provincia, se realizan canalizaciones provinciales y/o municipales para dotar de agua a diversas poblaciones aisladas, aprovechando los cauces naturales de algunos arroyos como complemento de los canales en la conducción del agua.

En Chaco, la situación es parecida en relación al último aspecto mencionado. Cabe resaltar el canal derivador al arroyo Guaycurú en la parte central de la Provincia (Villa Río Bermejito), que tiene como función aportar agua a las poblaciones vecinas.

En el oeste, la situación es similar a la de Formosa, salvo que el agua se obtiene subterráneamente en vez de canalizarla desde el Bermejo. En general, el agua es arsenical no apta para consumo humano y para bebida del



ganado. Se tiene que verificar la calidad del agua a diferentes profundidades para poder adoptarla.

En el este de la provincia, se intenta realizar un uso sostenido del agua del Bermejo para la producción del algodón y hortalizas, principalmente; en función del énfasis que manifiestan los productores del área y las autoridades del INTA El Colorado.

El arroz es el cultivo consumidor de agua por naturaleza, tanto para Chaco y Formosa a similar latitud.

## **5.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **5.7.1. Programas y Proyectos de naturaleza productiva**

#### **5.7.1.a) Provincia de Salta**

Para la Provincia de Salta observamos los siguientes:

##### **Orán:**

La Agencia de Extensión Rural INTA de Orán, en materia de asesoramiento de hortalizas, colabora con el programa Cambio Rural formado por un grupo de 8 pequeños y medianos productores que llevan a cabo experiencias de intercambio técnico de información productiva. El grupo que es una asociación comunitaria de productores de 10 has cada uno, se establece en el arriendo municipal El Cedral, con el concurso de un técnico promotor que es el agente de proyecto.

Se hace extensión y experimentación adaptativa en citrus y frutas tropicales (mango, palta, etc.) con asistencia de la estación Experimental de Yuto ubicada en el Ramal. En frutas tropicales se trabaja en el manejo de variedades promisorias (tempranas, tardías, etc.). El productor requiere del INTA pautas para poder diversificar con frutas tropicales y citrus, sin abandonar la intensificación de sus cultivos básicos.

En citrus se llevan cabo monitoreos de plagas (mosca, cochinilla, etc.), y también pruebas de injertos para optar por variedades de mayor productividad. Tanto productores medianos y grandes participan de las experimentaciones adaptativas debido a que el efecto demostrativo es muy importante en estos temas potenciando la característica estratégica de estos cultivos.

Con respecto al Programa Prohuerta del INTA, la información suministrada se dividió en varias partes: la actividad propia de Orán, el sur del río Bermejo (Banda sur), y el norte del mismo (Banda norte). Se inicia la presentación con las actividades desarrolladas por el Programa Prohuerta del INTA en la Banda Sur, en el área de influencia de las localidades de La Unión y Rivadavia.

Actualmente en Orán, Prohuerta tiene un convenio con el Ministerio de Salud Provincial, a través del programa de Asistencia Primaria a la Sa-

lud, por el cuál ésta provee un agente sanitario para que trabaje, además de sus funciones habituales, en los temas de alimentación y nutrición en los barrios aledaños a la localidad. Existieron algunos contactos con PAMI para trabajar en huertas con la tercera edad, pero en definitiva nada concreto. Prohuerta no trabaja en esta localidad con ONGs ni con instituciones confesionales.

Una de las principales actividades es colaborar con guarderías infantiles en el desarrollo de huertas para la provisión de alimentos, y en el desarrollo de la granja penal, aunque con algunos problemas debido a la falta de personal. Originalmente eran cinco y quedaron solamente dos personas.

Con los Centros de Salud, seis en total, se realiza un seguimiento de base con los agentes sanitarios y los técnicos de Prohuerta, a través de charlas y capacitación en materia de nutrición y prevención.

En Pichanal, nos encontramos con tres grupos fuertes de aborígenes: Villa Rallé, El Cruce y Misión Wichi (hacia orillas del río San Francisco). En El Cruce se ubican tres huertas comunitarias, y en las tres comunidades mencionadas totalizan 50-60 huertas familiares asistidas por Prohuerta.

En Orán e Yrigoyen, existen grupos criollos y de aborígenes wichi, tobas, etc. En la primera localidad totalizan alrededor de 480 huertas familiares y 11 huertas comunitarias que atienden a los comedores comunitarios. En Yrigoyen arriban casi a las 500 huertas familiares.

En Yrigoyen y Pichanal se atienden unos 13 comedores comunitarios con productos provenientes de las huertas comunitarias.

Por último, cabe agregar que se reformó la Constitución Provincial en abril del corriente año, reconociéndole al aborigen la posesión y propiedad de las tierras en terrenos fiscales, pero respetando los derechos de terceros. No se reconocen reclamos de derechos sobre tierras privadas.

##### **Banda Sur:**

Prohuerta acordó con la Municipalidad de Rivadavia contar con un técnico municipal más otro técnico impuesto por el programa (disponibilidad 15 días/mes) para trabajar en el desarrollo de las huertas familiares y comunitarias, junto con la asistencia del Programa Social Agropecuario (PSA) en pequeños proyectos de huertas y granjas.

En La Unión y Rivadavia, hacia fines de 1996 totalizaban 3 huertas alcanzando a fines de 1997 un total de 60 huertas familiares de las cuales 25 se ubican en La Unión (generalmente son de criollos), 12 huertas escolares de las cuales 4 están ubicadas en Rivadavia, y 6 huertas comunitarias. El PSA aportó herramientas, alambres, semillas, etc. Las principales especies que cultivan son:

acelga, lechuga, pimiento, perejil, achicoria, melón, sandía, maíz, etc.

Con respecto a la provisión de agua para las huertas, las que son comunitarias y se distribuyen en los barrios tienen el suministro de la red domiciliaria, y las familiares esparcidas en un radio mayor, cuentan con agua de lluvia o de los bañados cercanos.

Los excedentes productivos de las huertas familiares de La Unión son vendidos internamente en el pueblo a familias demandantes que generalmente se encuentran en otro sector del pueblo y sin la posibilidad de desarrollar este tipo de huertas. En una gran cantidad de casos no saben qué hacer con esos excedentes o no tienen posibilidad de colocación.

Se estima que la relación entre el autoconsumo y los excedentes en este tipo de huertas y para esa población es de 20 y 80%, respectivamente. Actualmente, una cocinera capacitadora provista por Prohuerta está enseñando a las comunidades aborígenes y criollas a combinar los alimentos y hacer un uso más intensivo de las verduras, intentando llevar esa relación a 50 y 50%, respectivamente.

En el caso de las comunidades aborígenes, el líder convoca a los distintos grupos y familias para que Prohuerta ofrezca capacitación, organización, diversificación, rotación, fertilización con guano, etc. El PSA otorga \$200 para cada familia para un pequeño proyecto de autoconsumo.

Desde el punto de vista social, informan que es poco lo que se ha podido evaluar en un año. Existen comunidades que tienen una mayor aceptación del programa, y otras comunidades que ya trabajaban con otras fundaciones (Ej.: anglicanos), y no se asociaron a esta propuesta.

En La Unión funcionan entre 10 y 15 huertas familiares en comunidades aborígenes con una eficiente organización. En Rivadavia, el 80% de las huertas familiares son conducidas por grupos criollos. Cabe agregar que, el técnico municipal y el de Prohuerta, actualmente carecen de vehículo.

En Rivadavia, la representación de programa Prohuerta, presta apoyo técnico en materia de desarrollo de huertas familiares, comunitarias y escolares. Funcionan alrededor de 90 a 100 huertas en el área. La respuesta por parte de las familias criollas genera buenos resultados en materia de acondicionamiento de alimentos y reservas.

Como una forma de estimular a quienes hacen las huertas, el programa les provee de pollitos BB (ponedoras) y plántines de citrus, cuyos destinatarios son las familias aborígenes y criollas. Las tareas de promoción y transferencia son en este caso más difíciles con los aborígenes, debido a que el consumo de verduras le resulta culturalmente extraño, consumen poco, y generalmente vende o intercambia los excedentes por carne, fruta u otros elementos en los negocios del pueblo.

Existen granjas sobre la base de ponedoras para la obtención de huevos de las cuales 9 son familiares y una escolar. La asistencia de Prohuerta consiste también en la exposición de videos relativos al manejo de granjas (sanidad, características de las ponedoras, etc.). A campo se realizan labores de preparación de alimentos balanceados (soja tostada, maíz, harina de hueso y sal, en las proporciones 78, 28, 1 y 1 %, respectivamente). La granja mejora la calidad de vida en sus aspectos laborales y culturales. En esta región, la mujer es la más apropiada para este tipo de tareas, mientras que el hombre es más efectivo en tareas de campo abierto.

Para la capacitación en temas de forestación y de plantas aromáticas, se cuenta con la colaboración del INTA Cerrillos y Yuto.

La Intendencia apoya el programa en todas las tareas, participando con un técnico municipal que actúa tanto en Rivadavia como en La Unión, además pone a disposición un vehículo para viajes largos y alojamiento para técnicos en la Intendencia.

En La Unión se trabaja más con aborígenes que en Rivadavia, debido a los efectos del asistencialismo en esta última población.

Se brinda asistencia técnica aplicando tecnologías apropiadas (uso de malla negra para prevención contra el sol, manejo de huerta, uso de agua a través de riego por gravedad, abonaduras con bosta de chivo etc.). El agua tiene alto contenido de sales y arsénico, se conduce por cañería desde un pozo y termina endureciendo el suelo. Precisamente, se lo vuelve a texturar con la bosta de chivo. Se podría llegar a fabricar "aboneras", pero como hay suficiente bosta se deja de lado.

Existe actualmente un programa para el desarrollo de pequeños productores ganaderos de Rivadavia Banda Sur, básicamente en función del aprovechamiento de pasturas tipo pasto salinas.

Con respecto al Programa Social Agropecuario (PSA) (Subprograma Aborigen), se trabaja directamente con dos grupos de comunidades wichi de La Unión. Uno es La Esperanza y el otro, La Unión para Crecer, con 11 familias cada uno, y en donde participan también criollos.

Se elaboró un proyecto para el PSA sobre la mejora de la calidad de vida en la alimentación, en la ingesta de hidratos de carbono, proteínas y vitaminas, trabajando especialmente a base de pollos y productos de la huerta. Se les otorgó \$200/familia al ser proyectos de autoconsumo, cuyo monto alcanza para un desarrollo a base de pollos, pero no alcanzaría si la base fuere chanchos.

Se entregaron 26 pollitos BB por familia, infraestructura para gallineros (alambre tejido, chapas, etc.). Se anexó al proyecto, huertas familiares con cercos de material de la zona. Las ponedoras que brinda el PSA son "camperas" mas resistentes en la zona. En el caso del programa Prohuerta se entrega ponedoras "negra INTA" que son menos resistentes.

En Rivadavia, prácticamente no se pueden armar grupos de trabajo, por encontrar fuertes limitantes culturales de la actividad grupal.

Las comunidades aborígenes wichi en el área de influencia de Rivadavia y La Unión que participan del programa Prohuerta y del Programa PSA son: Rivadavia, El Breal, San Felipe, El Chañaral, La Esperanza, Pozo de Pato, La Pista, La Unión, La Purísima (sobre el Bermejo) y Santa Rosa.

Existe un Proyecto de desarrollo agropecuario en la zona de Rivadavia Banda Sur que se ha presentado al INTA Regional para su evaluación (Proyecto Di-De-Tra)

El área del proyecto comprende las zonas de influencia de Villa Petrona, El Ocultar, El Totoral, La Misión, San Julián, Ternera Atada, San José y Santa Rosa, cuyo acceso desde la ruta provincial Nro. 13 a 130 Km de la localidad de Palma Sola (Jujuy), corresponde al distrito chaqueño occidental.

La zona del proyecto empieza en la línea oeste del lote fiscal 26 y al este con los lotes campo La Totorá, al sur con San Miguel, San Juan Bermejo, Viñal, Las Balsas, Chivo Huella y fiscal 26.

El objetivo del proyecto es establecer un sistema de producción agroganadera-industrial y comercial en la zona, para revalorizar dichas áreas mediante la potencialización de sistemas productivos de bajo impacto ecológico que a través de un manejo adecuado, permita lograr acciones de mayor productividad, rentabilidad y sustentabilidad, sirviendo como modelo de bajo costo y que permita optimizar los recursos disponibles que tornen factibles los objetivos de:

- \* . Materializar cambios estructurales en la economía regional.
- \* . Capacitar y organizar la comunidad rural.
- \* . Mejorar la calidad de vida del productor agropecuario.
- \* . Iniciar un proceso de reconversión agrícola-ganadera que signifique una alternativa comercial rentable, autosustentable, potenciando la diversificación del perfil económico.
- \* . Eficientizar los canales de comercialización de los productos y subproductos.

Se pueden describir tres franjas diferenciadas de acuerdo a su aptitud productiva de las tierras:

#### **1ra. franja:**

Es una franja costera bañada por las crecientes del río Bermejo, la cuál se destinará a forestación (2000 metros de costa del Bermejo que

fluctúa según las variantes estacionales). Tiene una superficie forestable de 1500 metros por 2800 metros de oeste a este, entre la cañada del Moro y la cañada de Villa Vieja, y desagua en la laguna Pozo Sarmiento, continuando en la cañada Las Colleras, límite de la 2da. franja.

#### **2da. franja:**

Posee buenas condiciones para la agricultura ya que está formada por materiales de arrastre del río, enriqueciendo los horizontes y obteniendo excelentes resultados en frutales y hortalizas, granos y pasturas bajo riego con agua del Bermejo. La superficie que encierra esta franja entre dos cañadas es de 8000 has Debido al desnivel entre las lagunas, el área de riego se deberá proveer de agua bombeada. En la parte sudeste, la cañada Villa Vieja es el límite sur de esta franja.

#### **3ra. franja:**

Es la que está mas cerca de La Unión por arriba de las dos cañadas, observando zonas de vinalares y palo santo. Son áreas destinadas a la recuperación de renovales debido a la degradación y al manejo del rodeo de cría dentro de la cadena forrajera planteada. En esta franja, viven comunidades criollas ganaderas (82 familias con sus puestos, 7 personas por familia, con alrededor de 180 caprinos, 15 porcinos, 20 vacunos y 30 ovinos por familia promedio).

También existen 22 familias de aborígenes en la zona este del Lote fiscal 26 (La Misión: 84 personas). Viven únicamente de la caza y la pesca, y de la venta de carbón y leña.

#### **Banda Norte:**

En la localidad de Morillo, el referente de Prohuerta es técnico del INTA. Su actividad arranca desde Carpintero, cerca de Pluma de Pato Hasta Los Blancos. Al igual que en La Unión y Rivadavia, se está trabajando con este programa desde 1996 (2 años).

El programa recibe en esa localidad el apoyo de las siguientes instituciones:

ENDEPA (Pastoral Aborigen del Obispado de Orán): Asistencia en manejo y recuperación de suelos.

GTZ (Programa de apoyo a las pequeñas comunidades del NOA): asistencia en proyectos productivos sobre artesanías, apoyo logístico y movilidad. Prácticamente, este programa se disolvió a fines de 1997 y sobre esa base se creará una nueva ONG.

Escuela Agrotécnica: apoyo a Prohuerta en experimentación general (avicultura, granja, huertas escolares y varios experimentos demostrativos).

Se han observado conflictos en cuanto a la utilización del producto de las huertas familiares debido a que existe una falta de costumbre en la ingesta de verduras. El desafío para

el programa es seguir avanzando, capacitando sobre las bondades de una buena alimentación, y por ende, capacitando en el desarrollo de las huertas y entregando semillas.

Con respecto al excedente de las huertas familiares, se está tratando con el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia lograr un convenio de provisión de insumos por parte de esa Institución, y la adquisición del producto de una gran cantidad de huertas para la distribución en distintas poblaciones provinciales. Actualmente, se colocan los excedentes de las huertas en algunos puestos criollos de la zona. El trabajo de Prohuerta se hace más duro con los aborígenes debido a que el técnico es criollo.

Con respecto al área que abarca desde Embarcación a Dragones, existe un convenio con la Municipalidad de Embarcación, donde un técnico es provisto por esa institución y otro por Prohuerta con sede en esa localidad.

Se trabaja especialmente con comunidades aborígenes que habitan en las cercanías de Embarcación. En esos barrios se encuentran dos huertas comunitarias, y las huertas familiares alcanzan a 350-400 en todo el tramo Embarcación - Dragones, especialmente en las comunidades aborígenes de Misión Chaqueña, Misión Carboncito y en Padre Lozano. Además, se están incorporando nuevos proyectos de huerta financiados por el Plan Trabajar del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Se acciona combinadamente con la Escuela Agrotécnica de Dragones donde se realizan algunos ensayos demostrativos, y con los Centros de Salud del área, donde el agente sanitario colabora con Prohuerta en los temas vinculados a la alimentación y a la prevención de enfermedades.

Se intenta llegar con el programa a todas las comunidades cercanas al río, pero a veces no se cumple con ese objetivo debido a la falta de movilidad para cubrir grandes tramos de tierra.

Entre Embarcación y Dragones se ha tomado conciencia de las bases alimenticias de las verduras en cuanto a la nutrición. Aunque todavía no se observan grandes resultados en materia de nutrición debido al tiempo transcurrido desde los inicios de la capacitación, se sigue promoviendo el consumo de las verduras. En Dragones existen 50 huertas familiares y dos huertas comunitarias

#### **5.7.1.b) Provincia de Formosa**

En Formosa, la situación es la siguiente:

##### **Departamento Bermejo:**

En el centro-oeste aparece el principal proyecto de desarrollo de Formosa que es el Prodeco (Programa de Desarrollo del Centro-oeste de la Provincia de Formosa) con sede en Laguna Yema, en la que se encuentra también el Centro de Validación de Tecnologías (CEDEVA), proyecto asistido por el gobierno israelí y que tiene como propósito experimentar en diversos cultivos bajo riego y validarlos para la región, y constituirse en la base del mencionado Prodeco.

##### **Departamento. Patiño:**

En el área de Ibarreta, con respecto a los programas y proyectos que lleva a cabo en la región, la Agencia de Extensión del INTA, que tiene a su alcance el Dpto. Patiño hasta Ing. Juárez (Dpto. Matacos) pasando por el Dpto. Bermejo, canaliza directa o indirectamente los siguientes programas:

**Cambio Rural:** Este programa está dirigido a productores con ingresos anuales de \$8000. Se arman grupos asociativos dirigidos por un promotor técnico que asiste al grupo y planifica las actividades de los establecimientos. También los asiste en la elaboración de proyectos productivos para la presentación bancaria en busca de créditos.

En Ibarreta había 5 grupos que dependían de la Agencia de Extensión del INTA. Hoy quedan 2 grupos que tiene entre 8 y 10 productores con unas 400 cabezas de ganado cada uno, que ya no dependen tanto de la asistencia específica de Cambio Rural, sino que pueden proyectarse autónomamente. Los resultados no han sido promisorios en general.

**Reconversión, Evaluación y Utilización del Bovino Criollo:** este programa provincial se destina a los Departamentos de Patiño, Bermejo, Matacos y Ramón Lista. En el área de Ing. Juárez se trabaja con el bovino criollo (selección por tipo y su aplicación al manejo de los rodeos) sobre pastizales naturales y en el monte. Las experiencias se replican en varios establecimientos del área de influencia de Juárez, tendiendo a preservar la raza evitando la cruce indiscriminada.

**Plan de Manejo del Forraje y Control de Vinal en Esteros y Cañadas en el área de influencia del río Bermejo:** este es un proyecto piloto o demostrativo que se lleva a cabo en el área de Bartolomé de las Casas, en un campo de INTA y otro anexo, y tiene como finalidad generar reservas de forraje y el control del vinal joven mediante el concurso de una capa permanente de agua que se consigue luego de las crecidas del Bermejo en el verano, y a través de los bañados y esterios del área. Preliminarmente, se realizan obras de infraestructura con la intención de

represar y conducir el agua tomada. A esto se suma todo un monitoreo integral ambiental de toda la dinámica biótica de la experiencia.

La idea final de acuerdo a su carácter demostrativo es la replicación de esta experiencia en otras áreas de la cuenca que tengan escenografías similares. Este proyecto es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y asistido técnicamente por el grupo de trabajo PEA de la OEA.

Programa Prohuerta: las actividades de este programa en el área de Ibarreta, están llevadas a cabo por criollos y aborígenes. En el caso de los aborígenes, se entrenan promotores de la Iglesia y promotores escolares (docentes) y municipales, para su posterior transferencia de conocimientos en la implementación y seguimiento de huertas familiares, comunitarias y escolares.

Destinada a las familias con necesidades básicas insatisfechas (NBI) criollas y aborígenes, y a los pobladores periurbanos. Este programa solo aporta asistencia técnica, distribución de semillas y otros insumos para el desarrollo de las huertas familiares, comunitarias, escolares e individuales. Se entregan también pollitos BB ponedoras para la implementación de granjas que complementen la acción de las huertas. El PSA ayuda financieramente con una suma fija por familia para proyectos de autoconsumo, sean huertas o granjas.

Con respecto a los criollos del ámbito rural, y conjuntamente con el PSA, se ha encarado la implementación de algunas huertas familiares. Prácticamente, los recursos del PSA y de Prohuerta se están canalizando en conjunto para tareas combinadas, salvo aquellas específicas de cada programa. El PSA otorga recursos económicos y Prohuerta asistencia, semillas y ponedoras para granja.

El asesoramiento consiste en la implementación y manejo de la huerta, en su rotación, abonadura, sementera, control de plagas por medio de remedios caseros logrando huertas orgánicas, etc.

Además, dentro de Prohuerta se trabaja en granja a través de la provisión de ponedoras BB tipo campero, entregando 10 unidades entre machos y hembras a cada productor.

Programa Social Agropecuario: el área de acción se establece entre Estanislao del Campo y Comandante Fontana. Anteriormente se trabajó con promotores en el área de Del Campo, pero fracasaron debido a la falta de seguimiento y a la falta de pago del programa. Actualmente se asisten a los siguientes grupos criollos:

En Estanislao del Campo existe la Colonia 14 de Mayo para el lado del río Bermejo, conformada por criollos, 9 productores que trabajan con pasturas y manejo de agua para el ganado bovino y caprino. También se ubica, pero más cerca del río, la Colonia La Soledad compuesta por 10 productores chiveros.

Al SE. de Ibarreta, ubicamos la Colonia Andrés Flores compuesta por criollos agricultores y chiveros. Realizan algunas acciones en materia de labranza vertical y enfocan la actividad agrícola hacia el cultivo del ajo donde producen material para la siembra. Son 10 productores de origen chaqueño y correntino, y uno de ellos es semillerista. Encontramos también, la Colonia Ensanche Sur Ibarreta, conformada por 7 productores de origen paraguayo, que se dedican a las pasturas y a la ganadería.

En las cercanías de Comandante Fontana, encontramos a Colonia Rincón Florido, también para el lado del Bermejo, compuesta por agricultores de origen paraguayo que no conformaron ningún grupo. Se capacitaron en labranza vertical (cincel a manquera de una púa) y la usan para realizar barbechos antes de la siembra. Preparan también huertas comunitarias.

En el área circundante a Subteniente Perín, poblado entre la ruta 81 y el río, a la altura de Ibarreta, el PSA se inició en la zona trabajando con el MAF (Movimiento Agrario Formoseño), -originado en las viejas ligas agrarias provinciales-, y las Parroquias involucradas. El MAF trabajó intensamente en los aspectos gremiales y organizacionales de la población rural. Las colonias que formaron grupos en el área son:

\* Colonia San Roque con 9 productores criollos de origen chaqueño y paraguayo que destinan sus esfuerzos para la agricultura y la ganadería, especialmente en el tema de la apicultura que es un proyecto que está en trámite.

\* Colonia Media Luna con 6 productores criollos de origen chaqueño y paraguayo que destinan sus esfuerzos a apuntalar la actividad caprina.

\* Colonia San Miguel con 11 productores agricultores pequeños de origen chaqueño y paraguayo que llevan a cabo cultivos de algodón.

\* Colonia La Sierva con 6 productores, que al igual que en la Colonia. San Miguel y San Isidro, trabajan con el algodón.

El programa apoya la actividad del cultivo del algodón y otras complementarias como: chacra en general, caprinos, apicultura, etc. También participa en algunas acciones de capacitación, como ser el uso de cincel en algodón, y en acciones que tienen que ver con la capitalización de animales y la adquisición de herramientas.

Originalmente, el programa entregaba \$1200 por productor como máximo para proyectos asociativos en la compra de insumos y la venta de algodón, entre otros. En el caso de los proyectos de autoconsumo individual se pagaba \$200 por productor para la compra de semillas y la venta de los excedentes producidos.

Los resultados en general fueron positivos, salvo los problemas mencionados para los grupos de Del Campo. Se pudieron poner en orden los gru-

pos del PSA que funcionaban desde hace 4 años.

Las acciones más relevantes en materia de asistencia técnica fueron: control de anemia en equinos, brucelosis en caprinos, y semilla libre de virus en ajo (varias colonias).

Cambiando de Institución pasamos del INTA a otra representación, pero esta vez del Gobierno Provincial. En materia de asistencia técnica, la Representante del Ministerio de la Producción de Comandante Fontana asiste a pequeños productores del Departamento Patiño. Se asiste con información específica a grupos de pequeños chacareros, que además implementan en sus chacras, las huertas familiares.

Se arman asociaciones para la venta conjunta de productos y para la compra de insumos. Con respecto a la asistencia social, el PAIPPA (Programa de Asistencia Integral para Pequeños Productores Agropecuarios) entrega una caja con alimentos de 20 kg. cada una para el productor rural. Se trabaja con campesinos agricultores Hasta Colonia Alto Alegre a 45 km. al sur de Fontana, en las colonias de Rincón Florido, Coronel Bogado, Nopenay (sobre ruta 95), El Estanque (hacia Bartolomé de las Casas), etc.

Atiende a 140 productores pequeños con las asistencia social del PAIPPA y 220 productores con asistencia técnica del mismo programa. La asistencia consiste en asesoramiento en materia de chacra (maíz, zapallo, maní, batata, etc.) y en ganadería (vacas lecheras, chivos y ovejas), ya sea en temas de nutrición, sanidad y manejo, con la participación de la Dirección de Ganadería Provincial.

Los criollos ganaderos trabajan sobre tierras fiscales en la mayoría de los casos. Un productor grande tiene entre 1500 y 3000 cabezas (en la zona hay 4 o 5 productores de estas características). El ganado es una cruce mejorada de cebú con razas europeas (Bradford, Aberdeen Angus, etc.) o con Brangus.

Existe un asesoramiento integral en materia de pasturas naturales y artificiales. Los pastos implantados para la zona (50 km de radio) son: alfalfa, sorgo forrajero, gaton panic, salinas, elefante enano, etc.

Se prevé la vacunación obligatoria en brucelosis y el análisis a las hembras.

#### **Departamento Pirané**

En Pirané, con relación a los programas que se canalizan en el área, también encontramos el PAIPPA para pequeños productores donde se brinda asistencia técnica y social; el programa para medianos productores agrícolas y ganaderos, por el cuál se brindó oportunamente asistencia técnica y combustible, y el Programa FIDA/BID promocionando la actividad de los pequeños productores con asistencia financiera y técnica en apicultura, agricultura, granja, agroindustria, etc.

El proyecto FIDA/BID atiende a pequeños productores de los Departamentos de Pilagá, Pilcomayo, Patiño (Hasta Ibarreta), Pirané sur y Laishi.

El programa consiste en asistir técnicamente a estos productores en materia de producción y comercialización de sus cultivos, y financieramente con créditos a una tasa del 8,5% anual a tiempo variable. Hasta el año 1995 en que el programa fue operativo, el recupero del capital prestado alcanzó al 20% aproximadamente. A partir de la privatización del Banco de Formosa, la nueva sociedad no se hizo cargo de la cartera del programa produciéndose un pasivo en el recupero de los créditos.

En Patiño sur atendió a 80 pequeños productores, en Pirané sur a 250 pequeños productores y en Laishi alrededor de 100 pequeños productores.

A partir del segundo semestre de 1998, comenzará una nueva fase del programa inicial denominada Prodernea (Programa de Desarrollo del Noreste Argentino), más abarcativo y más dúctil en cuanto al tratamiento técnico y financiero a pequeños productores agropecuarios y minifundistas, agregándose las comunidades aborígenes.

En El Colorado, con respecto al Programa Cambio Rural, éste no esta pasando por un buen momento en la zona. Tendría que haber en cada grupo 2 productores demostradores. En general, la falla en este programa consiste en problemas de implementación, falta de objetivos, falta de manejo profesional, mala situación financiera de algunos productores bastante endeudados, etc., aunque otros grupos han tenido resultados muy alentadores.

Cualquier productor no está en condiciones de normalizar sus aspectos impositivos, o porque no puede o porque quizás no hay una cultura tributaria arraigada. Estos problemas mas el referido a los ingresos brutos y los problemas de falta de títulos de tierras para conseguir créditos, terminan agobiando a los productores, y entre ellos a los de Cambio Rural. Al regularizar su situación, se les otorga un crédito dentro del ámbito de Cambio Rural.

Con respecto a este programa, existen 10 a 15 grupos en el área, de los cuáles uno es agrícola y tres son apícolas, y el resto son ganaderos. Se piensa reflotar los grupos que trabajaban en ganadería lechera y en cría-inverne, que son los que mayores dificultades tuvieron para proyectarse. Existe una usina láctea que produce yogurt, leche, quesos, etc., con una producción originada en 3000

litros leche/día provenientes de la cuenca de El Colorado (unos 10 km. de radio aproximadamente) que involucra a 15 productores tamberos.

En los últimos 4 años, el programa Cambio Rural tuvo un importante incremento en la producción ganadera. La producción promedio fue de 700 kg. de carne/ha/año, pudiendo llegar a guarismos cercanos a 1000 kg. de carne/ha/año, en aquellos grupos que pudieron desarrollarse. El problema es el productor y sus deudas, aunque existe un interesante potencial.

La Agencia de Extensión INTA de esta localidad, tiene su área de influencia en el Departamento Pirané sur. En materia de extensión ganadera, y en función del programa de fomento de la producción ganadera del NEA se trabaja en la capacitación de sistemas de producción, ya sea vía trabajo de Agencia directo o a través del programa de Cambio Rural.

Se iniciará una campaña para formar nuevos grupos ganaderos acorde con el potencial para la cría y el invernaje que hay en la zona. Se contactó a la Municipalidad de El Colorado, para trabajar en la promoción del novillo con pasturas cultivadas, tales como: gaton panic, colonial, dicantio común, pangola, elefante enano, leucaena, etc., pastos que aportan entre 5 y 7000 kg. de materia seca/ha. Una buena combinación es la siembra en líneas de leucaena con líneas de gaton panic y colonial.

Los grandes productores de Pirané sur, se asesoraron directamente en la Estación Experimental del INTA sobre esa temática.

Una de las principales tareas del Departamento de Producción de la Municipalidad de El Colorado, es la de coordinar el desarrollo de los programas nacionales y provinciales para pequeños productores, como algunas acciones de los programas FIDA/BID, PAIPPA, Prohuerta, PSA (a participar próximamente).

Se trabajó con el INTA en forma coordinada con el Programa Prohuerta, y en temas forestales tales como la forestación y parquización comunal, etc.

Se atiende a 500 productores pequeños minifundistas extremos de 1,5 has promedio, en el ejido rural y urbano. Se les brinda asesoramiento en materia de preparación de la tierra y se los capacita a nivel grupal. Son productores para su autoconsumo obteniendo escasos volúmenes como excedentes para la venta, salvo el poco algodón que producen que es en su totalidad para comerciar. Los productos que elaboran para su sustento son entre otros: batata, mandioca, etc. Se intenta fortalecer el programa Prohuerta y desarrollar la granja.

Los resultados son muy lentos. Parte de los minifundistas son integrantes de la comunidad aborígen toba, cuya capacitación y extensión sobretodo en materia de huertas, es aún mas lento.

La Representación del Ministerio de la Produc-

ción de Villa Dos Trece, participa en

la asistencia social a los pequeños productores a través de la ayuda que brinda el PAIPPA en materia de alimentación. Se atiende a 650 productores de 1 a 9 Has inscriptos al programa PAIPPA en Villa Dos Trece, pertenecientes a las 27 colonias del área: Campo Hardy, La Floresta, Bañadero, Km. 210, La Sirena, Rio Negro, Cabo Primero Noroña, entre otras.

Se los asiste también, en materia de provisión de semillas de algodón y maíz, y en especial en temas de sanidad de estos cultivos. En materia de alimentos, se les brinda una caja gratis con 23 kg. de víveres varios básicos para cada familia del pequeño productor rural. A 40 pequeños productores se les construyó y se les financió la vivienda rural a 30 años, mediante el cobro de \$150/año. Actualmente, se están construyendo 200 viviendas rurales más.

A grandes productores agrícolas (10 a 300 has) en algodón, cereales y pasturas, se les entrega hasta 80 litros de gasoil a pagar como crédito de devolución.

Hay una gran extensión sembrada con algodón por pequeños productores (1000 a 1500 has) y grandes productores (uno solamente sembró 900 has) que totalizan alrededor de 2500 has. Este año, debido a las lluvias, algunas producciones no pasarán de las 500 kg/ha. de rendimiento.

En El Colorado y Villa Dos Trece, existen 19 grupos del Programa FIDA/BID, con 150 productores, y un grupo de mujeres que trabajan en la línea de autoconsumo de hortalizas, y en algodón, en una a dos hectáreas.

Los 18 grupos de productores se agrupan desde Colonia El Alba Hasta 20 km al este de El Colorado, y se ubican en: km 210, Lote 219, El Zapallito, Villa Dos Trece, Campo Hardy, Colonia Weisel y San Simón.

En general, son producciones hortícolas en secano, de las cuáles 3 grupos tiene invernáculos, uno solo con riego de característica precaria para la producción de tomate y pimiento. También cultivan algodón, maíz, poroto y cucurbitáceas como calabaza y zapallo (año por medio), batata, mandioca, etc.

De las 5 a 10 has disponibles cultivan alrededor de 3 has de algodón y el resto, prácticamente hortalizas las destinan al autoconsumo y a la venta de los excedentes. Para la preparación de la tierra utilizan tracción a sangre y para la defensa del cultivo en función de los agroquímicos a pulverizar, utilizan mochilas manuales.

La ayuda crediticia estuvo canalizada para la adquisición de herramientas manuales, para la caballada que luego se procreó, para el aprovechamiento del monte destinada a la elaboración del carbón, para capacitación a nivel familiar, etc. Hubo crecimiento en extensión productiva y se ha empezado a diversificar. Se los equipó con el mínimo de herramientas.

Dentro de este programa, está creciendo la activi-

dad apícola. Se financió el siguiente equipamiento: 10 colmenas cada 10 productores, extractores, mamelicos, etc. De los 20 productores apícolas, el programa financia a 10-12. En la zona hay 45 productores pequeños con 700 colmenas en total.

El programa FIDA/BID abarca los Departamentos de Pirané, Laishi, Pilcomayo, Pilagá, y Patiño Hasta la localidad de Ibarreta.

Lo negativo es que desde 1990 no se pueden pagar los créditos, solamente algunos pocos y en realidad solamente dos. El 70% de los productores devolvieron alrededor del 15% de los préstamos.

El Departamento de Producción y Comercialización de la Municipalidad de Villa Dos Trece es uno de los programas municipales de avanzada. En 1996, se crea este Departamento que tiene como finalidad armonizar los distintos programas provinciales y nacionales en materia de asistencia técnica y social, en especial para los pequeños productores y minifundistas de autoconsumo.

Entre las distintas actividades que se desarrollaron, se apoyó al Programa FIDA/BID, trabajando en el seguimiento y en varias tareas de asesoramiento como la de entrenar también a los futuros promotores del programa.

Se trabajó en el "Proyecto Joven" del Ministerio de Trabajo en un esquema de trabajo con mujeres para la fabricación de escobas. Se colaboró con el Plan Trabajar en temas vinculados a la apicultura, forestación, escoberías, etc.

En un convenio con Cambio Rural entre 1996 y 1997, se trabajó con productores en la elaboración de queso artesanal. Existen 70 pequeños productores tamberos queseros de 25 a 50 has promedio con 30-35 vacas en ordeño. Se producen alrededor de 5-6.000 kg. de queso al mes. También se trabajó en sanidad y en pasturas (plan alfalfa), y en cursos de perfeccionamiento con docentes de Santa Fe sobre calidad de quesos y producciones sostenidas. Se llevaron a cabo tareas de promoción, difusión y reuniones donde participaron 40 productores permanentes. Sobre este tema, se presentó al Programa Dinamización Productiva Regional del Ministerio del Interior, una solicitud por \$200.000 para financiar la actividad quesera. Falta la decisión final para la aprobación del proyecto.

En materia apícola, en 1996 se contactó a la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, a través del Programa para el Desarrollo Local, a los efectos de fortalecer la actividad sobretodo en Villafañe y Pirané. Se aprobó un monto de \$100.000 para cada municipio: Villa Dos Trece, Pirané y Vilafañe. Existe un programa de capacitación empresarial, y créditos a 35 emprendedores de \$2.000 a \$4.000 para inversión en insumos y equipamiento. Se analiza el tema de la sanidad y la producción. Se creó una asociación de 32 apicultores que es asistida por el PROAPI y la Secretaría de Desarrollo Social.

Se trabajó con el Prohuerta y se piensa trabajar con el PSA en materia de quesos.

Existen problemas de tenencia de la tierra. Un 80% de las superficies mantienen una posesión precaria en tierras fiscales. Se ha contactado al Plan Arraigo para encontrar alguna solución sobre este aspecto.

Existe otra institución que es la Corporación de Desarrollo de Formosa (CODEFOR) que tiene su radio de acción principal en el área de influencia del sudeste de la provincia, y que está trabajando en temas de canalización, defensas costeras de los ríos Bermejo y Paraguay, y trabaja decididamente en la reconversión productiva de los pequeños productores agropecuarios orientados hacia la piscicultura en estanques.

Las principales actividades en esta materia consiste en desarrollar camarones de agua dulce (en Las Lomitas y en Formosa); en la entrega y asesoramiento sobre el desarrollo de alevinos de tiliatias (en general, al Municipio de Villa Dos Trece y a otros productores) y en el desarrollo de un ranario produciendo ranas toro en Gran Guardia para entrega a productores. Cuentan con un laboratorio piscícola sobre el río Paraguay.

En un primer momento, se propendía a la reconversión en avicultura, pero se terminó canalizando todos los esfuerzos a la piscicultura por ser más rentable. Próximamente recibirán una asistencia de la Unión Europea para el desarrollo de un proyecto piscícola.

En materia de defensas de las costas del río Bermejo, la Subsecretaría de Recursos Naturales Provincial conjuntamente con Codefor han llevado a cabo obras de infraestructura en el km. 503 (Sargento Sanabria) y en San Pedro, al sur de Comandante Fontana.

### 5.7.1.c) Provincia del Chaco

En Chaco la situación es la siguiente:

#### **Departamento Guemes:**

La Agencia de Extensión INTA de Castelli, maneja los siguientes programas:

Prohuerta: el programa se ejecuta desde Castelli Hasta El Sauzalito. Existen promotores voluntarios en Fortín Lavalle y Villa Río Bermejito. En Sauzalito hay un técnico contratado que atiende a huertas familiares, escolares y comunitarias. Las características de este programa y sus acciones ya fueron abordadas



para las Provincias de Salta y Formosa

Pro-*api*: en materia de apicultura, se está asesorando a la escuela agrotécnica y a emprendimientos privados.

Cambio Rural: en el camino a El Espinillo en el puente Santa Ana sobre el río Bermejito, existen 5 grupos (uno apícola, uno ganadero y 3 mixtos de 9 productores promedio cada uno). Los subsidios a los grupos han concluido pero siguen funcionando bien autónomamente.

Programa Minifundios: se trabaja en El Asustado a 40 km. de Castelli hacia el este, brindando asistencia técnica en apicultura y en productos para el autoconsumo: batata, maíz, mandioca y verduras de hoja; y se les entrega algunos insumos para implementar parcelas demostrativas (semillas, insecticidas, etc.). Son grupos de 3 a 5 productores en el programa que involucra alrededor de 60 familias. Estos productores formaron la Asociación de Pequeños Productores Chaqueños (APEPECH) quienes intentan conectarse con casi todos los programas socio-productivos que existen para el área (PSA, Viviendas, etc.)

Programa de producción de carpas convenio con la Junta Unida de Misiones (JUM): se les brinda asesoramiento en la cría de carpas, especialmente en el aspecto nutricional donde se les enseña a utilizar el "bosteado" del pato pequin. Esta es una experiencia que se piensa implementar en las comunidades aborígenes.

Manejo integrado de Plagas (Subprograma de Cambio Rural): se brinda capacitación a los jóvenes productores en el control biológico o en la necesidad de recurrir en el último de los casos en el uso de agroquímicos, siempre teniendo en cuenta el umbral económico de daño de las plagas.

Convenio Agencia Extensión INTA y Municipalidad para pequeños productores: se trabajará con las 60 familias mencionadas precedentemente que se ubican a 5 km de El Espinillo, en temas vinculados a la diversificación productiva.

#### **Departamento San Martín:**

En el área de Villa Río Bermejito, mediante un convenio con la Universidad de Córdoba, la Dirección de Suelos Provincial, el INDES, y el CEREC, se implementó el proyecto sobre "Alternativas para el manejo sustentable de la reserva de 150000 has en el interfluvio de los ríos Teuco y Bermejito".

El objetivo de este proyecto es el de investigar y relevar recursos: población, vegetación, suelos, ubicación, mapas, etc. El proyecto se inició con una etapa de relevamiento, de revisión de mapas y fotografías, cotejando las comunidades aborígenes los datos que se les aportaban. Se empezó con algunos planteos de los tobas en función de sus actividades como recolectores. Algunos plan-

tearon la posibilidad de clausurar el monte de algarrobo, propiciando la producción de semillas y la conservación de la especie.

Se intentó verificar el planteo de problemas y buscar soluciones. El tema de la tierra genera desconfianza pero no un conflicto muy tenso. Una vez resuelto el tema de la adjudicación de las tierras se dió vía libre a las propuestas, porque se entendía que ante una situación conflictiva no podría prosperar ninguna de ellas.

Existen en el área de influencia de Presidencia Roca 3 grupos del Programa Cambio Rural de 10 productores promedio por cada grupo, que producen algodón, maíz, soja, etc., y ganado media sangre de buena calidad (Brangus, Bradford, etc.). Prácticamente, no se despegan de los técnicos asesores debido a que, aunque los resultados han sido favorables no dejan de ser parciales debido a que son grupos recientemente formados.

En San Martín, existen 13 grupos de Cambio Rural de los cuales el 60% es ganadero, un 30% es mixto y el 10% es apícola-agrícola, con un promedio de 7 a 8 productores por grupo.

Hasta el momento se ha logrado un aporte de tecnología a los campos, inicio de toma y registro de datos como primera parte de la gestión agropecuaria, e indicios de actividades asociativas en el uso compartido de maquinarias e insumos.

Los grupos que continuarán estimados en un 70%, están asociados a la Cooperativa y dependen de un profesional cuya retribución es un porcentaje del producto. Las causas de algunas deserciones obedecen a que se armaron grupos heterogéneos en relación a la escala, al tipo de mensaje distinto de la realidad, etc.

La Agencia de Extensión INTA de San Martín abarca su acción desde Pampa del Indio Hasta Ciervo Petiso, Laguna Limpia, Pampa Almirón, La Eduviges y Selva de Río de Oro.

Los programas que manejan son:

Prohuerta: la Agencia para este programa tiene un agente de proyecto y 100 promotores voluntarios, asistiendo a un total de 1300 huertas en el área, de las cuales un 70% son familiares, un 20% son escolares y un 10% son comunitarias. Es bastante pobre la reacción sobre el uso de huertas en comunidades aborígenes de Pampa del Indio.

En todos los casos se entregan colecciones de semillas y pollitas ponedoras para la granja. Existe un vivero de citrus en Pampa del Indio para comunidades aborígenes coordinado por INCUPO. Se asiste con la entrega de plantines a varias comunidades.

Programa Minifundios: de los 350 productores tabacaleros en Chaco, 300 se encuentran en San Martín. Son productores minifundistas de 5 has promedio (1 a 2 has de tabaco y el resto para el autoconsumo) y que participan de un proceso de diversificación

productiva, a base de citrus (pomelo), cuyos plantines son provistos por el INTA. Además, se quiere eliminar el tabaco negro y reemplazarlo por el rubio. Otra propuesta es diversificar con batata, cuyos plantines son provistos por el INTA El Colorado.

Convenio INTA -PSA: este convenio es una relación de hecho, y se trabaja con 20 grupos de pequeños productores minifundistas de 5 Has promedio, con 6 productores promedio por grupo. Se intenta diversificar tabaco y algodón por hortalizas preferentemente. Se les brinda asistencia técnica y capacitación por parte del INTA y financiamiento por parte del PSA.

#### **Departamento Bermejo:**

Existen en el Dpto. Bermejo aproximadamente 23 grupos de Cambio Rural prácticamente ganaderos. Todos los grupos lo componen alrededor de 12 a 14 productores por grupo. Según comentarios y opiniones generalizadas de todos los grupos, los resultados son buenos en general. De las 14 personas que integran el grupo, unas 10 avanzan bien y el resto va quedando en el camino, debido a los muchos problemas financieros principalmente referidos a la devolución de créditos.

También el tema impositivo es muy complicado y prácticamente una gran mayoría está en mora. Con este programa ha sido significativo el cambio productivo, alcanzando en algunos casos buenos índices de rentabilidad.

El radio de acción del Programa Prohuerta en el área del Departamento Bermejo, alcanza a Puerto Bermejo, Gral. Vedia, Eva Perón, La Leonesa y Las Palmas. Atiende a alrededor de 700 huertas entre Puerto Bermejo y Vedia, de las cuáles la mayor cantidad se observan en invierno, y la menor cantidad en verano, pero extensivas. En invierno se hacen hortalizas de hoja y en verano: zapallo, maíz, etc.

La mayor cantidad de producto es para el autoconsumo. Para venta en verano queda el remanente de una huerta de 100 m<sup>2</sup>., debido que al efectuarse cultivos extensivos es mayor la cantidad de productos para la venta, cultivándose una hectárea para el autoconsumo y una hectárea para la venta.

De las 700 huertas asistidas, 11 son escolares y el resto familiares. Las experiencias son llevadas a cabo con criollos, y solamente una sola colonia aborigen (25 de Mayo) con 11 familias que manejan 11 huertas, destinan sus productos al autoconsumo. El aborigen consume verdura de hoja, batata, mandioca, zapallo, maíz y poroto.

Los mejores resultados se dan con los criollos, quienes más rápido asimilan las enseñanzas que los aborígenes, al igual que en otras latitudes. En Gral. Vedia costó bastante imponer el programa Prohuerta, pero en el pueblo nuevo de Puerto Bermejo no hubo ningún tipo de problemas. En general, es muy difícil hacerle cambiar la mentalidad para ingresar en el mundo de la huerta.

También se llevan a cabo granjas con ponedoras calculando 100 granjas en total. Los resultados son altamente positivos porque se trabajó con personas que ya se habían manejado con aves. No solo se pensó en el autoconsumo sino en la venta de huevos donde es más lo que producen que lo que pueden consumir.

Se está trabajando con plantines de citrus para los productores que les interesa y que disponen de espacios. No dió mucho resultado la entrega de aves y plantines frutales a las escuelas rurales porque se echaron a perder por falta de cuidado. Al haberse considerado estos contratiempos la situación va mejorando. Generalmente se entregan ponedoras y plantines de citrus como "premio" al que maneja y conserva mejor las huertas.

Las Palmas y La Leonesa son atendidas por otro agente de proyecto en un total de 1000 huertas. Se atiende a las comunidades aborígenes tobas linderas a estas dos localidades. Con la venta del Ingenio Las Palmas los reubicaron en la periferia. Son cerca de 200 familias (1200 personas) que están asentadas en 5 comunidades: Maipú, La Leonesa, Lote 8 (asentamiento principal a la entrada de la Leonesa), Laguna Pato y El Palmar-Yatay-Pindó-Palo Azul, que conforman un solo núcleo.

La respuesta a Prohuerta de estas comunidades es muy lenta al ser muy discontinuos. El fuerte de ellos es la artesanía y se manifiestan como "recolectores" en todo sentido. El hábito de consumo por parte de los aborígenes sigue siendo el zapallo, la mandioca, la batata y el maíz (como guiso, puchero, etc.). Los criollos se desempeñan en forma similar a los de Gral. Vedia.

En La Leonesa y Las Palmas, algunos productores de huerta siguen trabajando con caña de azúcar, proveedores del Ingenio cuando funcionaba, y actualmente, son elaboradores de forraje y de semilla.

Prohuerta entrega al beneficiario la colección de las semillas para implementar su huerta, folletería sobre como sembrar, como preparar el suelo, calendarios de siembras, como preparar comidas, etc. También se brinda capacitación para toda la implementación de la huerta, en la elaboración de dulces regionales, en el aprovechamientos de lácteos, y en la elaboración de conservas (pickles, encurtidos, etc.). En algunos casos, se entregó limitadamente herramientas a las escuelas, pero actualmente se llevan a cabo cursos para la fabricación de las mismas.

Las pollitas ponedoras se entregan vacunadas y se enseñan algunas prácticas caseras de como controlar algunas pestes.

Se hace un control biológico en huerta a través de la implantación de flores o de yuyos específicos que "controlan" ciertos insectos que ingresan a la huerta.

Se usa agua de río, arroyos, esteros, represas y de pozo, según sea el caso. A fines de noviembre, por el alto calor desaparecen las huertas de verdura, y aparecen las chacras con los cultivos de verano.

#### **5.7.1.d) Resumen:**

En Salta, se destacan los programas Prohuertya y Programa Social Agropecuario (PSA), especialmente en el área del chaco salteño, con un éxito sostenido en su gestión. Existe una mayor aceptación de estos programas por parte de los criollos en relación a los aborígenes debido a aspectos culturales y de adaptación.

En el área de influencia de Orán, la acción del INTA es decisiva en materia de extensión en cítricos, caña de azúcar, hortalizas y frutas tropicales.

En Rivadavia Banda Norte, es importante la acción institucional que están llevando a cabo instituciones como ENDEPA (Encuentro Nacional de Pastoral Aborígen).

En Rivadavia Banda Sur, además de los dos programas mencionados precedentemente, existe la posibilidad de implementar un importante proyecto de desarrollo socioeconómico agropecuario para la región.

En Formosa, el Programa de Desarrollo del Centro-Oeste (Propeco), incluyó el Centro de Validación de Tecnologías (Cedeva), es la mejor manifestación del progreso de esa región marginada, tendiendo a experimentar distintos cultivos bajo riego próximamente adaptables y adoptables al área, obteniendo el agua del embalse de Laguna Yema que se nutre a su vez, del río Bermejo.

El Proyecto FIDA/BID para pequeños productores ha sido otra herramienta de complemento, pero que no ha tenido un uso sostenido de los recursos debido a problemas de repago del financiamiento otorgado a los productores. Este proyecto se manifestó con mayor ahínco en la parte centro-este y este de la provincia.

El Proyecto sobre Manejo del Forraje y Control de Vinal, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), proporcionará herramientas útiles para el desarrollo del área, y para la replicabilidad del esquema técnico.

Como programa básico provincial, se destaca el PAIPPA (Programa de Asistencia Integral para Pequeños Productores Agropecuarios) que asisten técnica y socialmente al productor y a su familia. Además del asesoramiento técnico, el programa le brinda a la familia, la posibilidad de acceder a una vivienda rural, y contribuye con una bolsa de alimentos.

El Programa Cambio Rural es quizás, el más extendido en la provincia, e intenta jerarquizar y

rentabilizar la actividad ganadera a través de grupos de productores debidamente asesorados. Es un programa con algunos altibajos de tipo financiero a nivel individual y de tipo estructural por diferencias de escala productiva, que atenta a la integración grupal. De todas maneras, es un programa con peso propio, y se manifiesta con mayor ahínco en las partes central y oriental de Chaco y Formosa.

Siguiendo con Formosa, es destacable la interacción de varios programas nacionales y provinciales, gerenciados por los Departamentos de Producción y Comercialización de las Comunas de El Colorado y Villa Dos Trece.

El INTA El Colorado, en su condición de ser el organismo de investigación y extensión del área oriental de la Provincia, piensa implementar un programa todavía en desarrollo, conducente al manejo integral de los recursos hídricos del río Bermejo en función de las potencialidades de riego en el área.

En Chaco, la Agencia INTA de Castelli, canaliza varios programas institucionales con buenos resultados.

En Villa Río Bermejito, conjuntamente con otras instituciones, el CEREC (Centro de Educación Rural), está llevando a cabo una experiencia interesante con aborígenes sobre alternativas para el manejo sustentable de la reserva del interfluvio Teuco-Bermejito. La consigna es que los aborígenes pueden identificar su hábitat y su entorno en la cartografía disponible.

Los programas Prohuerta, Social Agropecuario y Cambio Rural, presentan las mismas características y problemática expuestas para las otras dos provincias, salvo un mayor énfasis en la acción del programa Prohuerta percibido en el Dpto. Bermejo.

#### **5.7.2. Programas y Proyectos de naturaleza ambiental**

##### **5.7.2.a) Provincia de Salta**

En la Provincia de Salta observamos los siguientes programas y proyectos llevados a cabo por la Dirección de Recursos Naturales y Ecología:

##### **Programas Nacionales:**

Programa de Desertificación de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible de la Nación (SRNyDS)

Programa de Recursos Costeros (SRNyDS)

Programa de Biodiversidad (SRNyDS)

Programa de Educación Ambiental (SRNyDS)

Programa de Bosques Nativos (SRNyDS)

Las principales actividades que realizan en función de estos programas:

Reuniones grupales con líderes de ONGs, Clubes Sociales y Deportivos, Pequeños productores, Comunidades Aborígenes, Intendencias y Escuelas, a los efectos de promover las bondades y alcan-

ces de los programas, la interrelación entre instituciones y el planteo de un posible apoyo técnico. Los costos operativos que surjan de estas actividades son erogados por esta Dirección.

**Programas Provinciales:**

Programa de Criaderos de Fauna Silvestre

Programa de Viveros Municipales

Además, trabajan sobre la aplicación específica de dos leyes madres:

Ley Provincial de Protección de la Fauna Silvestre

Ley Provincial de la Defensa de la Riqueza Forestal.

Todos estos programas están vinculados directa e indirectamente con la cuenca del río Bermejo.

**5.7.2.b) Provincia de Formosa**

En la Provincia de Formosa se presenta el siguiente cuadro:

En el área de Ing. Juárez y Laguna Yema, la Secretaría de Recursos Naturales y Ecología conjuntamente con la Administración de Parques Nacionales, está llevando a cabo un programa de desarrollo de la reserva provincial de Teuquito y la reserva nacional Formosa que están prácticamente juntas. Existe la posibilidad de anexas tierras que involucran al embalse de Laguna Yema. Actualmente, existen algunos problemas de conservación y manejo en las tierras donde se encuentra el canal de entrada al embalse mencionado.

Se ha estado trabajando en un programa de defensas costeras del río Bermejo conjuntamente con la Corporación de Desarrollo de Formosa (CODEFOR), a la altura de Sbtte. Perín y San Pedro.

En materia de contralor ambiental, tanto las Direcciones de Bosques como de Fauna llevan a cabo acciones en materia de resguardo de las especies correspondientes. La Dirección de Bosques en materia de otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal y control de guías de transporte, y la Dirección de Fauna en materia de control de la caza furtiva y en la protección de las especies en vías de extinción.

En el área de Laishi, el proyecto de bosque escolares está financiado por la SAGPyA e involucra a 5 escuelas primarias e involucrará a otras 10 escuelas en el futuro. Se pretende que a partir de la forestación en escuelas se transite por el camino de la educación ambiental creando conciencia forestal. Precisamente, en esta temática el Fondo para el Medio Ambiente Mundial está financiando una prueba piloto sobre educación ambiental en base al conocimiento y protección de los bosques comunales por parte de escolares y población en general en la zona aludida.

**5.7.2.c) Provincia del Chaco**

En el Chaco la situación es la siguiente:

La actividad que está llevando la Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, y que tiene relación directa o indirecta con el área de influencia del Río Bermejo, tiene que ver con las siguientes actividades:

**\* Actividad Forestal**

- . Fiscalización y control de bosques.
- . Viveros forestales.
- . Investigación forestal.
- . Inventario forestal.
- . Elaboración de alternativas del Río Teuco-Bermejito.
- . Convenio con Escuela Agropecuaria de El Sauzalito.

**\* Actividad de Fauna, Parques y Ecología.**

- . Fiscalización de caza y pesca.
- . Promoción de reservas y áreas protegidas.
- . Reproducción artificial de especies ícticas.
- . Monitoreo de iguanas.
- . Proyecto del loro hablador.

**\* Conservación de suelos.**

- . Conservación de suelos y del agua rural.
- . Inventario de suelos de la Provincia.
- . Lucha contra la desertificación

**\* Actividad ambiental**

- . Prevención contra incendios rurales.
- . Biodiversidad.

Desde el punto de vista turístico, la Villa Río Bermejito es un balneario bastante importante para la zona donde arriba gente de distintos lugares para pasar el fin de semana o algunos días del verano. En

este último verano de 1998 se estimó una cantidad de 8.000 personas veraneando en este balneario.

Existe un camping municipal que cobija al grueso de los turistas, o en su defecto van a casas de familia porque no hay hotelería, observando algunas casa de fin de semana. Las actividades que practican son la pesca, motonáutica, sky acuático, etc. Es importante el "desbarranque" que se va produciendo año a año debido al efecto producido por el oleaje de las lanchas.

Con respecto a la higiene del balneario, la misma es deficiente: hacen pozos en las orillas, quemar basura, etc.; y cuando la costa se desbarranca, la tierra y la basura son arrastradas por el río. El hospital de la Villa arroja toda la basura al río, y sumado a lo anterior el gran dilema es como cuidar la barranca y el río. La Municipalidad es la que se encarga del balneario a través de una Secretaría de Turismo.

#### **5.7.2.d) Resumen:**

En Salta, se llevan a cabo importantes programas nacionales y provinciales a través de la Dirección de Recursos Naturales y Ecología., en materia de biodiversidad, protección del medio ambiente, conservación recursos forestales, etc.

En Formosa, es importante el accionar en materia de defensas costeras, actividad conjunta de la Subsecretaría de Recursos Naturales y el CODEFOR (Corporación de Desarrollo de Formosa), y en materia piscícola, esta última.

La Reserva de El Teuquito, es un área en que la Subsecretaría Provincial está llevando a cabo un programa de desarrollo juntamente con la Administración de Parques Nacionales, debido a que existe una reserva nacional lindera.

En materia de educación ambiental, se ha implementado un proyecto piloto, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), en base a la temática forestal y apelando a la conciencia sobre conservación de la sociedad civil.

En Chaco, la Subsecretaría de Recursos Naturales y Ecología, está llevando a cabo importantes programas en materia forestal; sobre protección de la fauna; conservación de suelos, y sobre actividades ambientales.

En el área de Villa Río Bermejito, se ubica el único balneario de toda el área de influencia del río Bermejo, que presenta sus bondades y problemas ambientales.

### **5.8. FAUNA SILVESTRE: CAZA Y PESCA**

#### **5.8.1. Provincia de Salta**

En Salta las acciones observadas obedecen a los siguientes aspectos:

Referente a los proyectos o ideas de proyectos que se consideran necesarios para desarrollar el área con relación a la comunidad, se entiende que la pesca comercial llevada a cabo por los aborígenes colocan-

do sus productos en Orán y Embarcación como centros más importantes, es el deseo más inmediato.

En Dragones, desde Orán se acercan grupos de individuos a pescar comercialmente con red pero dinamitando el área. Se llevan todo lo vendible y el resto lo tiran.

En el área de Rivadavia Banda Sur se hace pesca masiva con red. El Municipio realizó las denuncias correspondientes, Hasta ahora sin éxito. Esta actividad disminuye la pesca deportiva (recurso importante), y afecta a quienes viven de la pesca para su subsistencia. Las especies afectadas son el surubí, dorado, y pacú.

#### **5.8.2. Provincia de Formosa**

En Formosa se observa lo siguiente:

Con mayor intensidad en el centro de la Provincia y tomando como epicentro Ibarreta, se caza el carpincho, guazuncho, yacaré, etc., para el sustento diario. Se recolecta la miel y se aprovechan los alimentos del monte (Ej.: algarroba). No accionan demasiado sobre la pesca. Cuando han cazado en campos ganaderos existieron algunas quejas por parte de los criollos pero sin mayores conflictos.

#### **5.8.3. Provincia del Chaco**

En Chaco se comenta lo siguiente:

También en el área central del Chaco y en las cercanías de la confluencia de los ríos Teuco y Bermejito, de acuerdo a unas encuestas realizadas producto de un programa sobre alternativas productivas que se está llevando a cabo, se ha observado un alto consumo de fauna silvestre. Una familia consumiría alrededor de 150 tatú mulita al año. También consumen chanchomoro, charata, guazuncho, etc. Además, los tobos pescan asiduamente.

### **5.9. EDUCACIÓN AGROPECUARIA**

Es relevante comentar sobre los siguientes emprendimientos educativos en la región porque están directamente involucrados con la proyección del desarrollo productivo de las comunidades aborígenes y criollas.

#### **5.9.1. Provincia de Salta**

En la Provincia de Salta los proyectos educativos son los siguientes:

La Escuela Agrotécnica de Morillo, posee actualmente una matrícula de 73 alumnos de los cuales 24 son albergados en la misma escuela. Los primeros cursos son los que tienen mayor cantidad de alumnos quedando menos cantidad hacia los años superiores aunque se espera una mejor graduación en 1998 con respecto a la de 1997 donde egresaron solamente 5 técnicos. La mayoría de los que egresan se instalan en el área de Morillo y otros emigran hacia Salta y Córdoba, preferentemente.

Los alumnos concluyen sus estudios como técnicos

con orientación agropecuaria especializados en el chaco semiárido. Las principales materias que cursan son: agricultura general, horticultura apicunicultura, ganadería semiárida, maquinaria agrícola y taller rural.

Esta escuela ha convenido acuerdos formales e informales con las distintas instituciones y/o programas que operan y que han operado en el área: GTZ (extensión rural), INTA (convenios ganaderos), Prohuerta (huertas familiares), Cáritas (taller de carpintería), Fundapaz (ganadería y agricultura), ENDEPA (convenios varios de trabajo) y Municipalidad de Morillo (provisión de mano de obra para construcción de talleres, chiqueros, etc.).

La escuela posee una oficina de desarrollo de la extensión desde donde se organiza la ejecución de modelos demostrativos en materia de experimentación sobre mejoramiento de pasturas, producción caprina, manejo de ganado vacuno, desarrollo de huertas, producción de chacinados, etc., para las comunidades aborígenes y criollas. Además, cuenta con una sala de computación con cuatro computadoras.

Además, asesoran en los tratamientos de otros aspectos productivos no tan comunes como: el aprovechamiento de las chauchas del algarrobo como forraje y su almacenamiento en trojas, producción de pollos, preparados de escabeche de vizcacha, elaboración de alimentos para pollos basándose en maíz y algarroba, transformación de frutas (dulces, mermeladas, repostería, etc.), etc.

La infraestructura edilicia permite albergar entre 20 y 30 alumnos que generalmente son criollos que vienen desde el campo. Varios de estos alumnos llevan a cabo ensayos propios con pasturas.

Cuando finalizó el "nunca iniciado" proyecto de La Quena-Morillo, esquema para traer agua del Bermejo hacia Morillo, parte de las maquinarias y una camioneta fue cedida a la Escuela y el resto a la Municipalidad. Como remanente de ese proyecto fracasado existe un campo demostrativo denominado "La Quena-Morillo" de 9 hectáreas con un alambrado perimetral, que bien podría utilizarse como campo de prácticas de la escuela.

La Escuela de Educación Técnica "San Martín de Porres" de La Unión, forma egresados que se reciben de técnicos carpinteros con 6 años de estudio, los varones; y de maestra de actividades prácticas con 5 años de estudio, las mujeres.

Esta escuela funciona desde hace 9 años y cuenta con 5 aulas para las clases más otras que no son de la escuela.

Con respecto a los estudios en carpintería, los varones aprenden sobre el aprovechamiento de la madera de los bosques y la fabricación de muebles de todo tipo, especialmente de algarrobo blanco. Las materias específicas son: carpintería, tecnología, dibujo, diseño y decoración, maquetas, mantenimiento y reparación de equipos, etc. La carpintería es de la Parroquia Nuestra Virgen del Valle, la cual posee máquinas muy antiguas, necesitando algunas nuevas.

Las materias que se dictan en el curso de actividades prácticas son: corte y confección, lencería, cocina, tejido, telares, cerámica, alimentos del bosque, preparación de escabeches, etc.

Son 130 alumnos en total, todos criollos, salvo un solo aborígen. Generalmente, los aborígenes no se integran. La gran mayoría de los egresados se quedan en el pueblo o la región, y un 10% sigue estudiando enfermería, magisterio, o en la carrera de la policía provincial.

En materia laboral, la carpintería de la Parroquia les da la oportunidad a algunos egresados las facilidades para construir y vender algunos muebles. También se efectúan algunas changas en ganadería en el manejo de porcinos y de vacunos.

En general les falta maquinaria y herramientas para trabajar y para enseñar. En el caso de las mujeres, utilizan solo 5 máquinas de coser para 66 estudiantes. La plantilla de alumnos varones es de 67 estudiantes.

Existe un grupo de misioneros dirigidos por el profesor de religión que realiza tareas de catequesis. Reúnen ropas y alimentos que donan al Padre Félix y los entregan al Obispado y a Cáritas. Trabajan con comunidades wichi de la región.

### 5.9.2 Provincia de Formosa

En Formosa se presentan los siguientes emprendimientos:

La EFA (Escuela de la Familia Agraria) de Comandante Fontana, trabaja con Prohuerta y asiste a sus alumnos en esquemas distributivos de 15 días en la escuela y 15 días en los campos de sus padres, existiendo una gran demanda de asesoramiento en esta temática.

Es una escuela de nivel secundario completo con orientación agropecuaria. Posee 36 alumnos de segundo año y 46 en el primer año. Los profesores son remunerados por el Ministerio de Educación de Formosa.

La mecánica de la enseñanza consiste en que los alumnos pasan 15 días internados en la escuela, con clases y prácticas sobre huertas, manejo del ganado, avicultura, granja, etc. Los otros 15 días lo pasan en casas rurales propias o de terceros, llevando a cabo las tareas rurales en el campo de sus padres, con prácticas organizadas desde la escuela. Los directivos de la escuela trabajan con los padres en la enseñanza de los hijos visitando periódicamente a las familias.

Los alumnos son campesinos criollos cruza de chaqueños y paraguayos, y solamente se acopló al sistema una

sola alumna aborigen. Proviene en su mayoría de Bartolomé de las Casas, Matacos, Perín e Ibarreta. Se habrían inscripto 80 alumnos, pero no hay suficiente cantidad de aulas para una adecuada preparación.

La escuela es un centro de capacitación que es subsidiado por Misereor de Alemania. Surge de la idea de concientizar a los campesinos en la necesidad de capacitarse. Posee un aula y 3 dormitorios para los internos, cocina, secretaría y 6 baños. Se ubica en una superficie de 80 has que pertenece a la Diócesis de Formosa, la cuál donaría 5 has para la construcción de un edificio que aporte mayor cantidad de aulas.

Dentro de las tareas de rutina, llevan a cabo acciones conjuntas con el programa Prohuerta del INTA, en temas vinculados al desarrollo del quebracho y en materia de piscicultura trabajan en una represa con el asesoramiento de técnicos del INTA.

El Centro de Educación Agrícola de Palo Santo, nació a pedido de la comunidad siendo el mismo de característica no formal desde el punto de vista educativo. Opera desde la demanda educativa zonal y no desde la oferta, realizando constantemente análisis, diagnósticos y encuestas, en base a lo que el productor, la mujer del productor y la familia rural necesita. Los cursos de capacitación versan sobre: tractorista, apicultura, huerta, economía doméstica, tejido, pintura, tarjetería, etc.

Desde hace 4 años, se está trabajando en la Colonia San Jacinto (Ex-El Coatí) ubicada a 54 km. de Palo Santo, en conjunto con las Hermanas de la Consolata. Se ha logrado que los habitantes puedan contar con molinos con dos cisternas, y con los caños que se deben colocar próximamente para que todos tengan agua potable en las viviendas de la colonia.

El Centro funciona sin subvención alguna, trabajando solamente con gente benefactora de buena voluntad. Carecen de vehículos salvo el propio utilizando dineros de su bolsillo para gastos de combustible. Solamente el sueldo de director es remunerado por la Dirección de Educación Media Polimodal.

En relación al Centro, el mismo se creó en un espacio entregado por la Empresa Unitán bajo forma de comodato en 200 has. En el predio existía un edificio totalmente abandonado que hubo que acondicionarlo. Desde 1989, de a poco, y con escasos recursos se fue arreglando, colocando puertas, ventanas, machimbres, etc.

### 5.9.3. Provincia del Chaco

En Chaco la educación agrícola se manifiesta de la siguiente manera:

La Escuela Agrotécnica de El Sauzalito, se creó en 1980 con orientación agropecuaria y en 1986 se creó un ciclo superior con título de Técnico Agrónomo especializado en: apicultura, cultivos bajo cubierta,

citrus, caprinos y huertas orgánicas. Son 6 años de carrera con una dotación total de 100 alumnos criollos y 10 aborígenes, de los cuales solamente 35 se internan debido a la distancia con sus hogares.

Cuentan con un laboratorio pero carecen de elementos. Tiene una biblioteca escolar pero con textos y libros desactualizados, careciendo de una literatura específica. Uno de sus principales avances son las parcelas experimentales de diversos cultivos bajo riego por aspersión.

Con el programa Prohuerta, llevan a cabo acciones en materia de huertas orgánicas, de avicultura (ponedoras) y de manejo de citrus. Prohuerta entrega la semilla, pollitas BB y semillas de citrus para viveros.

Con el IIFA, existe un convenio para producir plantines de algarrobo (50.000 plantines anuales). Los productores que se benefician con el plan del IIFA, la escuela les entrega los plantines de algarrobo. Los alumnos preparan la tierra, la siembra y el riego para los plantines de algarrobo, como así también, realizan la poda de las raíces y la desinfección de suelos.

Con el INTA se lleva a cabo una asistencia del programa Pro-api sobre apicultura en la formación de técnicos apícolas. Inicialmente se entrenaron 2 técnicos, y estos serán los que continúen con el entrenamiento. Existen 52 colmenas en funcionamiento con casi todos los elementos, salvo en lo relativo a la extracción de miel. La flora en relación al néctar es una de las mejores siempre y cuando haya buena disponibilidad de lluvias. Se estima una producción de 700kg en 20 colmenas al año como promedio, o sea unos 35 kg. promedio por colmena. La clave está en el entrenamiento con relación a la cría de las reinas y a la formación de núcleos. Existen alrededor de 15 alumnos entre el 2do. y 6to. año que participan de estas experiencias.

Únicamente existen escuelas de esta categoría en San Martín y en Charata, pero esta es la más representativa de la zona. En Fuerte Esperanza hay una escuela EFA (Escuela de la Familia Agraria), con alternancia de cada 15 días en la escuela y en su hogar (en el campo).

El Centro de Educación Rural "El Colchón" (CEREC) de Villa Río Bermejito, tiene un ciclo de tres años con repetición de un año internado en el Instituto. Son 75 alumnos aborígenes tobas entre jóvenes y adultos. Poseen un régimen de alternancia de 14 días de internación y 7 días a campo. La comunidad elige a los alumnos tobas.

Actualmente es una escuela de nivel primario a la que se está por incorporar un tercer ciclo. La estructura educativa se compone de una enseñanza básica, una enseñanza en la economía doméstica: alimentación, costura, etc.; y una enseñanza en las técnicas agropecuarias: cría de chivos, apicultura, huerta y chacra para el autoconsumo.

Es muy bajo el resultado final, debido a que

solamente el 20% de los alumnos egresan. Las mujeres no llegan porque se casan.

El CEREC está financiado por el Consejo Educativo Provincial en materia de sueldos. La escuela en sí, es un convenio entre el Consejo General de Educación Provincial, JUM, IDACH y la Asociación Comunitaria El Colchón. La infraestructura del CEREC es un aporte de la Asociación El Colchón, tramitado los fondos por la JUM en el exterior (Europa y USA).

Del INAI se reciben aportes en relación a materiales y equipos didácticos; de una ONG francesa se obtuvieron equipos para la apicultura; un grupo de iglesias aportó las maquinas coser; la JUM aporta un técnico; del INTA reciben semillas de Prohuerta para la horticultura; de la Dirección de Suelos de la Secretaria de Recursos Naturales reciben capacitación; y del IIFA se recibió aporte técnico a través de un taller para la creación de promotores forestales.

La mayoría de los alumnos no completan el ciclo, pero generalmente no emigran con las manos vacías, ya que reciben un importante entrenamiento en técnicas agropecuarias, en manejo de monte y en el manejo del suelo. Los tobas dicen: "que cuando se quema el monte viene el demonio" (alusión a cuando se quema el bosque para destinarlo a la agricultura). En relación a esto último, otras técnicas que aprenden, consiste en aprovechar pequeños lugares del monte entre la ramazón para hacer una agricultura de autoconsumo.

En materia de lengua se está trabajando con cuentos para observar la historia, las leyendas, los bailes (danzas típicas). Antes, los aborígenes se negaban a este sistema más abierto, pero los maestros actualmente se entrenan en todo lo que sea un "rastreo cultural". Se comienza la enseñanza a partir de la lengua toba, y luego se asocia el castellano siendo el método de aprendizaje mas fácil.

INCUBO maneja un proyecto de la UE para trabajar en la capacitación agrícola de los tobas, en el Centro de Capacitación de Pampa del Indio (CECAPI). Se dictan cursos de capacitación en huertas, frutales, bovinos, caprinos, aves y apicultura. Son cursos cortos de 3 semanas alternativas en el tiempo dividido en 3 etapas cada curso con una duración de una semana cada etapa.

A continuación mencionamos dos ejemplos:

Citrus: 1ra. etapa: siembra de plantines frutales (citrus).

2da. etapa: trasplante y cuidados de citrus.

3ra. etapa: injertos de frutales.

Bovinos: 1ra. etapa: sanidad del ganado bovino.

2da. etapa: cría de terneros.

3ra. etapa: alimentación de terneros.

#### 5.9.4. Resumen:

Es importante destacar el accionar que manifiestan distintos centros educativos de toda la región con perfiles realmente muy interesantes.

En Salta, destacamos la Escuela Agrotécnica de Morillo, que prepara a futuros técnicos con orientación agropecuaria, pero en función de la problemática del chaco semiárido.

En La Unión, la Escuela Técnica de la Parroquia entrena a sus alumnos en toda la temática forestal y el uso de la madera, con la posibilidad de una interesante inserción laboral. A las alumnas, las entrenan en todo lo relacionado a la costura.

En Formosa, observamos especialmente en Comandante Fontana, la Escuela de la Familia Agraria (EFA), que consiste en un esquema de alternancia (15 días en la escuela y 15 días en el campo trabajando el alumno con sus padres). Se lo orienta al alumno en un esquema teórico-práctico de gran proyección social.

En Palo Santo, encontramos el Centro de Educación Agrícola, que trabaja entrenando alumnos en función de la demanda zonal y no desde la oferta propiamente dicha.

En Chaco, se encuentra la Escuela Agrotécnica de El Sauzalito, que entrena a los alumnos en varias temáticas zonales, tales como la cría de caprinos, la apicultura, el mejoramiento del ganado criollo, viveros forestales, etc. Para ello, ha generado una serie de convenios con distintas instituciones provinciales y representaciones de instituciones nacionales.

En Villa Río Bermejito, ubicamos al Centro de Educación Rural "El Colchón" (CEREC), que posee un sistema educativo de alternancia similar al que dispone el sistema EFA, pero esencialmente con aborígenes. También ha generado una importante cantidad de convenios con diversas instituciones y participa del programa sobre alternativas para el desarrollo sustentable de la reserva Teuco-Bermejito

Por último, mencionamos al CECAPI (Centro de Capacitación Agrícola de Pampa del Indio), que entrena a sus alumnos en materia de fruticultura y ganadería, especialmente.



## 6. ASPECTOS SOCIALES

### 6.1. POBLACIÓN

#### 6.1.1. PROVINCIA DE SALTA

##### 6.1.1.a) *Dinámica. Migraciones*

La distribución espacial de la población en el área de estudio es heterogénea. En el departamento de Orán la densidad poblacional es mayor, y decrece a medida que se avanza hacia el Este, partiendo de la zona de influencia de los municipios de Orán y Pichanal. Según los datos del Censo de Población de 1991, que se utilizan en este punto, la densidad en el departamento de Orán es de 8.5 habitantes/Km<sup>2</sup>, en el departamento de San Martín de 6.6 habitantes/Km<sup>2</sup> y en el departamento de Rivadavia, de 0.8 habitantes/km<sup>2</sup>.

La población total del área de relevamiento (municipios de Orán, Pichanal, Embarcación, y Rivadavia Banda Sur y Banda Norte) es de 106.426 habitantes, de los cuales el 38 %, es decir, 35.788 habitantes viven en áreas rurales. Téngase en cuenta que se ha considerado dentro del área a la ciudad de Orán, que con sus 50.729 habitantes representa casi el 50 % del total. La proporción de población rural, si bien es baja en el municipio de Orán (11.6%), va aumentando hacia el este considerablemente, registrándose en Rivadavia Banda Sur un 73.5 %, acompañada de la disminución de las densidades.

Cuando se consideran los distintos ambientes y áreas agroecológicas se observa que las mayores densidades y menores proporciones de población rural se presentan en la selva de transición, zona de cultivos subtropicales y de primicia, aspecto que se revierte hacia el oeste en el umbral del chaco -zona de agricultura extensiva- y en el chaco semiárido, zona silvoganadera de llanura.

La dinámica poblacional presenta una tendencia al crecimiento de las ciudades y a la pérdida de habitantes de las áreas rurales. Esto genera en las ciudades receptoras una sobredemanda de servicios y de asistencia social, y la formación de asentamientos precarios en zonas periurbanas.

Los departamentos que más crecieron en el período 1980/91 fueron Orán y Gral. San Martín, con un incremento del 32 % ambos. Rivadavia sólo creció un 19 % en el mismo período, con un saldo migratorio negativo. Como parámetro se señala que la provincia de Salta registra un incremento en el mismo período, de 30.8 %.

Todas las localidades mayores del área de relevamiento crecieron en medida significativa en el período aludido. La ciudad de Orán incrementó su población en un 54 %, importante crecimiento sobre todo teniendo en cuenta su tamaño. Pichanal y Embarcación crecieron un 88.0 y un 43.4 %, respectivamente.

La expulsión poblacional de las áreas rurales más pobres se relaciona con la incapacidad económica de las pequeñas unidades productivas para sostener el crecimiento natural y la búsqueda de mejores oportunidades laborales y de acceso a servicios educativos y de salud. En las áreas rurales más desarrolladas pueden aparecer otros factores, como crisis de mercados por efectos climáticos o por la mecanización de las tareas agrícolas.

La ciudad de Orán es un polo de fuerte atracción poblacional que recibe migraciones desde áreas rurales del departamento, de otras jurisdicciones de la provincia y también extraprovinciales y transfronterizas. Existen importantes asentamientos de población prove-

nientes de la provincia del Chaco y también de origen boliviano.

Parte de las inmigraciones estacionales provocadas por la cosecha agrícola se ha ido afinando en forma definitiva. El crecimiento demográfico ejerce una presión extra sobre los servicios comunitarios. En la educación primaria existe el problema de superpoblación escolar, por lo cual actualmente están trabajando con turnos intermedios.

También se menciona la fuerte desocupación rural generada por la disminución de la producción bananera ocurrida al ingresar la importación de bananas del Ecuador, población esta que fue absorbida por la ciudad de Orán.

En el caso de Pichanal, localidad con un importante crecimiento intercensal, recibió migraciones ocasionadas por los efectos de cambios tecnológicos. La mecanización del agro, principalmente de la cosecha del poroto que se cultiva en su área de influencia, generó desplazamientos de población rural hacia la localidad cabecera.

En las ciudades aludidas, los informantes estiman que las tendencias de crecimiento urbano del período 1980/91, han continuado en la década presente. Sin embargo, estas estimaciones personales cuando se expresan en números difieren notablemente, con lo cual tienen un valor relativo.

El municipio de Rivadavia Banda Sur y Norte aporta migración estacional que se desplaza transitoriamente hacia las cosechas de Embarcación, Pichanal y Orán. También se trata de un área de expulsión de población joven que migra en forma definitiva de las zonas rurales hacia las localidades cercanas, y hacia Orán y Salta. Se trasladan en busca de oportunidades de trabajo, aunque se trate de changas en los poblados y pasen a formar parte de la periferia urbana más pobre de las ciudades grandes. Además, la búsqueda de posibilidades educativas mueve a los más jóvenes a salir de esta región.

#### **6.1.1.b) Composición social**

Desde el punto de vista socioeconómico se pueden identificar los siguientes sectores:

1) Los pequeños productores minifundistas, en gran parte de subsistencia. 2) Los medianos productores. 3) Los grandes productores empresarios.

Los dos últimos grupos tienen presencia en parte de los departamentos de Orán, que tiene una porción muy grande de su suelo en explotación con cultivos subtropicales y de primicia; y de San Martín, área de agricultura de explotación extensiva.

El sector minifundista es mayoritario casi exclusivamente en el departamento de Rivadavia, en el que predomina la agricultura de subsistencia y la pequeña ganadería de monte.

Desde el punto de vista etnocultural, existe población aborígena, wichíes en mayor medida, con presencia de chiriguano y chanés; y población criolla, que es mayoritaria.

Existen importantes comunidades aborígenes en Embarcación y Dragones (Dpto. San Martín), en Morillo y Los Blancos (Rivadavia Banda Norte) y en La Unión y Rivadavia (Rivadavia Banda Sur).

#### **6.1.1.c) Articulaciones, relaciones**

La población de esta región -braceros, minifundistas criollos y aborígenes- que quiere ocuparse estacionalmente debe trasladarse, principalmente, a las zonas de Pichanal, Embarcación y Orán, donde trabajan en los cultivos subtropicales como la caña, la fruticultura subtropical y el poroto, en medianas y grandes explotaciones. En el municipio de Rivadavia (Banda Sur y Norte) casi no existe la mediana y gran explotación agropecuaria, que es la que ocupa mano de obra estacional y, en menor medida, permanente.

En lo que respecta a las relaciones interculturales se manifiesta que el vínculo entre criollos y aborígenes no es conflictivo pero se ve dificultado por las barreras culturales. En general, la tierra es compartida pacíficamente por los intereses de cada grupo. Algunos indicios de conflictos se han observado en la actividad de explotación de la madera que hacen los criollos en montes cercanos a los asentamientos de los aborígenes.

En las escuelas, los aborígenes conviven con los criollos aun con las limitaciones culturales mencionadas.

#### **6.1.1.d) Asentamientos por municipio**

Este punto consigna, en cada uno de los municipios relevados, los asentamientos poblacionales, su composición étnica y socioeconómica y una síntesis de las actividades productivas, que muestra las distintas posibilidades de obtención de medios de vida.

La población de las comunidades aborígenes proviene de estimaciones aproximadas de los informantes locales, y se consigna para tener una idea de las dimensiones.

## Orán

Localidades y parajes de la jurisdicción: Aguas Blancas (1.044 habitantes), Río Pescado, Agua Lima, Río Blanco, Abra Grande.

La composición poblacional incluye inmigración de colonos extranjeros: sirios, libaneses, italianos y españoles; criollos y aborígenes

La ciudad de Orán configura un asentamiento de escala mayor, el segundo dentro de la provincia y en proceso de crecimiento urbano. Algunas fuentes locales estiman la población actual en aproximadamente 70.000 habitantes, cifra difícil de comprobar.

Como ya se ha dicho, parte de las inmigraciones para la cosecha agrícola se ha ido afinando en forma definitiva y el crecimiento demográfico ejerce presión extra sobre los servicios comunitarios. En educación debería ampliarse la infraestructura edilicia. También en el sector de la salud, aunque Orán cuenta con un hospital de buena capacidad y grado de complejidad, se hace referencia al problema de sobredemanda originada por la población boliviana que acude a atenderse en este Centro.

La ciudad de Orán básicamente es un centro de servicios y administrativo, sede del Gobierno Departamental con gran influencia en un área aún fuera del departamento y, probablemente, transponga los límites fronterizos con Bolivia. La función de Centro de comunicaciones, es importante para la articulación de todo el NE salteño.

Se enfatiza sobre el potencial turístico, que incluye la pesca deportiva, la diversidad de su flora, el aspecto paisajístico, etc.

Los servicios financieros son otro aspecto de peso en su función de centro urbano para toda el área agrícola y agroindustrial circundante.

Deben destacarse también los talleres de mantenimiento de maquinaria agrícola y sucursales de venta de productos para el campo.

El sector industrial ha ido decreciendo en importancia, existiendo sólo pequeñas industrias de construcción de terciados y envases para frutas y hortalizas. La industria maderera ha ido disminuyendo junto con la madera de los montes naturales.

La actividad agrícola es la base principal de la economía del área del ejido municipal y del departamento.

La caña de azúcar, cultivada en toda la región y su procesamiento en el Ingenio San Martín del Tabacal (19.000 has de caña) es el producto más extendido. Existen pequeños productores cañeros, aunque el ingenio se autoabastece.

El banano tiene también amplia difusión, sobre la base de productores pequeños y medianos, entre 40 y 500 has por unidad económica.

La actividad frutihortícola tiene amplia difusión en el área, desarrollada en su mayor parte por pequeños y medianos arrenderos y medieros. Los cítricos ocupan un lugar relevante en la producción agrícola.

## Pichanal

Localidades y parajes: Martínez del Tineo (202 habitantes), Las Varas, Algarrobal, la Estrella, Yuchán y Urizar.

La población es criolla, con importantes asentamientos wichíes, chiriguano y chané. Las actividades que realizan los aborígenes son de caza, pesca y recolección, pequeña huerta para subsistencia y trabajo temporario en fincas. Reciben ayuda del Municipio y de los programas provinciales y nacionales.

Aborígenes. Existen en el área 4 comunidades:

- Comunidades Wichi (150 familias.)
- Com. La Misión (500 familias) etnias wichíes y chiriguano. Localizada en el área del San Francisco. Se hicieron regularizaciones de tierras.
- Com. Villa Rallé [250 familias] etnias matabos, chiriguano, chané. Se hizo regularización de tierras.
- Com. Barrio el Progreso. Etnias wichíes y chiriguano.

Actividades Productivas.

La agricultura predomina. Principal producto: Poroto. Explotaciones de medianos y grandes productores. Hay un establecimiento de 3.000 has. Sembradas. En este cultivo existe un proceso de modernización tecnológica, con mecanización de la siembra.

Otros productos: Algodón, citrus, explotados por pequeños productores.

Ganadería: Pequeños productores hacen ganadería de monte, criando ganado criollo.

Embarcación

Localidades y parajes: Hickman [380], Dragones [906], Padre Lozano [412], Carboncito [274], Misión Chaqueña [325. Sobre Ruta 34: Campichuelo [205], Senda Hachada [27].

La población se compone de criollos y aborígenes. Los aborígenes realizan actividades de subsistencia [caza, pesca y recolección] también elaboran artesanías en madera, tallas, collares de semillas y tienen compradores interesados.

Población aborígen. Existen cuatro comunidades.

- Tierras Fiscales [wichíes, 600 personas]
- La Loma [wichíes, 600 personas]
- Misión Franciscana [wichíes]
- Carboncito [wichíes]
- En Padre Lozano y Misión Chaqueña, existen asentamientos wichíes y tobas.

Actividades Productivas.

El poroto es el principal cultivo: existen 70.000 has sembradas. El tamaño de las unidades va desde estratos medios [200 a 500 has] a grandes de 600 a 2.000 has.

Hortalizas en segundo lugar con 3.000 has sembradas [tamaño 50/300 has]

Algodón, la producción es menor. Existen 2 productores [San Agustín y una Sociedad de origen paraguayo].

Se realizaron experiencias sin éxito de producción de Jojoba.

Producción ganadera: Es realizada por pequeños productores con manejo rudimentario de monte, con raza criolla.

Problemas: falta de agua para riego y ganadería. Epidemias como aftosa, brucelosis, carbunco.

**Rivadavia**

Localidades y parajes: La Unión (731 habitantes), Pozo del Pato (389 habitantes), Santa Rosa (279), La Tablada, Los Tres Pozos, Alto Verde, Aguas Muertas, Tres Horcones, Algarrobal, Ciervo Cansado, Fortín Belgrano, El Destierro.

En el área de influencia del municipio de Rivadavia (Banda Sur) la población se compone de criollos, pero existen también comunidades aborígenes mayoritariamente wichies.

Comunidades aborígenes:

- Colonia La Esperanza (15 familias.) . Sobre tierra privada.
- San Felipe (20 flías.) . Sobre lote fiscal.
- El Cocal (6 flías.) . Sobre tierra privada.
- El Breal (15 flías.) . Sobre fiscal periurbano.
- Rivadavia (60 flías.) .
- Santa Rosa (60 flías.) .

Sus actividades son la pesca y la caza, y recolección de frutos del bosque (algarrobo, miel, doca). Realizan artesanías como tejidos, tallas de madera en palo santo.

Actividades Productivas.

La ganadería de monte es la actividad principal, con alguna mejora de raza, hecha por pequeños productores criollos de 10 a 50 cabezas. Hay 3 o 4 productores grandes de 400/500 cabezas que producen para el mercado (hacia Orán y Jujuy), el resto hace producción de subsistencia que incluye caprinos porcinos y ovinos.

La agricultura es de subsistencia. Se cultiva maíz, zapallo, verduras y sandía.

**La Unión**

En el área de La Unión, además de la población criolla, existen asentamientos aborígenes:

Comunidad de La Misión (wichies), La Unión, y Las Bolsas.

Actividades Productivas.

La actividad principal es la ganadería de monte realizada por pequeños productores. Están cruzando con cebú. El rodeo caprino es el mayor.

Pequeños productores fabrican carbón en Santa Rosa y en La Unión. Se vende en Jujuy.

Los aborígenes hacen agricultura de subsistencia. Son asistidos por las iglesias evangelistas y anglicanas. En los últimos años se ha verificado un avance evangelista en las acciones pastoral y social con las comunidades.

**Dragones.**

Desde un punto de vista étnico, la población del área de Dragones es criolla y aborígen de origen wichi.

Las comunidades aborígenes son:

Hacia el sur:

- Asamblea de Dios formada por 80 familias.
- Chirola formada por 40 familias
- Paraje Media Luna formada por 15 familias (hacia el Bermejo)
- Quimilár formada por 15 familias (hacia el Bermejo)
- Pozo de la Mora formada por 15 familias (hacia el Bermejo)

Hacia el norte se encuentran:

- Pescadito formada por 8 familias.
- Gamachi formada por 4 familias
- El Teniente formada por 5 familias
- Sopota formada por 30 familias

Actividades Productivas.

Los grupos criollos se dedican mayoritariamente a la ganadería de monte, poseen 70 animales promedio por puesto. Actualmente, se está realizando control de la aftosa.

El aborígen es alambrador y hace postes labrados para vender a los criollos. También elabora cercos y mangas para el ganado. Se dedica, además, a la pesca de surubí, pacú, dorado, bagre, etc., y a la caza de picaso, corzuela, quirquincho, conejo, iguana, etc.

## **Morillo**

Localidades y Parajes: Pluma de Pato (389 habitantes), Los Blancos (899 habitantes), y Capitán Pagé (238 habitantes)

La composición étnica de la población del área Morillo es criolla y aborígen, más los descendientes de españoles y árabes.

Las comunidades aborígenes:

- Pozo del Chañar formada por 25 familias
- La Cortada formada por 120 familias
- La Represa formada por 35 familias
- Los Baldes

Actividades productivas.

Los criollos hacen ganadería con pequeños rodeos y manejo muy rudimentario. En su mayoría, es para la subsistencia y, en menor medida, para obtener algún beneficio. Algunos, los menos, pueden llegar a cargar una jaula con destino a Embarcación, otros llevan sus cabezas para vender en los poblados por los que pasan.

Los aborígenes, wichies en su mayoría, son cazadores recolectores, realizan artesanías y trabajos ocasionales en el pueblo y en las madereras.

### **Otras comunidades aborígenes del área:**

En Los Blancos, las comunidades son:

- Misión Esperanza formada por 100 familias
- Abregú formada por 30 familias
- San Patricio formada por 150 familias

En Capitán Pagé, existe una sola comunidad aborígen formada por 20 familias.

En Pluma de Pato, existe también una sola comunidad denominada "Km2" formada por 70 familias.

En general, se encuentran tanto comunidades con títulos de tierras colectivos que certifican su posesión, y otras, que adquieren características de ocupantes de tierras fiscales y/o privadas.

## **6.1.2. Provincia de Formosa**

### **6.1.2.a) Dinámica, migraciones**

En Formosa se presenta una distribución poblacional muy relacionada con los distintos ambientes naturales, en los cuales los procesos de ocupación del territorio se desarrollaron junto con otros condicionantes.

En el chaco semiárido, los departamentos de Bermejo, con 0.8 habitantes/Km<sup>2</sup>, y Matacos - con 1.9 habitantes/Km<sup>2</sup> - tienen la menor densidad. En un área de transición, el departamento de Patiño presenta una densidad media de 2.4 habitantes/Km<sup>2</sup>. En el chaco húmedo, los departamentos de Laishi y Pirané tienen una densidad más alta (3.9 y 6.8 habitantes/km<sup>2</sup>, respectivamente.)

Como patrón comparativo se señala que la densidad total para la provincia de Formosa es de 5.6 habitantes/Km<sup>2</sup>. Debe aclararse que los departa-

mentos de Bermejo y Patiño extienden su territorio más allá del área de estudio, llegando al límite con el Paraguay en el norte. Pirané también se extiende un poco más al norte de la Ruta 81. Esta situación dificulta a veces el uso de los datos departamentales que se manejan para el área en estudio, aunque se estima que las proporciones no pueden diferir en mucho. En todo caso, la densidad sería algo mayor en las localidades situadas sobre la Ruta 81, y conserva el tipo de distribución con mayor población en el este que en el oeste.

En el área de estudio el proceso de poblamiento acompañó las vías del ferrocarril y luego de la Ruta 81, que es donde se concentran las localidades más importantes, dejando el territorio más cercano al río Bermejo casi vacío.

Los departamentos con mayor crecimiento en el período 1980-1991, fueron Matacos con un 70 %, y Bermejo con un 35.2 % de incremento, los que se ubican en el oeste semiárido, aunque presentan muy bajas densidades.

Mientras que los departamentos del este húmedo, con mayores densidades poblacionales, crecieron menos que los del oeste dentro de un rango entre un 15 % y 20 % de incremento. Como dato comparativo se menciona que la provincia creció en el mismo período un 36.7 %, y el país un 16.7 %

Las localidades del área presentan un tamaño poblacional dentro de un rango que va de los 2.000 a 10.000 habitantes, con excepción de Pirané, que cuenta con 14.199 habitantes.

La dinámica poblacional en esta provincia, y en especial del área en estudio, sigue la tendencia de crecimiento de las ciudades más importantes y de despoblamiento rural. Con respecto al crecimiento de las localidades, se destacan Ingeniero Juárez, Las Lomitas y Pirané que, entre 1980 y 1991, crecieron entre el 35 y el 50 %. Esta proporción puede considerarse alta, sobre todo teniendo en cuenta que el crecimiento provincial en el mismo período fue del 36.7 %.

Con referencia a Las Lomitas se explica que el crecimiento continúa y se debe a aportes migratorios de la zona cercana al Río Pilcomayo, al norte, generados por los desplazamientos que ocasionan las crecidas de este río. También estiman los informantes locales, que existe un movimiento de retorno de familias que vuelven para hacer agricultura y ganadería en predios de viejos ganaderos.

Tanto en esta localidad como en algunas otras, se menciona un continuo aporte migratorio proveniente de parajes vecinos.

En El Colorado se espera un crecimiento poblacional mayor en esta década que en la anterior, que fue de un 26 %, y que tuvo su origen en los aportes de población rural. Sin embargo, también se percibe que continúa la migra-

ción hacia la ciudad capital de Formosa, aunque en menor medida.

El importante crecimiento de Pirané, se estima que puede deberse al arribo de migrantes de diversos puntos de la provincia, atraídos por las posibilidades de ocupación en su industria maderera. Aparentemente, esta tendencia continúa.

Las inundaciones del Río Bermejo han precipitado la salida de población del campo con destino en parte a Villa Dos Trece y El Colorado, y en parte a la ciudad de Formosa.

La tendencia general para el área, que también se manifiesta en el país parece ser la del crecimiento de la población urbana y la disminución de la población rural, revirtiendo la proporción rural/urbana anterior a 1970.

#### **6.1.2.b) Composición social**

Los pequeños productores minifundistas y pequeños ganaderos son el sector social que predomina en toda el área y en mayor proporción en el oeste, en la zona del chaco semiárido, desde Laguna Yema e Ingeniero Juárez hasta Las Lomitas.

Desde Ibarreta en el centro, área de transición al chaco húmedo, y hacia el este tienen presencia los medianos productores agrícolas de algodón principalmente, y los medianos ganaderos con alguna mejora en su manejo.

La gran inversión agrícola llevada a cabo por grupos empresarios con alta tecnología y capital, en grandes extensiones -particularmente para cultivar algodón bajo riego- se localiza en las áreas circundantes de Laguna Yema, en el oeste; y en El Colorado, en el este.

La composición étnica y cultural de la población presenta sectores criollos descendientes de ganaderos de Salta, y de otras provincias como Chaco y Corrientes, grupos aborígenes wichíes, pilagás, y tobas, y "gringos" descendientes de centroeuropeos (yugoslavos, ucranianos, búlgaros).

Los criollos son básicamente pequeños ganaderos y junto con los aborígenes conforman el sector agrícola minifundista, en gran parte de subsistencia, y de ellos proviene la mano de obra estacional y permanente, tanto rural como urbana.

Los "gringos", son predominantemente colonos agrícolas medianos, que cultivan algodón en el área centro y este.

Los aborígenes se distribuyen en el área de la siguiente manera: los wichíes del centro al oeste de la provincia, los tobas en la región central y este y los pilagás en la región centro-norte. En los departamentos de Bermejo y Matacos existen comunidades wichi, en Patiño predominan los wichíes y tobas, y en Pirané y Laishi los tobas.

La caza, la pesca y la recolección de frutos del monte han sido tradicionalmente la fuente de sustento de las comunidades aborígenes, actividades que todavía se mantienen. Posteriormente, han ido incorporando otras labores como las artesanías, la huerta y granja de autoconsumo, más arraigadas entre los tobas en la región este.

#### **6.1.2.c) Articulaciones, relaciones**

Los sectores de la mediana producción agrícola ocupan como mano de obra tanto a criollos como a aborígenes, braceros y pequeños minifundistas de subsistencia, que se asalarizan para obtener recursos monetarios y adquirir lo que no pueden producir.

Los centros urbanos también son una fuente de trabajo no sólo para sus propios habitantes, sino también para campesinos que buscan complementar su ingreso con changas o integrando las cuadrillas municipales, incorporados al Plan Trabajar.

Toda la pequeña y mediana producción agrícola y ganadera se canaliza con vínculos de fuerte dependencia, a través de los acopiadores, desmotadores, compradores de ganado locales y extrarregionales.

En los últimos 18 años muchos productores se declararon en estado de emergencia agropecuaria como estrategia colectiva. Pero los beneficios son diferentes: los pequeños productores sólo logran como resultado algunas reducciones del impuesto inmobiliario; en cambio, los más grandes han obtenido condonaciones de deudas con el Banco Provincia.

Los productores ganaderos medianos y grandes se agrupan en las Sociedades Rurales de cada municipio, entidades gremiales que representan los intereses del sector.

Los aborígenes tienen sus propias asociaciones comunitarias, no todas con reconocimiento legal pero activas, sobre todo, en lo que hace a la representación en cuestiones de adjudicación y regularización de tierras.

No se han registrado referencias sobre conflictos graves ni persistentes entre criollos y aborígenes ocupantes de tierras fiscales con límites muy imprecisos. Más bien se habla de una convivencia armónica incluso en la utilización de áreas de uso común circunstancial, como es el monte donde pastorea el ganado y el aborigen recoge los frutos de la naturaleza y de una

progresiva integración de orden cultural con el resto de la comunidad, donde los elementos de la sociedad nacional se van inscribiendo en las comunidades aborígenes.

En Pozo del Tigre y algunos otros municipios existe una Secretaría del Aborigen con representantes de cada comunidad. Las comunidades participan en política al estilo "clientelístico" y sus miembros integran las cuadrillas comunales del Plan Trabajar.

En algunos hospitales hay enfermeros aborígenes.

En materia educativa, en la provincia, se intenta recuperar para los diseños curriculares, las particularidades étnicas, dentro de una realidad pluricultural y multilingüe.

#### **6.1.2.d) Asentamientos por municipio**

Se consignan en cada uno de los municipios relevados los asentamientos poblacionales, su composición étnica y socioeconómica y una síntesis de las actividades productivas, que muestra las distintas posibilidades de obtención de medios de vida.

La población de las comunidades aborígenes proviene de estimaciones aproximadas de los informantes locales, y se consigna para tener una idea de las dimensiones.

El censo de población de 1991, fuente utilizada en este punto, no registra para Formosa las localidades menores de 500 habitantes.

#### **Las Lomitas**

Localidades y parajes: J.G. Bazán, Tte. Brown, El Corredero, El Lecherón, Los Baldes, El Totoral.

La composición de la población está constituida por una mayoría de criollos, aproximadamente el 90%, y un 10 % de aborígenes. Los wichies es el grupo étnico predominante, con algunas comunidades de pilagás.

Las comunidades aborígenes viven en los siguientes asentamientos, muchos periurbanos y algunos rurales:

- Rincón Bomba, pilagás: 106 habitantes
- Lote Nro. 27, wichi: 230 habitantes
- La Pantalla, wichi: 162 habitantes
- Colonia F.J. Muñoz, wichi: 182 habitantes
- Barrio Matadero, wichi: 49 habitantes
- Lote 42, wichi: 180 habitantes

Actividades Productivas.

Ganadería.

Se trata de una actividad ganadera de monte, realizada por pequeños productores criollos y algunos estratos medianos, con predominio de los de 5 has. promedio y 50/100 cabezas. Son de origen santafesino y cordobés. Importante producción caprina. Todo para autoconsumo y consumo local.

Agricultura.

Agricultura incipiente, pocas lluvias. Se hace riego con el canal de Laguna Yema y del río Bermejo.

Agricultura Empresaria.

En los últimos dos años, hicieron inversiones en algodón 3 ó 4 grandes productores muy mecanizados, de 4/5.000 has cada uno.

#### **Pozo del Tigre**

Localidades y parajes: Colonia San Bernardo, S. Villalba, Campo Redondo.

Composición poblacional: los criollos son mayoría, con minoría aborigen de wichies y qompi

Comunidades aborígenes:

- Una Comunidad wichi.

- Una Comunidad qompi, desagregada de la comunidad pilagá del Lote 21.

Los aborígenes hacen huerta y artesanías, que venden con el apoyo de la Congregación de Religiosas.

Actividades Productivas.

Ganadería

Pequeños y medianos productores de 50/100 y de 100/300 cabezas. Hay 3 ganaderos grandes que compraron tierras en los últimos años y están haciendo mejoras de cría. Impacto positivo.

Agricultura.

Existe una mayoría de pequeños productores de autoconsumo, de entre 1/2 y 5 has. (se trata de entre 170 y 200 productores, según el censo PAIPPA). Producen batata, mandioca, melón, sandía, zapallo, con semillas de PAIPPA y del PSA.

#### **Estanislao del Campo**

Localidades y parajes: Santa Rosa, San Ramón, Campo Alegre, Los Claveles, San Isidro, Tres Pozos, La Soledad, Romero Cué, y Bruchard.

Composición: Mayoría de criollos descendientes de europeos y, en menor grado, presencia de aborígenes.

Comunidades Aborígenes:

Sobre la Ruta 81 hacia el río no hay asentamientos. Existe una comunidad pilagá "J.B.Alberdi" con 600 personas.

Actividades productivas.

Agricultura:

Todo para autoconsumo. Este año empezaron con algodón en 50 has. y con miras a la expansión de la superficie cultivada. Hay una desmotadora que actúa en 50 Km a la redonda.

Ganadería.

Pequeños productores criollos, 40 unidades productivas con 50 cabezas promedio.

#### **Ibarreta.**

Localidades y parajes: Colonia Siete Quebrachos, Colonia Reconquista, Colonia Los Tres Reyes, Subteniente Perín, Puerto Lavalle.

Población: mayoritariamente criolla de origen chaqueño, correntino y salteño, con presencia de descendientes de centroeuropeos

(yugoslavos, ucranianos, búlgaros, etc.) y de aborígenes. La comunidad criolla y "gringa" está diseminada en diversas colonias en el área de influencia de Ibarreta. Estas colonias son:

Colonia Blanca Gómez, a 15 km al norte de Ibarreta, con habitantes de ascendencia paraguaya en su mayoría.

Colonia Andrés Flores, a 10 km al sur de Ibarreta, con influencia de criollos correntinos y chaqueños.

Colonia Isla Sola, al sur de Ibarreta.

Colonia Ismael Sánchez, al oeste de Ibarreta, con influencia de inmigrantes europeos y criollos.

Colonias Reconquista, Bouchard y Juanita, al oeste de Ibarreta, también con influencia de inmigrantes europeos.

Aborígenes.

Una comunidad toba y wichi de 400 habitantes "Ceferino Namuncurá", muy integrados

Actividades Productivas.

Agricultura:

Area de transición ecológica, donde comienza a ser favorable para la agricultura. Régimen de lluvias de 900/1000 mm anuales. Además de la agricultura de autoconsumo, existen pequeños y medianos productores de algodón, en estratos de 2 y 3 has y de 20 a 70 has con una superficie sembrada total de 3.000 has. También se producen frutas y hortalizas (melón sandía, zapallo y calabaza chica) con mercado en Buenos Aires; y pomelo y naranja, para fabricas de jugos en Entre Ríos y Santa Fe.

Ganadería:

Pequeños y medianos productores. Con mejoras con cebú y razas británicas. Venden la cría para engorde en Santa Fe y Buenos Aires. Ganadería mayor, en grandes extensiones sólo existe al norte.

Forestal Industrial.

Muy importante la actividad de transformación de la madera. Existen aserraderos, 5 fábricas de muebles y varias más chicas, cuyo producto de algarrobo se exporta y vende a Buenos Aires y Santa Fe. Otras industrias se registran como las carbonerías que venden a Zapla y las ladrilleras para consumo local.

#### **Comandante Fontana.**

Localidades y parajes: Rincón Florida, Alto Alegre, Coronel Bogado.

La población se compone de criollos, descendientes de europeos y de aborígenes, en menor medida.

Aborígenes.

Colonia "de las Casas", de wichies y pilagás, de alrededor de 1.000 habitantes. Practican alguna agricultura de subsistencia y un poco de algodón y maíz para vender. Carbón y ladrillos

Con el plan Trabajar. Proyecto: Incorporaron 100 aborígenes en el plan para trabajo en la colonia de alambrado y limpieza de campos.

Actividades Productivas.

Agricultura.

Producción importante de algodón, sobre la base de pequeños productores. Existen 100.000 has sembradas. El algodón se lleva a la desmotadora de El Colorado.

Hay sectores de agricultura de subsistencia que también hacen hortalizas y frutales.

Ganadería.

Pequeños y medianos productores con manejo a monte y algunas mejoras de cría. En total alrededor de 10.000 cabezas. Compradores de Córdoba y Santa Fe.

Sectores empresarios: hay 10 productores de 2.000 cabezas promedio que hacen mejoras y pasturas.

Industrias.

Aserraderos y carpinterías que fabrican muebles de algarrobo.

Hay 40 ladrilleras y carbonerías de vinal, sin compradores permanentes, solo temporarios.

#### **Palo Santo**

Localidades y parajes: Lote 10, El Coatí, San Jacinto, El Toro, Laguna Murúa, Los Matacos, El Resguardo, Estero Porá y Estero Patiño

La población se compone de criollos y descendientes de europeos. No hay en este municipio colonias aborígenes.

Actividades productivas.

Agricultura.

Algodón, en pequeñas producciones (10 has en promedio) y hay 4 productores medianos, con 50 a 100 has. Sorgo y maíz incipiente. Existen muchos productores de autoconsumo.

Ganadería.

Pequeños y medianos ganaderos, de entre 50 y 500 cabezas; y 10 grandes, de 2.000 y más cabezas.



Sólo los grandes hacen mejoras importantes. Recién ahora se consiguen mejores precios debido a los mercados internacionales, esto favorece también a los más chicos.

Forestal.

Tala por privados, con peligro de extinción del quebracho, Cia. Unitam S.A.

Aserraderos que cortan, pelan y entregan el rolizo de algarrobo, lapacho, palo blanco.

#### **Pirané**

Localidades y parajes: Colonia Lomas Senés, Monte Lindo, Colonia Pilagás.

La población se compone de criollos y descendientes de europeos. No existen en este municipio asentamientos aborígenes.

Actividades Productivas.

Agricultura: Algodón. Minifundistas de hasta 10 has; pequeños y medianos productores de hasta 25 y de hasta 200 has, respectivamente. En total existen unas 6.000 has sembradas. La producción se vende al Chaco. En general, combinan con hortalizas y frutales que venden al mercado de Bs.As. Después de 1976 se desreguló el desmote que se hacía en desmotadoras provinciales. Con respecto a la venta, la gente prefiere la regularidad en la compra antes que mejor precio. Los agricultores hacen algo de ganado también.

Ganadería:

Pequeños productores de hasta 20 cabezas, los medianos de hasta 50/100 cabezas son la mayoría. Hay 12 grandes productores con 5.000/10.000 cabezas, en superficies de 10.000 y 20.000 has. Hacen monte y pastura y algunos terminan animales. Todos hacen cruce de media sangre. Venden a Santa Fe, Buenos Aires, Paraguay y Brasil.

Industria Maderera.

Tienen 50 establecimientos de fabricación de muebles de algarrobo. Es la mayor concentración de esta actividad en toda la región. El sistema funciona en forma de pirámide: un grupo de grandes productores y un conjunto de pequeños aserraderos y muebleros que venden a los grandes. Este sector se organizó activamente desde 1991. Exportan a EE.UU. y a España.

Como productores de carbón trabajaban más de 1.000 personas hasta la disminución de las compras de Zapla. Vendían 2.500 tn por mes. Ahora se están recuperando.

Existen unos 300 productores ladrilleros en áreas periurbanas y con problemas sociales.

#### **El Colorado.**

Localidades y parajes: El Desaguadero, El Lote 108, y El Alba.

La composición poblacional incluye a criollos, aborígenes tobas y descendientes de 3ª generación de centroeuropeos, ucranianos, húngaros y alemanes.

Asentamientos aborígenes.

- Colonia "2 de Abril", tobas, con 60 familias.

- Colonia "El Alba, tobas.

Actividades productivas.

Agricultura.

Algodón. Pequeños productores minifundistas de 1/2 a 10 has, y pocos de 50 has.

Pequeños productores de autoconsumo asistidos por PRO-HUERTA, que producen melón y sandía.

Ganadería.

Escasa, desarrollada por pequeños productores.

#### **Villa Dos Trece**

Localidades y parajes: Campo Hardy, Colonia Bañadero, La Floresta, La Sirena, La Unión.

La población está compuesta por criollos, aborígenes tobas, y descendientes de centroeuropeos.

Actividades productivas.

Agricultura.

Algodón producido por 500 minifundistas de 1/2 a 15 has, 100 productores medianos de 15 a 50 has y 20 grandes de más de 500 has.

Hubo inversiones importantes en Colonia Bañadero, 10.000 leguas, junto al Bermejo. Otras compras de gente de Córdoba de 1.000 leguas, probablemente para algodón.

Ganadería.

Productores medianos de 300 has y entre 500/1.000 cabezas. Fundamentalmente crían y algunos terminan novillos. Se vende hacia Paraguay o al sur.

### **6.1.3. Provincia de Chaco**

#### **6.1.3.a) Dinámica, migraciones.**

La distribución poblacional en el área de relevamiento presenta características diferentes en los departamentos. Desde el punto de vista del sistema regional, el área del chaco semiárido o subhúmedo está menos poblada que el área del chaco húmedo. La densidad en el departamento de General Güemes es de 1,7 habitantes/km<sup>2</sup>, en Libertador General San Martín es de 6,2 habitantes/km<sup>2</sup> y en el de Bermejo es de 9,0 habitantes/km<sup>2</sup>. Para tener una medida de referencia, la densidad promedio provincial, es de 8,4 habitantes/km<sup>2</sup>. El departamento de General Güemes es el de mayor número de habitantes, pero su densidad poblacional es la menor y va aumentando hacia el este.

La población total del área de relevamiento, considerando los municipios cercanos al Río Bermejo, es de 97.836 habitantes, de los cuales el 44,7%, - 43.776 habitantes- viven en áreas rurales. La proporción de población rural es mayor en los municipios del extremo oeste -en el área del chaco subárido- que en el este, en el área del chaco húmedo. Sauzalito y Villa Bermejito tienen, respectivamente, el 71% y el 78% de su población asentada en el campo; mien-

tras que Las Palmas y La Leonesa tienen sólo el 17% y el 29% de sus habitantes en zona rural.

Con respecto al crecimiento poblacional en el período 1980-1991 se observa que el departamento de General Güemes creció un 23,2%, en tanto que L. General San Martín y Bermejo lo hicieron sólo un 4,8% y un 3,6%, respectivamente. Como parámetro se indica que la provincia creció, en el mismo período, un 19,5%. El crecimiento de Gral. Güemes puede deberse al gran incremento poblacional del municipio de J. J. Castelli que, en el período aludido, casi triplicó su población total y duplicó la urbana. El resto de los municipios y localidades han crecido menos y sobre la base de poblaciones más reducidas.

De todas maneras, la tendencia general se orienta al crecimiento de los principales centros urbanos tanto del área como del resto de la provincia, debido al éxodo de habitantes de las áreas rurales y de los sectores sociales más pobres, que en gran medida emigran a otras provincias a causa de la crisis económica y social de las zonas agrícolas marginales.

En el caso particular del alto crecimiento de Castelli, tanto de la ciudad como del resto del municipio, los informantes locales señalan factores tales como la migración desde el propio departamento de Güemes y desde el límite sur de Maipú, debido a los cierres de los obrajes allí instalados. Debe considerarse, además, que Castelli recibe durante la zafra algodona importantes flujos de migrantes temporarios del oeste, principalmente desde el área de Nueva Pompeya, parte de los cuales puede haberse asentado en forma definitiva.

En Nueva Pompeya se estima que las tres cuartas partes de la población aborígen wichi, y gran parte del resto de los trabajadores, constituyen la migración estacional hacia la cosecha del algodón en Castelli y otras zonas. En los últimos años este movimiento parece haber ido disminuyendo por la mecanización de gran parte de la cosecha.

Muchos migrantes, como en el área de Sauzalito, provenientes de Formosa y Salta llegan cruzando el río, se asientan pero no tienen su domicilio legal en el municipio receptor, lo cual genera problemas que refuerzan sus condiciones de marginalidad.

Se ha observado que las comunidades aborígenes "históricas", con mayor tiempo de asentamiento, apoyadas por instituciones públicas y privadas en su organización y destino en tierras mejores, migran menos que las comunidades "artificiales", arribadas espontáneamente o relocalizadas por pérdida de tierras. Estas últimas evidencian más migración, nomadismo e intentos de reubicación en los mismos asentamientos.

Los aborígenes productores de subsistencia y los minifundistas criollos componen el grueso de la población migrante estacional que se contrata, en colonias agrícolas vecinas o en áreas más alejadas, para cosechas u otras labores culturales, por las cuales reciben una remuneración en dinero. En la mayoría de los casos, será el único efectivo con que cuenten para comprar los artículos de primera necesidad que no producen por sí mismos.

La migración permanente, si bien se compone de similares grupos sociales, agrega la población joven que se va en busca de mejores condiciones, no sólo de trabajo sino también de educación, y por el efecto que en su imaginario provocan las grandes ciudades.

En Pampa del Indio, Presidencia Roca y Libertador Gral. San Martín se confirma la tendencia al crecimiento de los centros urbanos por aportes migratorios rurales intradepartamentales.

Grupos migratorios temporarios de aborígenes del área de Pampa del Indio se dirigen hacia ciudades grandes como Rosario y Santa Fe, donde se ocupan en el sector de la construcción como peones. Cuando retornan a su lugar de origen los conocimientos de albañilería adquiridos mejoran sus capacidades de ocupación.

En Presidencia Roca y Libertador Gral. San Martín se han observado una estabilización de la emigración e incluso movimientos de retorno que, suponen los informantes, se deben a la influencia de las grandes inversiones en agricultura producidas en el área en los últimos años.

En el área de La Leonesa y Las Palmas se manifiesta que aún no se han recuperado del impacto social y económico que provocara el cierre del ingenio azucarero Las Palmas. Generó una fuerte desocupación y una importante migración hacia Resistencia, Rosario y Buenos Aires, condenada a trabajar en empleos precarios.

### **6.1.3.b) Composición poblacional**

Desde el punto de vista socioeconómico se pueden identificar los siguientes sectores:

- 1) Los pequeños productores minifundistas en gran parte de subsistencia y jornaleros.
- 2) Los medianos productores.
- 3) Los grandes productores empresarios. Este grupo incluye a los sistemas empresarios de gran escala.

El primer tipo de productores, si bien existe en casi la totalidad del área de estudio, prevalece en el chaco semiárido, en Sauzalito y Nueva Pompeya, con predominio de pequeña ganadería de monte caprina y bovina; y en Villa Bermejito, con pequeñas unidades agrícolas y ganaderas.

Los medianos productores se desarrollan en mayor medida en el área de Castelli (transición al chaco

húmedo) y en los municipios del este, donde hacen algodón como producto principal de las colonias.

Los grandes productores empresarios se encuentran en el área de Presidencia Roca y Libertador Gral. San Martín, donde se hace algodón bajo riego con alta tecnología en gran escala y ganadería de manejo avanzado.

Desde el punto de vista de las características étnico-culturales se pueden identificar los siguientes grupos: 1. Los criollos, descendientes de ganaderos migrantes de Salta; y descendientes y migrantes recientes, correntinos y paraguayos, en menor medida. 2. Los aborígenes wichies y tobas. 3. Los descendientes de centroamericanos de origen ruso (alemanes del Volga) y eslavos.

Los asentamientos aborígenes de la etnia wichi se distribuyen en el área del chaco semiárido al oeste, en las inmediaciones de Sauzalito, Nueva Pompeya y el interfluvio Teuco-Bermejito. Ya desde Castelli y Villa Bermejito, ingresando al área del chaco húmedo, y en el este se asientan los aborígenes de la etnia toba.

En Sauzalito y Nueva Pompeya se estima que más de la mitad de la población es aborígen, y el resto son criollos. Del centro hacia el oeste la proporción indígena va disminuyendo.

Los criollos son la base poblacional de toda el área de estudio, prevaleciendo los de origen salteño en el oeste y centro, y los de origen "guaraní" en el litoral, hacia el este.

Los "gringos", en su mayoría colonos aldoneros y habitantes urbanos, se asientan en la zona de J.J. Castelli y Presidencia Roca, en el centro y este de la franja territorial estudiada.

El sector de minifundistas y jornaleros (changuistas, braceros, hacheros) se compone de aborígenes y criollos, y el sector de medianos y pequeños productores está conformado por criollos y europeos.

### **6.1.3.c) Articulaciones, relaciones**

Los dos primeros sectores socio-económicos están articulados porque los colonos medianos ocupan como mano de obra temporaria a criollos y aborígenes. La gran empresa agrícola o agropecuaria también ocupa mano de obra temporaria o permanente pero en menor medida por el alto grado de mecanización y su presencia en la zona relativamente incipiente.

"Entre la gran propiedad las parcelaciones resultantes de los programas de colonización y las reservas aborígenes quedaron espacios vacíos, que más tarde serían ocupados por braceros provenientes de los obreros madereros o cosecheros del algodón, procedentes principalmente de las provincias de Salta, Corrientes y Santiago del Estero..." (INDES, citado en Estudio de Impacto Ambiental, INCyTH - COREBE, 1993)

Se ha comentado sobre algunos conflictos ge-

nerados entre criollos y aborígenes, fundamentalmente por el uso de la tierra, durante procesos de adjudicación o bien por ocasionales invasiones de unos en predios de otros. Es característico el pastoreo del ganado de criollos en lotes de aborígenes, o la caza y recolección de frutos del monte hecha por los aborígenes en predios de criollos.

Al respecto, los informantes consultados concluyen en afirmaciones no siempre congruentes:

Con respecto al proceso de entrega de tierras en la reserva de 150.000 has. cerca de El Espinillo, hubo en principio conflictos con los ganaderos criollos asentados desde hace décadas. De las instituciones que intervinieron, el INAI, OXFAM, la JUM y la Interministerial estuvieron a favor de relocalizar a los ganaderos. En cambio la Sociedad Rural local siempre defendió a los ganaderos, como factor económico.

Sin embargo, un grupo de informantes acuerda en opinar que "entre criollos y aborígenes no hay un verdadero conflicto, hay convivencia porque saben que la tierra alcanza para todos, y tanto los aborígenes entran a cazar y sacar miel en los lotes cerrados de criollos, como los ganaderos alquilan para pastoreo las tierras altas cuando se inundan las propias". Cuando los aborígenes ocupan una superficie también la ocupan los "criollos pobres" sin ningún tipo de conflicto y autorizados a ocuparlas. En algunos casos se ha consensuado el uso de la tierra.

Otros opinan que: con otros criollos existe tensión porque utilizan la tierra desestimando al aborígen y no permitiendo que el mismo obtenga la titularidad de la tierra. También detectan conflictos más larvados por desprecio entre criollos y aborígenes y entre aborígenes, aunque no hay conflictos por el uso simultáneo de la tierra. Se entiende que es una convivencia obligada por la necesidad.

Con respecto a la integración:

En el hospital de Sauzalito la mitad de los enfermeros y los agentes sanitarios son aborígenes y el resto criollos. Además, conviven en el Registro Civil, Policía, Escuelas. Al no compartir idioma y cultura, conviven pero no se integran. En las escuelas, los aborígenes se nuclean por un lado y los criollos por otro.

En materia de educación, en la escuela primaria se está realizando una experiencia donde el maestro trabaja con un aborígen auxiliar que se trasforma en el referente efectivo del alumno aborígen. Se les brinda bibliografía en wichi y aprenden a escribir en su idioma, para luego pasar a la enseñanza bilingüe: wichi-castellano.

También se menciona que existen algunas uniones, por lo que las familias mixtas contribuyen a superar el prejuicio racial.

**6.1.3.d) Asentamientos por municipio.**

En este punto se consignan en cada uno de los municipios relevados, los asentamientos poblacionales, su composición étnica y socioeconómica, y una síntesis de las actividades productivas, que muestran las distintas posibilidades de obtención de medios de vida.

La población de las comunidades aborígenes proviene de estimaciones aproximadas de los informantes locales, y se consigna para tener una idea de las dimensiones.

**Municipio de Sauzalito.**

Principales Localidades y Parajes: El Sauzal (252 habitantes), Wichi o El Pintado (183 habitantes), Vizcacheral, Tres Pozos, Fortín Belgrano, Santa Rita, Pozo Gato, La Invernada.

La población aborigen se estima que es un 60 % del total, el resto son criollos.

Los asentamientos aborígenes son:

- Fortín Belgrano: 40 familias wichi.
- Tartagal: 100 familias wichi.
- Tres Pozos: 140 familias wichi.
- Vizcacheral: 80 familias wichi.
- El Sauzalito: 4000 aborígenes.
- El Sauzal: 160 familias wichi.
- Wichi: 70 familias wichi.

En algunos casos, hay mezclas de aborígenes y criollos.

Actividades productivas.

Ganadería rudimentaria en pequeñas unidades en gran medida caprinos, y en menor número, bovinos y porcinos. Producen para el autoconsumo y alguna venta de novillos a compradores que vienen de afuera. Se obtienen precios muy bajos con el ganado criollo, además de las pestes y sequías que diezman el ganado. En las mismas unidades familiares hacen algo de huerta para autoconsumo. Los aborígenes son básicamente cazadores y pescadores, y también hacen algo de huerta para autoconsumo y artesanías.

La población ribereña encuentra en la pesca gran parte de su sustento. Pescan con red, atándolas con la pesca adentro para que se conserve.

**Municipio de Misión Nueva Pompeya.**

Principales Localidades y Parajes: Nueva Población, Fortín Arenales, Bajo Hondo, Fidelidad, Pozo del Salado, Pozo de los Suri, Las Vertientes, Las Barrancas, Pozo del Toba.

La población del área se compone de criollos y estimativamente un 60% de aborígenes wichies. Hay cuatro asociaciones aborígenes: Nueva Pompeya, Polenón, Nueva Población y Pozo del Toba.

Los asentamientos aborígenes wichi en el área de Pompeya son:

- Polenom: 50 familias.
- Pozo El Sapo: 50 familias.
- Pozo El Toba: 65 familias.
- Laguna Araujo: 35 familias.
- Paraje Alento: 25 familias.
- Paraje Nuevo: 35 familias.
- Paraje Nazario: 15 familias.
- Barrio wichi en la planta urbana: 70 familias.
- Paraje Cacique Supaz: 25 familias.

Se estiman en total unas 300 familias, con alrededor de unas 1800 personas.

Actividades Productivas

Se observa principalmente en la pequeña ganadería caprina y bovina desarrollada especialmente por criollos. Los aborígenes basan su subsistencia en la caza, recolección y changas en el poblado. La paralización de los aserraderos y de la cooperativa maderera dejó mucha gente sin trabajo agravando el problema de la desocupación. La situación social de los pobladores es de extrema pobreza con necesidades básicas no cubiertas y problemas de salud como desnutrición, tuberculosis, Chagas y otros.

**Municipio de Castelli.**

Principales Localidades y Parajes: Zaparínqui (297 habitantes), El Asustado, Pampa Tolosa, Palo Marcado, Florida Chica.

La población del área presenta características multiétnicas: los criollos de ascendencia correntina y salteña, los gringos de origen ruso (alemanes del Volga) y búlgaros y los aborígenes de la etnia toba.

Las comunidades aborígenes toba del área de influencia de Castelli son: Pozo Toro, Zanjón, Puerta Negra La Pelada, Sirena, Paso de Sosa, Hoya Quebrada, Simbolar, Las Palomas, Río Muerto, Pozo del Bayo, Algarrobal, Campo Azul, Fortín Lavalle, El Colchón, Pampa Argentina y Toroltai. Son 17 comunidades con una población de alrededor de 1200 familias. Parte de ellas se ubica en la zona del interfluvio de los ríos Teuco y Bermejito.

La dinámica poblacional presenta un gran crecimiento de la ciudad de Castelli, la que casi duplicó su población en el período 1980/91, incrementada por la migración del propio Departamento de Gral. Güemes y, en alguna medida, proveniente de Maipú por el cierre de obrajes.

Actividades productivas.

La principal es el algodón, cultivado por pequeños y medianos productores con entre 30/100 has. (1.500 productores en el área), con una superficie total de 25/30.000 has. Los mismos hacen algo de ganado y otros cultivos, pasturas, sorgo y maíz. Los colonos gringos son básicamente agricultores algodoneros medianos, agrupados en la Colonia El 44 y en La Florida. Los criollos salteños son esencialmente ganaderos, los criollos de origen correntino hacen agricultura de subsistencia y diversifican con pequeñas áreas de algodón.

Hace 5 años ha surgido en Castelli la apicultura, transformándose actualmente en un polo apícola regional con una producción de 80 Ton de miel.

El desarrollo industrial en el municipio, es escaso y está representado por las actividades de desmotadoras y aserraderos, que no significan muchos puestos de trabajo y su producto bruto tiene muy baja incidencia en el sector primario. En Castelli se percibe una profunda recesión económica cuando el sector primario está en baja, esto es cuando se termina la cosecha de algodón. La comercialización de los productos agropecuarios es difícil, o se logran precios bajos, producto de las excesivas intermediaciones. La propuesta de la Secretaría de la Producción es la de crear mercados de frutas y hortalizas, frigoríficos, curtiembres en el área. También es necesario estimular el sector forestal con carbón, madera aserrada, muebles, postes, varillas, etc. En síntesis: incorporar valor agregado al producto primario.

#### **Municipio de Villa Río Bermejito.**

Principales Localidades y Parajes: El Espinillo, Fortín Lavalle, El Colchón, 10 de Mayo, Santa Carmen, Los Milagros, Olla Quebrada.

La población se compone de criollos y aborígenes, tobas en su mayoría.

Los asentamientos aborígenes:

El Espinillo, Fortín Lavalle, El Colchón, y Olla Quebrada. En el resto de los parajes, la población es mixta, criollos y aborígenes.

Actividades económicas y productivas.

La base productiva se compone de un 50% de ganadería y un 50% de agricultura. La ganadería la realizan pequeños ganaderos de origen correntino y salteño con 10/30 cabezas de vacuno criollo, también hacen granja y huerta de autoconsumo (gallinas, batata, mandioca, zapallo). La agricultura se basa en la pequeña producción de algodón de 5 a 10 has. y cultivos de autoconsumo hecha por criollos. Los aborígenes hacen algo de agricultura de algodón y de autoconsumo y artesanías. En la producción forestal existen varios productores con 50 has. que cortan algarrobo y quebracho para aserraderos. Con respecto a las tierras, debe recordarse la existencia de la reserva de 150.000 has para aborígenes de las inmediaciones de El Espinillo.

Turismo

El área ribereña conforma una zona turística con características que se remarcan como ecológicas, la que ofrece recursos naturales en las playas, la pesca, existe un camping. Viene gente de distintos lugares de la provincia, algunos con casas de estadía.

#### **Municipio de Pampa del Indio.**

Principales Localidades y Parajes.

El área de influencia de Pampa del Indio abarca hacia el este Campo Medina, al norte el río, al sur el Parque Provincial y al este Fortín Lavalle. Las 3 colonias principales catastralmente son Rodríguez Peña, Pampa Chica y Pampa del Indio.

La población se compone de criollos, colonos gringos, y aborígenes tobas en importante proporción. En muchos parajes habitan juntos aborígenes y criollos, existiendo algunos asentamientos exclusivamente aborígenes.

Las colonias chicas o parajes son:

- Al norte: Colonia mixta, Santa Rita, Santos Lugares, Santa Carmen, El Salvaje, Campo Los Toros, 10 de Mayo, Fortín Brown, Tres Lagunas y Colonia Ombú.

- Al oeste: Campo Alemani, Parte de Colonia Mixta y La Muñeca.

- Al sur: Ex- Parque Provincial, Lote 4 y pampa Chica.

- Al este: Pueblo Viejo, Parte de Pampa Chica y Campo Medina.

Las colonias aborígenes se ubican en Campo Medina, Pampa Chica, Tres Lagunas, 10 de Mayo, Lote 4 y otros.

Actividad productiva.

La principal es la producción algodonera, llevada a cabo por pequeños y medianos productores, con 3/40 has y 100 has de promedio respectivamente. Combinan con algo de cítricos (pomelo), huerta y granja para autoconsumo.

Existe ganadería bovina criolla, hecha por pequeños productores.

**Municipio de Presidencia Roca**

Principales Parajes: Colonia Sabina, Colonia Alcalá, Colonia San Isidro.

La población se compone de criollos, descendientes de gringos centroeuropeos y de italianos. La población aborigen toba es poco numerosa.

Actividades productivas.

El algodón es la producción más importante. En parte se realiza por pequeños y medianos productores, con 20/40 has y 50/100 has respectivamente. Existen productores mayores de 100 has.

En el área se desarrolla el establecimiento "Don Pano" de Eurnekian, que dispone de 40.000 has. para algodón bajo riego, con alta tecnología.

En ganadería, dentro de una estructura de pequeños y medianos productores, se hace manejo natural y manejo más avanzado con mestizaje y destete precoz. La mejor producción se vende a invernadores del Sur. Las condiciones dan para que algunos hagan invernada con pasturas implantadas.

Existen grandes establecimientos ganaderos como "Las Lilas" (Comega S.A.), con 40.000 has, y L. Raggio e hijos, con 4.500 has de invernada.

Las inundaciones afectaron un 60% de la agricultura, incluyendo a muchos minifundistas.

Municipio de Libertador General. San Martín

Principales Parajes: Colonia Campo La Aurora, Campo Bermejo.

La población se compone mayoritariamente de criollos, y de aborígenes tobas. Los aborígenes se asientan en el casco urbano y parajes rurales como Siete Árboles, La Palmira, Lote 60 y Laguna Lobo.

Actividades Productivas.

El algodón es el cultivo principal. La mitad son pequeños productores con 3/10 has, un 30% son medianos con entre 10 y 100 has y un 20% son grandes con 100/500 has. Los productores minifundistas también combinan con horticultura para el mercado.

La ganadería la hacen estratos de pequeños, medianos y grandes productores. Los grandes hacen cría e invernada de engorde y preparación de forraje.

Parque Industrial.

Existen industrias madereras que producen madera aserrada, muebles de algarrobo; frigoríficos y ladrillerías. La industria maderera utiliza madera de la zona y vende a Resistencia y Buenos Aires. Hay una fábrica grande de propietarios de Buenos Aires.

**Municipio de La Leonesa**

Principales Localidades y Parajes: Laguna Patos, P. Maipú, P. Yataí, Cancha Larga, El Quiá, El Lapacho.

La población se compone básicamente de criollos y aborígenes tobas.

Comunidades aborígenes.

- Comunidad Yatay tiene 3800 has. (campos del ex- Ingenio Las Palmas) a 20 Km. al sur de Las Palmas. Allí son 20 las familias que poseen el título.

- Comunidad Pindó, con 20 familias que poseen 3000 has, cercanos a la ruta 11 hacia Margarita Belén.

- Comunidad Laguna Pato con 12 familias en alrededor de 1000 has., a 20 Km al oeste de Las Palmas.

- Una Comunidad aborigen a la entrada de La Leonesa.

- La comunidad Maipú con 20 familias que ocupan 800 has. al norte de La Leonesa, lindero al pueblo.

Actividades productivas.

Ver descripción en la entrevista en la intendencia de Las Palmas, dado que estas dos localidades están integradas y el área de actividad económica agropecuaria es la misma.

**Municipio de Las Palmas**

Principales Localidades y Parajes: Zona Barrio La Isla, Paraje Palmar, Rincón del Zorro, Limita.

La población está compuesta mayoritariamente por criollos, y aborígenes tobas en menor proporción. Los aborígenes se asientan en área urbana y en los parajes Zona Barrio La Isla y otros compartidos con la población criolla.

Las comunidades aborígenes tienen representantes que reciben apoyo municipal por el plan de emergencia en zonas inundadas.

Actividades productivas.

La actividad agrícola es, principalmente aldonera, realizada por pequeños y medianos productores más algunos grandes. En menor medida se cultiva girasol y maíz (la zona tiene buen régimen de lluvias). Existe una arrocera grande que toma agua del Bermejo con bombeo directo. Hay actividad ganadera de pequeños, medianos y grandes productores.

Existen aprovechamientos forestales cuya madera se destina a los 3 o 4 aserraderos instalados en La

Leonesa y Las Palmas, más unas 6 carpinterías que fabrican muebles de algarrobo. Unos 10 obreros extraen el algarrobo de la zona, que aparentemente es abundante.

Turismo.

En puerto Las Palmas se desarrollan actividades turísticas de costa y en embarcaciones. Se destaca la buena calidad de la pesca.

#### **6.1.4. Resumen**

Dentro del área de relevamiento, las menores densidades poblacionales de las tres provincias se manifiestan en los departamentos del este de Salta y del oeste de Formosa y Chaco. Esta característica de muy baja densidad -con registros menores a 2 habitantes/km<sup>2</sup>- coincide regionalmente con el área del Chaco Semiárido o Subhúmedo. Como parámetro de esta medida puede señalarse que la densidad total es en Salta y en Formosa de 5.6 hab./km<sup>2</sup> y en el Chaco de 8.4 hab./km<sup>2</sup>. El promedio para el total del país es de 11.9 hab./km<sup>2</sup>.

Esta misma área registra también una mayor proporción de población rural, es la menos poblada y con menor grado de urbanización. Las dos características mencionadas -baja densidad y mayor proporción de población rural- se van revertiendo gradualmente hacia el oeste de Salta, en el área del umbral del chaco; y hacia el este de Formosa y Chaco, en el área del chaco húmedo.

La dinámica poblacional del área de relevamiento muestra que, en Formosa y Chaco, son los departamentos del oeste semiárido, con menor densidad poblacional, los que registraron un crecimiento más alto en el período 1980-91, con una tasa similar o mayor que el total de cada provincia. Los departamentos del este de cada provincia crecieron muy por debajo de los promedios provinciales. No obstante, debe considerarse que Formosa creció un 36.7 % y el Chaco un 19.5 %, en un contexto de bajo crecimiento para el total del país (16.7 %).

En la provincia de Salta, en cambio, son los departamentos situados en las áreas de la selva de transición y del umbral al chaco los que crecieron por sobre la media provincial de 30.8%, y en mayor proporción que Rivadavia ubicada en el chaco semiárido.

Como tendencia general en el área de estudio y en el último período intercensal, se destaca el crecimiento de los centros urbanos más importantes, con aportes poblacionales de las áreas rurales y de localidades menores.

En Salta pueden mencionarse los casos de Orán, Pichanal y Embarcación con alto crecimiento, señalándose que la ciudad de Orán incrementó su población en un 54 % pero sobre una base de centro urbano de gran escala. En Formosa se destaca el crecimiento de Ing. Juárez, Las Lomitas y Pirané;

y en el Chaco, el crecimiento de J.J.Castelli.

Las tendencias migratorias siguen el patrón nacional: movimientos desde las áreas rurales y localidades menores hacia las ciudades cabeceras departamentales, capitales de las provincias del área y otras provincias como Santa Fe y Buenos Aires.

La migración estacional en Salta se dirige desde el departamento de Rivadavia al este, hacia las zonas de agricultura extensiva y de cultivos subtropicales y de primicia en los departamentos del oeste del área de relevamiento. En Formosa y el Chaco, los contingentes se dirigen hacia el chaco húmedo en el este, donde se destaca la zona algodонера en J.J.Castelli como empleadora de mano de obra

En la composición de la población, desde un punto de vista socioeconómico, pueden identificarse los siguientes tipos: 1). Pequeños productores minifundistas y de subsistencia y asalariados (braceros, cosecheros, obreros urbanos). 2) Medianos productores de base familiar. 3) Grandes productores empresariales.

Desde un punto de vista étnico y cultural, la población del área de relevamiento se compone de criollos, fundamentalmente; de aborígenes tobas y wichíes; y de "gringos" descendientes de centroeuropeos en Formosa y, en mayor medida, en las colonias agrícolas del Chaco. El sector de minifundistas y jornaleros está formado por aborígenes y criollos, y el sector de medianos y pequeños productores por criollos y descendientes de europeos. La mediana y grande explotación agrícola ocupa como mano de obra a criollos y a aborígenes, braceros y pequeños minifundistas que se asalarian temporalmente para obtener recursos monetarios.

Las relaciones entre criollos y aborígenes han presentado algunas tensiones generadas por el uso de la tierra, durante procesos de adjudicación o bien por ocasionales invasiones de unos en predios de otros. Pero, en general, la convivencia no presenta conflictos serios ni permanentes, aun que se evidencien las barreras culturales.

Los Cuadros N° 1 a 7 muestran las principales características poblacionales.

## **6.2. CONDICIONES DE VIDA.**

### **6.2.1. Provincia de Salta**

Gran parte de la población sufre severas carencias en sus necesidades básicas de orden alimentario, de vivienda y equipamiento sanitario, de formación educativa y de otros elementos que hacen a las condiciones de vida.

Los índices de pobreza medidos en la proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) son altos, sobre todo en la población rural, a

lo que se agrega la falta de los insumos energéticos apropiados, servicios de salud y de agua potable.

La población NBI en 19912 registró en el departamento de Orán un 50.6 %; en el departamento de Gral. San Martín, un 45.6 %; y en el departamento de Rivadavia, un 82 %, siendo este último uno de los más altos del país (la población con NBI para el total del país era de 19.3%).

La situación social empeora hacia el este salteño, área silvoganadera de llanura. En cambio, hacia el oeste del área en este estudio, zona con condiciones agroecológicas más propicias en las que se hace agricultura extensiva y cultivos subtropicales de primicia, los índices de población con NBI son considerablemente menores.

El municipio de Orán tenía en 1991, el 48.2 % de su población con NBI; Pichanal, el 62.2%; Embarcación, el 53.4 %; Rivadavia Banda Norte, el 76.5 %; y Rivadavia Banda Sur, el 82 %.

Estos datos deben interpretarse en el contexto del total de los municipios salteños que para ese año contaban con un 36.8% de población con NBI.

Las carencias en los servicios básicos, como la insuficiencia en el abasto de agua potable y la falta de desagües cloacales, se manifiestan en niveles más críticos en las localidades del departamento de Rivadavia y sus áreas de influencia.

En los parajes rurales las comunas deben llevar agua potable para abastecer a la población.

El cuadro de condiciones de vida se completa teniendo en cuenta las limitantes de las actividades productivas de la región del chaco semiárido, que coincide aproximadamente con la jurisdicción departamental de Rivadavia.

En esta zona, las formas productivas predominantes son la agricultura de subsistencia, la caza, la pesca y la recolección de frutos del monte llevadas a cabo por los aborígenes; y la pequeña ganadería a monte que hacen los criollos.

En Embarcación, Pichanal y Orán los servicios básicos son mejores: cuentan con desagües cloacales, aunque no cubren toda la demanda urbana, y una provisión de agua potable más consolidada. También son más propicias las condiciones naturales para las actividades productivas.

La atención pública de la salud y educación dependen de la provincia. Todos los municipios tienen hospital, pero resulta insuficiente la atención de la salud en las áreas rurales. La infraestructura en educación parece suficiente: la proliferación de secundarios y terciarios con salida laboral (de formación docente y agrotecnia) han contribuido a retener población joven en el interior de la provincia.

En lo que respecta a la salud de la población del área de relevamiento, en Orán se han registrado una importante cantidad de casos de Leishmaniasis, y en menor medida de fiebre amarilla y dengue. En Embarcación y hacia Rivadavia Banda Sur y Norte, las enfermedades más difundidas son la desnutrición infantil, tuberculosis y paludismo.

En toda la región estudiada, una parte numerosa de la población, depende en gran medida de la acción del Estado provincial y nacional, de los recursos limitados de los gobiernos locales y de las actividades de promoción social de organizaciones de la sociedad civil.

### 6.2.2. Provincia de Formosa

Gran parte de la población del área de estudio sufre de extremas carencias en sus condiciones de vida. Los índices de pobreza (NBI) figuran entre los más altos del país. En los departamentos de Matakosy y Bermejo la proporción de población con NBI es el 58.3 % y 73.5 %, respectivamente; mientras que en Patiño es el 49.9 %; en Pirané, el 41.9; y en Laishi, el 44.8 %. Para el total de Formosa, la población con NBI es del 38.1 %

En términos de las zonas ambientales, puede observarse que la pobreza muestra los niveles más altos al oeste en el área del chaco semiárido y disminuye hacia el este, en el chaco húmedo. Se evidencia así la interrelación entre el medio natural, sus posibilidades productivas y las condiciones de vida de la población.

En el capítulo de Actividades Productivas, y más sucintamente en el punto anterior, los Asentamientos por Municipios se caracterizan con detalle las diferentes posibilidades de producción del área estudiada.

En casi la totalidad de los municipios existen problemas con el servicio de agua potable, por la insuficiencia en la cantidad, sobre todo en las áreas semiáridas del oeste, y especialmente con el abasto a los parajes rurales. También se presentan dificultades con la calidad, por la insuficiencia en los sistemas de potabilización en varios municipios. Otro problema de servicios básicos lo constituye la falta en todos los casos de desagües cloacales, lo que conspira contra las condiciones sanitarias de la población.

Aún en sectores del chaco húmedo como en El Colorado, se manifiestan situaciones de crisis por el clima, cuando necesitan del agua hay sequía y en época de cosechas llueve, complicando las condiciones de venta de los pequeños productores, que además están endeudados con los bancos.

En las áreas del oeste, la falta de servicios básicos, las viviendas precarias, los bajos ingresos y una alta desocupación por las escasas de fuentes de trabajo más las limitantes ambientales para la producción mantienen altos los índices de pobreza. Sin embargo, la escolaridad ha mejorado y algunos pla-



nes de erradicación de ranchos están dando resultados incipientes, lo cual puede haber hecho descender en algún punto los índices de NBI de la década presente.

Con respecto a la salud de la población del área, las enfermedades más generalizadas son el Chagas - aunque se han hecho campañas anti-vinchucas-, la tuberculosis, fiebre amarilla, tétanos, y desnutrición. Estas patologías se dan en mayor proporción en las zonas del oeste y centro, afectan a la población con menores recursos y a los grupos más vulnerables como los niños, ancianos y mujeres embarazadas.

La infraestructura de salud parece ser suficiente por la existencia de centros hospitalarios en todas las localidades del área, pero los problemas se registran en el escaso mantenimiento y la falta de recursos humanos y de insumos y medicamentos, problema del que deben hacerse cargo muchas veces los municipios y algunos programas sociales que aportan medicamentos. En zonas rurales los puestos sanitarios y los agentes no son suficientes para atender la demanda existente y, además, carecen de elementos y medicamentos.

La infraestructura educativa cubre las necesidades de la población, existiendo un número importante de establecimientos primarios, secundarios en todos los municipios y terciarios en la mayoría. Aunque también en este sector se presentan problemas de falta de mantenimiento y de agua y combustible en los parajes rurales.

En toda la región estudiada, debe decirse que una parte numerosa de la población depende en gran medida de la acción del Estado provincial y nacional, de los recursos limitados de los gobiernos locales y de las actividades de promoción social de organizaciones de la sociedad civil.

### **6.2.3. Provincia del Chaco**

Una proporción significativa de la población del área de relevamiento se encuentra en niveles críticos de carencia de elementos básicos para el desarrollo humano. Los índices de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) para 1991 son altos en toda la región en estudio, pero con diferencias entre departamentos. El departamento de General Güemes registra un 64,4 % de población con NBI; Libertador General San Martín, un 50,9 %; y Bermejo, un 36,5 %. Como referencia, basta decir que para la provincia la población con NBI es el 38,3 %, y que esta proporción casi duplica a la del total del país.

Cuando se toman en cuenta las regiones ambientales puede observarse la distribución diferencial de la pobreza que aparece en ellas. En efecto, muestra niveles muy altos en el Chaco semiárido al oeste del área y disminuye hacia el este, en el Chaco húmedo. Aquí se pone en evidencia con toda claridad la relación entre el

ambiente natural, las actividades productivas y las condiciones de vida de la población.

En el área del Interfluvio y el extremo oeste, azotada por largas sequías, son problemáticas las restricciones de cantidad y calidad del agua y su distribución. La capacidad de explotación ribereña no permite ni puede generar actividades permanentes. Es una característica de la zona la existencia de grandes extensiones sin disponibilidad de agua, incluyendo el problema de la mala calidad de las aguas subterráneas. Concurren a completar el cuadro de la situación la falta de infraestructura vial y de servicios básicos. La mayoría de los caminos son de tierra o consolidados, no existen los desagües cloacales en ninguna de las localidades y el agua para consumo humano en Sauzalito sólo cubre un 60% de la demanda, tiene presencia de arsénico y no hay planta potabilizadora. En los parajes aledaños la situación empeora. El municipio no tiene medios suficientes para la provisión, pues carecen de tractor para tirar del batán. En otras localidades del área la situación es muy similar.

Por otro lado, el régimen de tenencia de la tierra es precario, predomina la aparcería y la ocupación de hecho. Pese a los esfuerzos del Estado y de organizaciones no gubernamentales, en especial con aborígenes, la situación general aún no ha podido revertirse.

La crítica falta de fuentes de trabajo y de condiciones para desarrollar medios de vida propios son otros de los problemas que más han resaltado las personas que informaron.

Con respecto a la salud de la población de la región, se manifiestan endemias como el Chagas, y las enfermedades de la pobreza como la desnutrición y la tuberculosis. Es también muy alta la mortalidad infantil en municipios como Sauzalito y Nueva Pompeya. En estas mismas áreas, también se ha observado mucha población indocumentada y migrantes de provincias vecinas sin domicilio legal en sus nuevos lugares de asentamiento, hechos que refuerzan la condición de marginalidad

La infraestructura de salud, que depende del Estado provincial, dispone de hospitales en todos los centros urbanos y de puestos sanitarios en los parajes rurales, pero el equipamiento es insuficiente, el personal es escaso y la falta de insumos es crítica. Los municipios deben hacerse cargo del mantenimiento y muchas veces de la provisión de medicamentos.

El área del Chaco húmedo, porción este de la zona de relevamiento, coincide con los departamentos de Libertador General San Martín y Bermejo. Si bien se había visto que los indicadores de pobreza disminuyen significativamente en esa área, ello no quiere decir que la situación social sea buena porque los niveles de población con NBI

siguen siendo altos. Esto coincide con la existencia de condiciones agroecológicas más favorables que en el oeste semiárido que permite una mayor diversificación productiva, el desarrollo de cultivos a secano como el algodón, hortalizas para el mercado y mejor manejo ganadero.

Si bien algunas limitantes persisten, como la infraestructura que podría mejorarse con caminos y electrificación; otras, como la provisión del agua potable suficiente y de buena calidad, están resueltas.

Algunos municipios tienen cierto desarrollo industrial. En Libertador General San Martín hay un parque industrial con industrias madereras que producen madera aserrada, muebles de Algarrobo; frigoríficos y ladrillerías.

Esta situación favorece condiciones de vida con menores niveles de carencia que en el área del oeste. Como ya se ha dicho, en toda la región estudiada, una parte numerosa de la población depende en gran medida de la acción del Estado provincial y nacional, de los recursos limitados de los gobiernos locales y de las actividades de promoción social de organizaciones de la sociedad civil.

#### 6.2.4. Resumen

En toda el área de relevamiento, gran parte de la población sufre de severas carencias en sus necesidades básicas de orden alimentario, de vivienda y equipamiento sanitario, de formación educativa y de otros elementos que hacen a las condiciones de vida. Los índices de pobreza medidos en la proporción de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) son altos, sobre todo en la población rural, a la que se agrega la falta de insumos energéticos apropiados, servicios de salud y de agua potable.

Todos los índices de población con NBI de los departamentos y municipios del área de relevamiento son superiores a los del total de cada provincia, las que presentaron proporciones entre un 36 % y un 38%, casi el doble del total del país que fuera del 19.3 %.

Los registros más altos de pobreza, se observan en el chaco semiárido, área silvoganadera de llanura con limitadas posibilidades productivas. En efecto, el departamento de Rivadavia en Salta registró una proporción de población con NBI de un 82 %, los departamentos de Matacos y Bermejo en Formosa un 58.3 % y un 73.5 % respectivamente, y el departamento de General Güemes en el Chaco, un 64.4 %.

En esta zona, las formas productivas predominantes son la agricultura de subsistencia, la caza, la pesca y la recolección de frutos del monte llevadas a cabo por los aborígenes; y la pequeña ganadería a monte que hacen los criollos.

Hacia el oeste del área de relevamiento en Salta, y hacia el este en Formosa y el Chaco, en zonas con mejores condiciones agroecológicas, los niveles de población con NBI descienden, pero situándose todavía por sobre de los totales de cada provincia.

Las carencias en los servicios básicos, como la insuficiencia en el abasto de agua potable y la falta de desagües cloacales, se manifiestan en niveles más críticos en los municipios del chaco semiárido. En los parajes rurales las comunas deben llevar agua potable para abastecer a la población, sobre todo en los largos períodos de sequía.

También en el área del chaco semiárido, las viviendas precarias y el hacinamiento, los bajos ingresos y una alta desocupación por las escasas fuentes de trabajo más las limitantes ambientales para la producción mantienen altos los índices de pobreza. Sin embargo, la escolaridad ha mejorado y algunos planes de erradicación de ranchos están dando resultados incipientes, lo cual puede haber hecho descender en algún punto los índices de NBI de la década presente.

La crítica falta de fuentes de trabajo y de condiciones para desarrollar medios de vida propios son otros de los problemas que más han resaltado las personas que informaron.

Con respecto a la salud de la población de la región, se manifiestan endemias como el Chagas, y las enfermedades de la pobreza como la desnutrición y la tuberculosis. Es también muy alta la mortalidad infantil en las áreas ambientalmente menos favorecidas.

La infraestructura de salud, que depende del Estado provincial, dispone de hospitales en todos los centros urbanos y de puestos sanitarios en los parajes rurales, pero el equipamiento es insuficiente, el personal es escaso y la falta de insumos es crítica. Los municipios deben hacerse cargo del mantenimiento y muchas veces de la provisión de medicamentos.

La infraestructura educativa cubre las necesidades de la población, existiendo un número importante de establecimientos primarios, secundarios en todos los municipios y terciarios en la mayoría. Aunque también en este sector se presentan problemas de falta de mantenimiento y de agua y combustible en los parajes rurales.

En cuanto a la conectividad vial, en general se la considera insuficiente. La ruta 81 en Formosa atraviesa la provincia de este a oeste, y cuenta con pavimento, aproximadamente hasta la mitad de su recorrido, continuando de tierra hacia los municipios del este menos desarrollado. En Salta la misma ruta conecta con

pavimento la ciudad de Orán hasta Pluma de Pato, continuando de tierra hacia Morilloy Los Blancos. En la Banda Sur salteña la ruta 34 parte de Orán hacia el sur, debiendo empalmar con un camino de tierra para llegar a las localidades de Rivadavia y La Unión. En el Chaco el pavimento conecta las ciudades del este con J.J.Castelli y Villa Bermejito, donde comienza el interfluvio Teuco-Bermejito al que se accede por tierra.

En toda la región estudiada, debe decirse que una parte numerosa de la población depende en gran medida de la acción del Estado provincial y nacional, de los recursos limitados de los gobiernos locales y de las actividades de promoción social de organizaciones de la sociedad civil.

### **6.3. ORGANISMOS Y PROGRAMAS OFICIALES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y DE ACCIÓN SOCIAL**

#### **6.3.1. Provincia de Salta.**

Entre las instituciones oficiales que atienden la demanda de los sectores sociales de menores recursos, actúan en el área:

Programa Social Agropecuario (PSA), de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Este programa tiene como beneficiarios a los pequeños productores minifundistas y sus familias, cuyos ingresos principales provienen del trabajo directo en su explotación, disponen de escaso capital, poca superficie de tierras o tierras muy marginales, y no contratan trabajo asalariado salvo excepcionalmente.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En el área el INTA opera en mayor medida con el programa Pro-Huerta y en menor medida con Cambio Rural.

El Pro-Huerta está destinado a los sectores más necesitados: productores, trabajadores, y pobladores del medio rural principalmente, para que mediante la realización de huertas y granjas individuales y comunitarias, mejorar la autoprovisión de alimentos.

Cambio Rural, se dirige a las explotaciones empresarias familiares, con acciones de extensión, experimentación e investigación orientadas a resolver los problemas actuales y futuros de estas unidades productivas.

Las acciones específicas del PSA, Pro-Huerta y Cambio Rural en el área de relevamiento, se desarrollan en el capítulo de Actividades Productivas.

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), dirige sus acciones a las comunidades aborígenes, con líneas de financiamiento para regularización de tierras, y apoyo a otros programas e instituciones.

Instituto Provincial Aborigen (IPA).

Este Instituto asiste a todas las comunidades aborígenes de la Provincia, y en lo relativo al área de in-

fluencia del Río Bermejo, colabora con las comunidades canalizando sus demandas y necesidades.

La asistencia del IPA a estas comunidades comprende aspectos de salud, educación, plan de viviendas, prácticas agrícolas, etc.

Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Esta Dirección administra y ejecuta provincialmente los diversos programas sobre medio ambiente y recursos naturales de índole nacional y provincial.

Principales actividades que realizan en función de estos programas nacionales y provinciales:

Reuniones grupales con líderes de ONGs, Clubes Sociales y Deportivos, Pequeños productores, Comunidades Aborígenes, Intendencias y Escuelas, a los efectos de promover los beneficios y alcances de los programas, la interrelación entre instituciones y el planteo de un posible apoyo técnico. Los costos operativos que surjan de estas actividades serán erogados por esta Dirección.

#### **Programa de Tierras Rurales Fiscales**

Este Programa se enmarca en la Ley Provincial Nro. 6570 y Decreto Reglamentario Nro. 845 del año 1990, donde se estipulan las pautas para la regularización de tierras, y también sobre la colonización de las mismas.

Las acciones de estos cuatro últimos organismos se desarrollan en el capítulo de Actividades Productivas.

#### **Programas Nacionales y Provinciales de tipo asistencial-alimentario**

PRANI. Programa Alimentario Nutricional Infantil (Secretaría de Desarrollo Social)

Destinado a población beneficiaria de niños de 2 a 14 años con NBI. Este programa entrega cajas mensuales de alimentos, y apoya a los comedores escolares e infantiles.

PROMIN. Programa Materno Infantil y de Nutrición (Ministerio de Salud y Acción Social). Destinado a los niños menores de 6 años y mujeres en edad fértil con NBI. El programa entrega cajas de alimentos, medicamentos, hace atención nutricional del niño y la embarazada, y apoya a comedores infantiles.

ASOMA. Apoyo Solidario a los Mayores (Secretaría de Desarrollo Social). Está destinado a mayores de 60 años con ingresos inferiores a la jubilación mínima, y sin cobertura social ni PAMI. El programa otorga bolsa de alimentos, medicamentos, vestimenta y abrigo.

PRO-BIENESTAR. Depende de PAMI. Sus características son similares al ASOMA

PRO-HUERTA. (INTA). Destinado a población NBI. Promueve huertas comunitarias y familiares, rurales y urbanas, con asistencia e insumos críticos.

TRABAJAR II. Ministerio de Trabajo y Seguri-

dad Social. Brinda ocupación transitoria a desocupados en condiciones de pobreza. Lo implementan los municipios, ocupando gente en tareas públicas rurales y urbanas, integrando aborígenes para trabajos en sus propias comunidades.

**PENSIONES GRACIABLES.** Subsidios en dinero, a mayores sin jubilación, y en situación de pobreza.

La implementación de estos programas se realiza a través de los municipios, con la participación de ONGs, Organizaciones de base e iglesias. Se destaca la importancia de una constante mejora en la articulación de las organizaciones de la sociedad civil, con los gobiernos locales, en acciones de beneficio para los sectores más necesitados de la comunidad.

### **6.3.2. Provincia de Formosa.**

Entre las instituciones oficiales que atienden la demanda de los sectores sociales de menores recursos, actúan en el área:

Programa Social Agropecuario (PSA), de La Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En el área, el INTA opera en mayor medida con el programa Pro-Huerta y en menor medida con Cambio Rural.

Las acciones específicas del PSA, Pro-Huerta y Cambio Rural en el área de relevamiento, se desarrollan en el capítulo de Actividades Productivas.

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), dirige sus acciones a las comunidades aborígenes, con líneas de financiamiento para regularización de tierras, y apoyo a otros programas e instituciones.

Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA)

Este Instituto asiste a todas las comunidades aborígenes de la Provincia, y en lo relativo al área de influencia del Río Bermejo, colabora con las comunidades de Pozo del Yacaré, Fortín Belgrano y El Mistolar, comunidades wichi que se encuentran a la altura de Ing. Juárez.

La asistencia del ICA a estas comunidades comprende aspectos de salud, educación, plan de viviendas, prácticas agrícolas, etc. En los bañados del río Bermejo se ha trabajado en cercos agrícolas llevando a cabo huertas a través de aradas asociativas. Al sur de Ing. Juárez se ha trabajado en la cosecha del algarrobo. Además, en El Aybal cerca de Pozo del Yacaré, se ha asistido a comunidades en la entrega de tierras en propiedad.

Subsecretaría de Recursos Naturales y Ecología

Esa Subsecretaría lleva a cabo distintos programas y acciones en materia de protección de los recursos naturales y el medio ambiente propiciando planes de aprovechamiento sustentable de los recursos.

Instituto de Tierras y Colonización de la Provincia de Formosa

Este Instituto tiene a su cargo las políticas y procedimientos en materia de regularización de tierras

Ministerio de la Producción de la Provincia de Formosa

Programa FIDA/BID para pequeños productores agropecuarios

El programa consiste en asistir técnicamente a estos productores en materia de producción y comercialización de sus cultivos, y financieramente con créditos

El proyecto FIDA/BID atiende a pequeños productores de los Departamentos de Pilagá, Pilcomayo, Patiño (hasta Ibarreta), Pirané sur y Laishi.

A partir del segundo semestre de 1998, comenzará una nueva fase del programa inicial denominada PRODERNEA (Programa de desarrollo del Noreste Argentino), mas abarcativo y más dúctil en cuanto al tratamiento técnico y financiero a pequeños productores agropecuarios y minifundistas, agregándose las comunidades aborígenes.

Las acciones de estos cinco últimos organismos, se desarrollan en el capítulo de Actividades Productivas.

Programas Nacionales y Provinciales de tipo asistencial- alimentario

Los programas nacionales que atienden a la población con carencias son los mismos que ya se caracterizaron en Salta: PRANI, PROMIN, ASOMA, PRO-HUERTA, TRABAJAR II, y PENSIONES GRACIABLES.

Debe destacarse especialmente en esta provincia la existencia del Programa PAIPPA. Programa de Asistencia Integral a Pequeños Productores Agropecuarios del Estado provincial. Es uno de los pocos de origen provincial que existen en el país con sus características. Se trata de un programa integrador, que articula acciones y recursos de los distintos ministerios de la provincia. Los objetivos del programa son el logro del autosostenimiento, ocupación y autogestión productiva de los pequeños productores mediante la producción complementaria y el desarrollo humano.

- \* Unidad de Coordinación General.
- Ministerio de Producción.
- Ministerio de Desarrollo Humano.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Economía.
- Ministerio de Gobierno

- \* Equipos de Operaciones Locales
- Producción.
- Desarrollo Humano.
- Educación.

- \* Consejo Consultivo.
- Intendentes
- Entidades Intermedias
- Iglesia
- Comisión de Asuntos Agropecuarios de Cámara de Diputados
- Comisión Provincial de Asistencia a la Producción Primaria

Actualmente, se está diseñando una estructura propia conformada por una Unidad Ejecutora Central y Unidades Ejecutoras locales.

**Beneficiarios:**

\* Productores PAIPPA. Son minifundistas y pequeños productores agropecuarios con ocupación o tenencia de tierras hasta 10 has, sin prácticas intensivas.

\* Productores estructurados. Son productores de más de 10 has hasta alrededor de 100/150 has. Estos productores reciben exclusivamente combustible y lubricantes con devolución

En el periodo '97/'98 se pasó de 7.000 a 7.500 beneficiarios en toda la provincia. Se han hecho relevamientos para identificar a la población objetivo de este programa. Se trata de formar grupos de beneficiarios (de 10 a 15 familias) como modalidad de trabajo.

**Asistencia otorgada:**

\* Nutricional. Distribución de cajas con alimentos para incrementar el cupo de los programas sociales en ejecución hasta cubrir las necesidades reales de cada grupo.

\* Desarrollo Social. Promoción humana, consolidación familiar, organización comunitaria, deporte y recreación.

\* Salud. Vacunación, control nutricional, control del embarazo y de enfermedades de la mujer.

\* Producción. En la línea de capacitación se fomenta las labores culturales, la promoción de formas asociativas y la gestión de comercialización. En la línea de asistencia para la producción los componentes son:

- \* Provisión de semillas.
- \* Autoconsumo: hortalizas (sin devolución).
- \* Producción: algodón, maíz. (con devolución).
- \* Desarrollo de tecnología apropiada.

\* Asesoramiento técnico.

\* Promoción de granjas comunitarias y familiares.

\* Vivienda. Esta área se agregó en 1997, el programa presentó la carpeta de Productores PAIPPA y el Instituto Provincial de la Vivienda evaluó a los beneficiarios. Se trata de construir viviendas en la misma chacra de los productores de 2 y 3 ambientes. El sistema de devolución ronda en alrededor de \$25 por mes a 30 años, y el plan incluye algunos grupos aborígenes no estructurados.

Se consignan a continuación aspectos del funcionamiento y alcance de los programas, como particularidades en cada municipio, así como opiniones de los entrevistados. Su ejecución local es coordinada por los municipios con la colaboración de organizaciones de la sociedad civil.

Las Lomitas

Programas: PAIPPA, ASOMA, PRANI, PSA, PRO-HUERTA

E. del Campo

Programas Sociales. Todos los provinciales y nacionales. Tienen que tener más en cuenta las necesidades de las localidades. Al plan Trabajar le faltan más ítems como la construcción de ladrillos para vivienda social.

Ibarreta

Administra y distribuye entregas de programas TRABAJAR (80 beneficiarios de los cuales 50 son aborígenes). Se están haciendo 60 viviendas en colonia aborígen con el IPV, 30 viviendas municipales y 40 letrinas. ASOMA, PRANI, PAIPPA (incluye 200 viviendas rurales, a comenzar)

Cte. Fontana.

Administra y distribuye la ayuda social de los programas nacionales y provinciales. Todos, y las pensiones gratificables de \$ 45 con bolsa de alimentos.

Pirané

Aplicación de programas PRANI PROMIN, ASOMA PRO-HUERTA, PENSIONES GRACIABLES,

PAIPPA (bien en alimentos y asistencia productiva, y mal en salud). Se hicieron 40 viviendas y se proyecta un plan de 200 más.

El Colorado.

Ejecuta los programas PRANI, ASOMA, PAIPPA, PROMIN, Pensiones Graciables.

El principal problema: Demoras en la entrega de cajas de alimentos.

Villa Dos Trece.

Administrar y ejecutar programas. PAIPPA. (500 beneficiarios; proyecto viviendas, 59 realizadas, 200 en proyecto). IPV (50 viviendas en construcción). ASOMA, PRANI. : El Fondo para el Desarrollo Productivo (Secretaría de Desarrollo Social) está realizando un programa apícola con 35 productores. Otorgan créditos. Se están evaluando 35 proyectos más, en una segunda parte.

### 6.3.3. Provincia del Chaco

Entre las instituciones oficiales que atienden la demanda de los sectores sociales de menores recursos, actúan en el área:

Programa Social Agropecuario (PSA), de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En el área el INTA opera con el programa Pro-Huerta y, en menor medida con Cambio Rural.

Las acciones específicas del PSA, Pro-Huerta y Cambio Rural en el área de relevamiento se desarrollan en el capítulo de Actividades Productivas.

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), dirige sus acciones a las comunidades aborígenes, con líneas de financiamiento para regularización de tierras y apoyo a otros programas e instituciones.

El Instituto del Aborigen Chaqueño, (IDACH)

La finalidad de esta Institución es preocuparse por todas las demandas del aborigen: sanidad, producción, trabajo, titulación de tierras, etc. Por la falta de fondos, los proyectos de ladrillería, carbonería, explotación forestal, artesanías, etc., no se han podido concretar.

Instituto de Tierras y Colonización de la Provincia del Chaco

Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco

Las acciones de estos cuatro últimos organismos, se desarrollan en el capítulo de Actividades Productivas.

Programas Nacionales y Provinciales de tipo asistencial- alimentario

Estos programas ya fueron caracterizados para la Provincia de Salta, sólo se presentan algunos aspectos específicos para cada municipio con el fin de mostrar, especialmente, el manejo compartido con organizaciones de la sociedad civil.

Castelli

PRO- BIENESTAR y ASOMA. Integrados al Centro de Jubilados.

PRANI. Administrado por CARITAS.

TRABAJAR II. Administrado por el municipio, destinado a trabajos comunitarios urbanos y rurales.

Sauzalito

AIPO. Provincial. Entrega cajas con alimentos. Distribuye la unidad Ejecutora Local.

ASOMA/PRO- BIENESTAR. Lo maneja la ONG Promotores del Chaco.

PRANI. A cargo de CARITAS Parroquial San Francisco Solano

TRABAJAR II. El municipio la administra, las cuadrillas realizan tareas de ladrillería, arreglos de viviendas, y otras tareas comunales.

PRO- HUERTA. Huertas comunitarias y familiares. INTA/Municipio.

PENSIONES GRACIABLES. Las nacionales otorgan \$102, las provinciales, \$52, por mes.

M. Nueva Pompeya

ASOMA. Lo maneja el Municipio.

PRANI. Por centro del menor (Minoridad y Familia de la Provincia).

TRABAJAR II. Manejado por el Municipio.

PENSIONES GRACIABLES. El Municipio.

Villa Río Bermejito

PRANI. Distribuye el municipio a comedores infantiles.

ASOMA. Distribuye al municipio.

TRABAJAR II. Municipio, se realizan tareas de arreglo de veredas, caminos y otras obras comunitarias.

PENSIONES GRACIABLES. Municipios.

Pampa del Indio

PRANI. Manejado por CARITAS parroquial.

ASOMA. Manejado por Parroquia San Miguel.

TRABAJAR II. Implementado por el municipio, para la realización de trabajos comunales.

PRO- HUERTA. Está en proyecto la creación de huertas familiares y comunitarias en área rural y urbana.

Proyecto de ladrillería, costura, y cestería para aborígenes, con el INAI.

Gral. San Martín

ASOMA. Distribuye el municipio.

PRANI. Distribuye el municipio.

Comedores Infantiles. (Secretarías De Desarrollo Social). La provincia aporta fondos.

TRABAJAR II. Tareas de mantenimiento en espacios públicos.

PENSIONES GRACIABLES. Reciben las nacionales y provinciales.

La Leonesa

ASOMA. Manejado por el municipio.

PROANI. Municipio y Comedores Infantiles.

TRABAJAR II. Municipio. Se realizan tareas comunales.

PENSIONES GRACIABLES. Nacionales y provinciales.

Las Palmas

ASOMA. Maneja el municipio y los Centros de Jubilados.

PRANI. Distribuye el municipio, a comedores en todos los barrios y escuela.

TRABAJAR II. Las cuadrillas aumentaron por el cierre del Ingenio Las Palmas. Se realizan tareas de mantenimiento de parques, desagües, alcantarillado.

PENSIONES GRACIABLES. Nacionales y provinciales.

PRO- HUERTA. Huertas en zona rural y colegios.

EMERGENCIA HIDRICA. Están haciendo censo para recibir ayuda.

#### **6.4. ACCIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) E IGLESIAS**

##### **6.4.1. Provincia de Salta**

Obispado de Orán.

La acción del Obispado abarca los Departamentos de Orán, San Martín y Rivadavia, llega hasta Rivadavia Banda Norte y Sur, atendiendo entre otras a comunidades aborígenes wichi de Morillo y Rivadavia. A partir de la acción pastoral concurren al área misioneros de otras latitudes a colaborar y se los envía a esas zonas. Se entregan alimentos y ropa de todo tipo a todas las comunidades que provienen generalmente de donaciones. Se envían una vez al año a las parroquias más necesitadas.

Se trabaja con las Parroquias San Lorenzo de Morillo, Parroquia Señor y Virgen del Milagro de La Unión, la Parroquia de Rivadavia, las Parroquias de San Roque y San Cayetano de Em-

barcación y la Parroquia San Jorge de Pichanal.

El Obispado cuenta con el Equipo de Pastoral Aborigen con asiento en Morillo que atiende todo el chaco salteño y cuya función, además de la pastoral, es la formación del aborigen en la parte laboral. Se les brinda posibilidades de trabajo (Ej.: autoconstrucción de viviendas, costura, etc.)

Cubre toda la Diócesis de Orán cuyo límite noroeste es Pocitos y Santa Victoria, su límite oeste es Aguas Blancas y Orán, su límite este es Formosa, y su límite sur es Colonia Santa Rosa, Urundely Pichanal.

ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen) del Obispado de Orán

Esta institución asiste a todas las comunidades aborígenes de Morillo, y eventualmente a las de Pluma de Pato y Los Blancos, en materia de capacitación en albañilería, costura, tejidos de chaiguá, artesanías, etc.

Existe una planificación específica con un seguimiento continuo de actividades. Participan en la provisión de materiales: telas, herramientas, transporte, etc.

Se trabaja junto con agentes sanitarios en temas de desnutrición y de organización familiar.

Poseen un edificio donde funciona un centro de capacitación donde se llevan a cabo cursos, charlas, encuentros varios, etc.

Las instituciones y/o programas que se asocian a las actividades de la Pastoral son: la Escuela Agrotécnica, el PSA, Prohuerta, Fundapaz en Los Blancos (taller de artesanos).

GTZ

Trabajó con escuelas primarias de Morillo en 1995 (huerta y vivero escolar) y suministró herramientas, semillas y asesoramiento técnico. Como ya se expresara, este programa dejó de existir a fines de 1997, y la idea es convertir la estructura en una ONG.

El objetivo de capacitar sobre viveros y sobre arbolado urbano fue cumplido.

Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz. FUNDAPAZ

Esta organización no gubernamental se organiza hace aproximadamente 25 años, sobre la base de grupos de militancia católica. Su accionar puede definirse como de puente entre agencias y fuentes de financiamiento y las comunidades. La intención es la de vincular, hacer conocer a la argentina rica la existencia y necesidades de los pobres. En Salta su presencia data de 1981/82, comenzando en la localidad de Los Blancos (parte del área de relevamiento) junto con la congregación de las Hermanas del Sagrado Corazón, planteándose como objetivos que las comunidades accedan a la propiedad de la tierra, buscando estimular actividades productivas agrarias, y el afincamiento

miento de los pobladores rurales migrantes u ocupados en tareas de changas en los pueblos.

Líneas de acción de la institución en el área de relevamiento:

El proceso de entrega y titulación de tierras en el área de Los Blancos, es un importante accionar de la institución, actuando en forma conjunta con otras ONGS, y organismos gubernamentales.

Esta acción tiene sus antecedentes políticos y legales. En 1989 el gobierno salteño convoca a FUNDAPAZ para organizar la entrega de tierras fiscales a pobladores rurales, pero que se debe incluir a grupos criollos, en el marco de la Ley de Colonización 6570/89. Participa también ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen dependiente del arzobispado de Orán y a su vez de la Comisión Episcopal Argentina, C.E.A.). Otro antecedente legal es el Art.75 inciso 17 de la Reforma de la Constitución Nacional del '94 que modifica la relación con los aborígenes, resaltando el reconocimiento de su propia cultura, y la necesidad de participación. Se realiza una consulta a las comunidades, a raíz de lo cual la institución envía a la legislatura provincial un proyecto de reforma a la Constitución Provincial (Art.15), que mejora -según el entrevistado- al Art.75 de la Constitución Nacional. En síntesis, mantiene las bases de reconocimiento, la condición de pueblos preexistentes, acrecentando su derecho a tierras de ocupación tradicional, aptas y suficientes. Se enfatiza que la condición de propietarios pone a los pobladores en posición de defender sus derechos ante conflictos con aventuras empresarias poco respetuosas de los recursos naturales y de la gente.

Se fue ejecutando la entrega y titulación conjunta en la zona de Los Blancos, que en total transfirió 70.000 Has., distribuidas entre 220 familias aborígenes en propiedad comunitaria y por 80 familias de criollos en propiedad individual. El gobierno provincial otorgó las tierras y la institución financió la mensura y la promoción social.

El área de este proyecto resulta bastante extensa, abarcando desde la Ruta 81 hasta el Río Bermejo, y desde Morillo hasta Cap. Pagé.

Formación de Organizaciones. En el área criolla se han formado 7 organizaciones vecinales y una zonal compuesta por tres delegados de cada organización vecinal. En el área aborigen, existen organizaciones comunitarias cuyas comisiones vecinales se constituyen en asociaciones civiles con personería jurídica. En las organizaciones comunitarias tradicionales se ha trabajado en su fortalecimiento sobre la base de su estructura de clanes familiares. Los avances en la organización facilitan las propuestas y demandas nuevas. En este campo el objetivo de la institución es lograr la autonomía y los procesos de transferencia de conocimientos

Producción agrícola. Lo principal es el forraje, y se ha trabajado con pasturas tropicales y arbustos forrajeros nativos y exóticos. Para el autoconsumo se han generado cultivos de maíz, zapallo, sandía y melón, y el desarrollo de huertas familiares de hortalizas principalmente.

Producción animal. Se lograron progresos en sanidad animal, en una primera etapa con fondos de FUNDAPAZ, luego con financiamiento, capacitación e insumos del PSA. En la producción para el autoconsumo de caprinos principalmente, se realizaron mejoras de manejo de rodeos, y genéticas. Para el ganado bovino se trabajó con pasturas y la estructura del rodeo, achicando el tamaño, evitando el sobrepastoreo itinerante, conservando mejor los recursos naturales escasos.

En lo que hace a la receptividad, se está pasando en algunos proyectos de 15 a 30 has por animal (unidad ganadera tradicional en el área) a un objetivo posible de 3 has por animal (considerando vaca con ternero al pie).

Uso forestal. Se ha trabajado en un aprovechamiento regulado del monte en lo que hace a la extracción de madera, y frutos del monte con destino alimentario y forrajero.

#### **Representación de Fundapaz. Embarcación.**

Esta representación de Fundapaz en Embarcación trabaja con una comunidad wichi que tiene alguna inserción toba denominada Lote 75, compuesta por 120 familias que suman alrededor de 600 personas. Tienen constituida una Comisión Vecinal y una Organización Comunitaria que acciona en materia de asesoramiento y capacitación. Los temas básicos son la educación, entrenamiento en la gestión de trámites, organización general, etc.

Actualmente, existe un proyecto del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) de naturaleza productiva: asistencia en ladrillería, cría de chanchos y aves, siembras a campo, invernáculos, desmontes para agricultura, etc. Además de este proyecto, se han encarado otras acciones como las del PSA y Prohuerta retomadas por Fundapaz en colaboración con los mismos programas.

La respuesta a la acción de Fundapaz es buena o aceptable. La fórmula es tomarse el tiempo necesario para cualquier acción e intentar cometer pocos errores debido a que los tiempos para la obtención de resultados son muy extensos.

El proyecto aludido precedentemente, como así también otras acciones, se monitorean con



la Comisión Vecinal. Se intenta que la Comisión tome sus propias decisiones de organización y ejecución de las acciones, y Fundapaz solo asesora en la gestión.

En Misión Chaqueña que posee 300 familias, Padre Lozano que posee entre 60 y 70 familias y Carboncito que posee 85 familias, todas aborígenes wichi, se está realizando un diagnóstico institucional de las estructuras familiares de cada comunidad. Cabe agregar que estas comunidades tuvieron capacitación de la Iglesia Anglicana hasta hace unos quince años. Este diagnóstico describe la estructura de las comunidades en materia organizativa, socioeconómica, demográfica, posesión de tierras y manejo de los recursos naturales renovables.

Fundapaz intenta que las comunidades evidencien su pasado y su presente, proyectando su futuro. Intenta reflotar a sus dirigentes natos y a su organización.

Misión Chaqueña es una comunidad con carencias organizativas, se encuentran solos y le cuesta manejarse. Les hace falta organización para resolver sus problemas, y se encuentra satisfechos de poder contar con una institución que los atienda. Existe una buena respuesta de las tres comunidades del sudeste. Les falta asesoramiento e información para acceder a un mejor nivel.

La comunidad del fiscal 75 posee las mejores tierras utilizándolas para siembras a campo (poroto, maíz, zapallo, etc.). Tienen 4 invernáculos para producciones intensivas hortícolas. Realizan el aprovechamiento del monte (leña y carbón para ladrillería) y para maderas con destino a artesanías. Realizan también cestería con hojas de palma.

Las comunidades de la ruta 81 realizan actividades más extensivas: producción de postes, recolección de miel, etc. Hay dos comunidades en Hickman de 60 familias cada una: La Galvanense y La Paloma, una en Dragones de 100 familias: Asamblea de Dios.

Estas comunidades nunca han recibido apoyo, salvo algunas acciones del programa Prohuerta. Se está también en una etapa de diagnóstico, donde preliminarmente se destaca el tema de la regularización de la posesión de tierras donde se cree que existen buenas posibilidades de concretarla. Actualmente, ocupan tierras fiscales y privadas.

En Carboncito y las otras dos comunidades adyacentes, se está trabajando en carpintería y fabricación de carbón, en el uso intensivo del monte y en la preparación de tierras para la agricultura de autoconsumo en superficies pequeñas de media hectárea.

El fiscal 75 posee títulos sobre 80 hectáreas y tiene reconocidas 270 has. como reserva aborígenes contigua. Las tres comunidades del sudeste de Embarcación tienen la propiedad de la tierra adquiridas por los anglicanos.

Tanto la comunidad de Dragones como las de Hickman están sobre tierras privadas pero autorizadas por el propietario aunque requerirían más de 300 has. En Hickman existirían conflictos con el propietario pero se cree que es aparente.

El aborígen mantiene una intensa relación con el río del que proviene buena parte de su sustento, sobre todo en las comunidades ribereñas. La pesca la lleva a cabo en verano y luego comercializa su producto (surubí, dorado, etc.). Durante otras épocas del año van accediendo paulatinamente a esteros o bajos por falta de pesca en el río.

El agua: Se han realizado acciones de almacenamiento y captación, logrando construirse 50 pozos y 25 represas, profundizando bajos naturales (utilizando tractor y pala de arrastre) de 2.000 a 6.000 m<sup>3</sup> de capacidad. En estos proyectos, el agente entrevistado explicó los difíciles procesos de transferencia que comenzaron con las primeras etapas en las que Fundapaz realizaba todas las tareas, pasando por etapas intermedias, hasta lograr que los grupos comunitarios asumieran de por sí la gestión del proyecto, su financiación, utilizando solo maquinarias de la organización.

#### ***Iglesia Anglicana. Embarcación.***

La Iglesia Anglicana ha adquirido las tierras que tres comunidades aborígenes wichi del sudeste de Embarcación tienen en propiedad: Misión Chaqueña, Padre Lozano y Carboncito. Fundapaz está realizando un diagnóstico institucional de las estructuras familiares de cada comunidad. Cabe agregar que estas comunidades tuvieron capacitación de la Iglesia Anglicana.

Las Iglesias Anglicanas y Evangélicas realizan acción social y pastoral con aborígenes de las comunidades de Rivadavia Banda Sur, en las colonias Rivadavia y Santa Rosa en área periurbana, en El Cocal, El Breal y La Esperanza, en área rural

#### ***Congregación de religiosas "Franciscanas Misioneras de María"***

Esta congregación realiza acción social en la localidad zona urbana y periurbana de Embarcación, con grupos de mujeres [taller de costura]. Trabajan también con aborígenes en la Comunidad "Tierras Fiscales". Reuniones educativas sobre alimentación, higiene y salud.

#### ***CARITAS Parroquial. Embarcación***

Funciona una sede de esta institución a nivel parroquial, en Embarcación, que maneja cuatro centros de asistencia social para carenciados principalmente en áreas periurbanas de la ciudad. Se trata de: "El Tráfico" (comedor de niños, talleres de costura con dos máquinas). Manejaban una escuela, pero conflictos con el gobierno local (quería nombrar el personal do-

cente) hicieron que se suspendiera. “Barrio Evita Perón” [centro de salud, apoyo escolar, comedor]. “Barrio Cristo I y II de wichies y guaraníes [centro de salud, comedor apoyo escolar]

#### **Parroquia de Rivadavia (Banda Sur)**

Desde hace año y medio están trabajando en materia de comunicación con las comunidades aborígenes wichi del área a los efectos de canalizar un plan de desarrollo.

La mayoría de las tierras del área son privadas, existiendo tierras fiscales en menor proporción (lotes pequeños). Tanto los criollos como los aborígenes son ocupantes de estas tierras, no existiendo titulación de las mismas. Por otro lado, son pocos los propietarios de tierras que viven en Rivadavia.

Realizan un trabajo con las comunidades aborígenes de la zona desde 1996, del cual se preparó un estudio base para proyecto sobre la ley aborígen, consultando también a otros credos confesionales como es la iglesia anglicana. La Parroquia realizó una encuesta de todas las comunidades para el proyecto de esa ley. Fue un diagnóstico de intereses y necesidades con relación al perfil de los pueblos aborígenes, analizando desde esa base como podría llegar a avanzar un proyecto de ley aborígen, y realizando una propuesta de tratamiento del tema previo a la elaboración de la misma.

#### **6.4.2. Provincia de Formosa**

##### **Asociación para la Promoción de la Cultura y el desarrollo (APCD)**

Una de las principales acciones de esta Asociación es trabajar para que las comunidades aborígenes que asisten se desarrollen en libertad. Se los instruye sobre técnicas de desarrollo sustentable en materia agrícola, ganadera y forestal.

Trabajan con 6 comunidades wichi ubicadas entre Las Lomitas y Bazán (35 familias), en materia de educación familiar integral y con gran participación de la mujer. Se resaltan los valores tradicionales de su cultura y la revalorización de la conciencia étnica.

Varios programas nacionales son canalizados a través de esta organización: Programa Social Agropecuario (Subprograma Aborígen), Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA), Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y PROHUERTA.

Junto con la Universidad de Córdoba, están llevando a cabo un proyecto de desarrollo de sistemas marginales, cuyo nombre es “Proyecto de Investigación y Desarrollo en Comunidades Aborígenes”.

Existen otros proyectos en trámite con la Universidad de Formosa para trabajar en el desarrollo de la comunidad wichi de Tres Pozos (5000 has) en las cercanías de Bazán.

Con respecto al proyecto con la Universidad de Córdoba, uno de los principales ejes del mismo es el aprovechamiento integral del bosque, analizando la vida de los pueblos nativos con relación a los frutos que los alimentan, tales como las carnes silvestres y frutos vegetales, todos dentro del marco del bosque.

En el estudio de las posibilidades del monte, participan las comunidades wichi, toba y pilagá en un entrenamiento financiado por el Subprograma Aborígen del Programa Social Agropecuario, con asesoramiento de PROHUERTA, de las Universidades de Córdoba y Formosa, INCUPO y APCD.

El hecho es “probar” qué especies se pueden desarrollar en el monte. Se lleva registro de todos los datos sobre la investigación. Se han realizado pozos y se los ha cubierto con polietileno para almacenar agua que les permita regar la huerta.

De los resultados y los conocimientos de esta prueba piloto participan también algunos criollos.

##### **Instituto de Cultura Popular (INCUPO)**

Esta Institución asiste a diversas comunidades con dos instrumentos: equipos de terreno y por estrategias. En los primeros, se trabaja en prácticas con comunidades wichi y tobas; y en las segundas, se trabaja en el análisis de técnicas de educación comunitaria.

Las comunidades que asisten totalizan diez, de las cuales ocho son pilagás conformadas por 30 familias cada una (generalmente ubicadas de la ruta 81 al norte) y dos comunidades tobas conformadas por 30 familias. Esas comunidades son Riacho de Oro y San Carlos y se encuentran hacia el lado del río Bermejo.

Las principales acciones que llevan adelante, principalmente con los tobas, son la ocupación efectiva de las tierras a través de actividades productivas integrales, y la defensa de las mismas desde el punto de vista ambiental.

INCUPO junto a APCD participan de la Red Agroforestal Chaco, ente que nuclea a varias ONGs y otras instituciones que tiene que ver con el conocimiento, investigación y desarrollo de la realidad chaqueña y su proyección. Esta oficina de INCUPO de Las Lomitas depende de una oficina central sita en Resistencia, y del Área Aborígen de la misma institución

Existen también organizaciones aborígenes informales y sin personería jurídica, pero con una gran representatividad, con las que tanto INCUPO como APCD tienen contacto y accionan permanentemente. Estas son la Intercomisión Wichi compuesta por 6 comunidades, y la Intercomisión Pilagás conformada por 13 comunidades.

#### **Centro de Capacitación Zonal (CECAZO)**

Este Centro de Capacitación Zonal es una Asociación Civil con un Consejo Directivo conformada por 5 personas en total, originarias de Pozo del Tigre, Ing. Juárez, Las Lomitas, Potrillo y Formosa. Está financiado por la Fundación Misereor perteneciente a la Iglesia Católica Alemana.

CECAZO está asociada a equipos de trabajo de diversas ONGs que demandan permanentemente cursos especiales de capacitación para entrenar a las comunidades aborígenes. Organiza cursos según las necesidades de las comunidades que atienden principalmente INCUPO, APCD, Hermanas de Laguna Yema, Equipo Pastoral de Ing. Juárez, etc. Los contenidos de los cursos se refieren preferentemente a: conocimiento de la Constitución y su reforma, alimentos del monte, cocina, costuras, artesanías, telares, huertas, molinería, etc. En el Centro operan 3 capacitadores.

Con respecto a la capacitación de mujeres, existen una comunidad wichi de 60 familias y otra pilagá de 45 familias que actualmente reciben entrenamiento o capacitación en huertas orgánicas, chacinados, remedios caseros, taller costura, alimentos del monte, etc. Generalmente, se trabaja con estos cursos en comunidades wichi desde Potrillo hasta Pozo del Tigre (alrededor de 80 comunidades). Se trabaja orgánica y simultáneamente.

Los cursos sobre molinería fueron absorbidos por 6 comunidades wichi.

Cabe agregar que al principio, antes que existiera el CECAZO, de la capacitación se ocupaban tanto curas como monjas de la región.

#### **Parroquia de Ibarreta**

Hace 28 años, aproximadamente, que trabaja con aborígenes en temas pastorales y sociales. Intenta rescatar al hombre de las comunidades aborígenes que está "sumergido en un estado de agonía" perfilando su proyección de vida y su dignidad como persona. La Parroquia recibe la asistencia de la Fundación Misereor perteneciente al Episcopado Alemán.

Con respecto a la tierra que habitan los aborígenes se dice que no es buena ni es suficiente. Prácticamente, son 700 personas en unas 600 has., de las cuales se aprovechan unas 200 has. ya que el resto es inadecuado para labores

de cultivo. Estas tierras no están escrituradas, no tienen mensura ni están amojonadas.

Dentro de esas 200 has. se siembran 100 has. de algodón, 40 has. de maíz, y algo de zapallo y sandía. La tierra de labranza relativamente buena alcanza a las 120 has. La Parroquia tiene dos tractores (uno viejo y otro nuevo) con equipos de arado, sembradora, cultivador, rastra de tiro excéntrico, etc., para las tareas de arada y siembra asociativas. Además, posee un taller para el arreglo de esta maquinaria.

Algunos integrantes de las comunidades trabajan en tareas informales como: limpiezas y carpidas de cultivos, cortes de madera, etc. Actualmente se está prescindiendo de ellos y están desamparados laboralmente en su gran mayoría.

Se han llevado a cabo tareas para mantener un buen estado de la salud de los integrantes de las comunidades aborígenes; acciones para mantener la lengua y su proyección cultural; entrenamiento en varios oficios: huertas, alambreadores, carpintería, etc.; y para mujeres específicamente, costura, cocina y conservación de alimentos del bosque.

El logro más importantes de esta Parroquia es haber logrado reflotar a la comunidad de ese "estado de agonía", saliendo de la hambruna generalizada para constituirse en un barrio pobre con necesidades insatisfechas y con una gran explosión demográfica, pero con una esperanza y horizonte para seguir viviendo.

La Parroquia atiende también a una comunidad mixta toba-pilagá en Ensanche Norte a 3 km. de Ibarreta, comunidad de unas 700 personas. A través de la Parroquia de Subteniente Perín, se atiende a la comunidad toba de Riacho de Oro (300 personas) a 7 km. de Perín y del río Bermejo.

Con respecto al tema ganadero, la comunidad de Ibarreta tiene una importante participación en el medio. En el relato de su accionar se dice que era imaginable que un toba o pilagá pudiese llegar a atender una vaca hasta que la historia empezó a cambiar con el manejo inicial de las vacas que no se carneaban, pero se podían cambiar por toros. En la primera parición, los criollos manejaban la sanidad del rodeo, se amansaba la vaquilla para la cría, para luego vender parte de la cría cuando se necesitaba gasoil. La primera vaquilla se la guardaba para la reposición del plantel. En la segunda parición, de la vaquilla se obtenía la leche para el alimento de las comunidades que la mezclaban con polenta para su comida.

#### **Parroquia San José, de Comandante Fontana.**

Esta Parroquia trabaja esencialmente con aborígenes de las comunidades toba y pilagá de Bartolomé de las Casas. Es una comunidad muy grande compuesta por 1600 familias equivalente a unas 8000 personas, y se encuentra ubicada a 2 km. de la ruta al

norte. También colaboran con las comunidades tobas de Subteniente Perín (Riacho de Oro y San Carlos).

Con mujeres aborígenes se avanzó en tareas vinculadas a la capacitación en costura, sobre todo en el arreglo de ropa usada; en materia de salud (afecciones de la vías respiratorias, alimentación, etc.) se realizan encuentros de intercambio entre comunidades en el Centro de Capacitación donde se ubica la Escuela de la Familia Agraria. También se llevaron a cabo tejidos y mejoramiento de artesanías, buscando en los dos casos una mejor calidad. Próximamente, piensan trabajar en la conservación y preparación de alimentos del bosque (aloja de algarroba, mieles, etc.). Esta participación les permitió ir ganando confianza y estímulo en sus vidas cotidianas.

Con los hombres se avanzó en la producción de ladrillos y en el mejoramiento de su propia vivienda (albañilería); implementación de huertas con ayuda del programa Prohuerta en la provisión de la semilla mientras que la Parroquia hacía el seguimiento. Otro grupo canaliza sus esfuerzos a la agricultura pero el trabajo y los resultados son lentos. Se les arrenda colectivamente la tierra con bueyes para que cultiven zapallo, verdura, etc., vendiendo sus excedentes. Próximamente experimentarán con la piscicultura.

Los resultados luego de 4-5 años resultan en logros importantes en costura, albañilería y huerta. La confianza que han adquirido para obtener los productos que alimentan a su familia es relevante. Colaboran entre ellos y de esa forma se integran.

Las comunidades aborígenes del área son adjudicatarias de las tierras que habitan.

Como proyecto piensan trabajar en la reforestación del quebracho, alimentos del bosque y piscicultura.

CARITAS de Pirané, El Colorado y otras localidades realiza todo tipo de ayuda social urbana y rural, trabajan muy bien. Colaboran con la ejecución de los programas sociales.

La Iglesia Evangélica en El Colorado, en Villa Dos Trece, y otras localidades (varias congregaciones), realizan diversas acciones de ayuda social hacia los sectores necesitados de la comunidad.

En Villa Dos Trece, La Iglesia Evangélica tiene 12 templos, 7 en el pueblo y el resto en las colonias. Hacen un importante trabajo social.

#### 6.4.3. Provincia del Chaco.

##### ***Instituto Nacional de Desarrollo Económico y Social (INDES)***

Los objetivos de la institución son los de generar procesos participativos para que la gente pueda sostener y en lo posible superar los niveles de subsistencia. La población a la que va dirigida la acción son pequeños productores minifundistas, en su mayoría de subsistencia, criollos y aborígenes. El área de trabajo se sitúa entre las localidades de Pampa de Indio y Castelli y con pequeños productores criollos de Villa Río Bermejito.

La producción que se apoya es la del cultivo del algodón, huertas y en algunos lugares, según las condiciones, se ha logrado cultivar maíz, batata, zapallo y mandioca. Donde sólo se cultivaba algodón se logró introducir al menos una hectárea de maíz por productor. También se trabajó en el sector de la producción pecuaria en bovinos a monte, especialmente en rotación de pastoreo. En la subárea de Colonia Elisa -Las Garcitas, zona más húmeda, el minifundio típico ronda las 5/15 has. En cambio, más hacia el oeste en tierras más limitadas la unidad es mayor, 50/100 has. Con respecto al manejo de recursos se destaca el tratamiento del suelo con diversificación, uso de coberturas (vivas y muertas), en suelos maltratados por el algodón. Otras instituciones fueron incorporándose como el Ministerio de la Producción y la Dirección de Suelos que aportaron su capacidad técnica. Con el INTA Area Minifundio hubo intercambios en algunos momentos del programa, y paulatinamente fue agregando un encuadre ambiental que ha derivado en el actual enfoque agroecológico. La vinculación con el CLADES (Consejo Latinoamericano de Agroecología y Desarrollo) reforzó la perspectiva de disponer de alternativas tecnológicas más adecuadas.

Actualmente el INDES recibe aportes financieros de la cooperación alemana EZE y de las obras del Cardenal Leger de Canadá. También han trabajado en el área del interfluvio Teuco - Bermejito donde se creó por decreto que data de 1924 una zona de reserva aborigen de 150 mil has.

Durante el proceso dirigido a la titulación definitiva de las tierras participaron cuatro asociaciones de pequeños productores: UNPEPROCH (surge apoyada por INCUPO), APPCH (surge del INDES), Coordinadora del Chaco (vinculada al CIPES) y POREAHU. Se menciona también el importante accionar de la agencia de cooperación belga OXFAM, que introdujo ideas y organización. Se crearon algunos aserraderos, aportaron maquinaria agrícola y también trajeron técnicas para mejorar los sistemas productivos.

En 1984 impulsaron el proceso de entregas y titulación de las tierras originadas en el decreto de 1924, pero hubo fallas metodológicas porque no lograron resultados sostenidos en los procesos de transferencia de conocimientos (abandono de aserraderos en El Colchón y Olla Quebrada).

#### **INCUPO. (Instituto de Cultura Popular)**

La ONG coordina en las comunidades aborígenes tobas de El Colchón en Villa Bermejito con la participación del CEREC (Centro de Educación Rural El Colchón) y de JUM (Junta Unida de Misiones) y en Laguna Patos en La Leonesa, el proyecto de "Diagnóstico Participativo" sobre los recursos alimenticios del bosque. El proyecto se orienta a ensayar con las comunidades métodos de regeneración y renovación de bosques, de recolección, transformación y conservación de productos alimenticios silvestres y de la utilización de recursos para la alimentación humana y animal. Se plantean la elaboración de planes futuros para el desarrollo rural de las comunidades, el rescate del conocimiento popular, la revalorización del mismo por la confrontación con los aportes científicos, el mejoramiento de la alimentación humana y la salud, la conservación de los ecosistemas y aumento de la biodiversidad. Los aportes económicos se generan por el ahorro, por autoconsumo y la venta de excedentes con valor agregado. El programa cuenta con la financiación de la Comunidad Europea. Se inició en septiembre de 1996 y tiene 2 años de duración.

Las características particulares del proyecto demostrativo en esta \*rea son las siguientes: a) en 3 1/2 has. de monte, se hace el cercado y limpieza (duración 1 1/2 años); b) luego se abre más el monte y se hacen sementeras (zapallo, poroto, etc.) y pasturas (duración 2 años). Incluye la etapa de seguimiento.

En ganadería se formula un proyecto de cría de vacunos, ovejas y apicultura, proveyendo con 15 animales a cada comunidad aborigen.

#### **INCUPO. La Leonesa.**

Gestiones conjuntas de INCUPO y 4 comunidades aborígenes: Yataí, Pindó, Laguna Pato, y Rincón del Zorro, constituidas en asociaciones lograron la entrega y titulación de 4.000 has. a favor de las comunidades. En el proceso intervino la OMPEPROCH, organización de campesinos, y el IDACH, al comienzo, y luego el INAI. Por gestiones ante el INAI y el Ministerio de Economía, se lograron 500 has. más a favor de las mismas comunidades, actualmente en proceso de mensura.

Con respecto a los procesos de entrega de tierras, la institución contempla tres etapas: 1. Recuperación. 2. Defensa (cierres). 3. Ocupación efectiva (utilizar la tierra). Durante la etapa de defensa, mientras se construyen los alambrados perimetrales con fondos del INAI, administración de INCUPO, y el trabajo de la gente, desarrollan cursos de ganadería mayor y menor, artesanías, y la compra de herramientas para alambrar.

#### **Junta Unida de Misiones (JUM)**

"Más y mejores espacios de vida digna para el aborigen" es una apreciación de la JUM: Esta Junta fue

constituida por la Iglesia Metodista y las Misiones Discípulos de Cristo, en base a un programa inicial sobre la tuberculosis. Luego se incorporaron las iglesias Valdenses de Italia, la Evangélica del Río de la Plata (inmigrantes alemanes) y las iglesias reformadas de la Argentina (Holandesa, Suiza, etc.).

Los principales objetivos de la JUM en relación a la acción sobre comunidades aborígenes son:

1) Recuperación, defensa y ocupación efectiva de tierras aptas y suficientes para el desarrollo comunitario. Recuperación, referida a la gestión de tierras que fueron de los aborígenes. Defensa, en relación con la regularización de la tenencia. Ocupación efectiva, de acuerdo a la opción de poder vivir sobre esas tierras con objetivos a largo plazo evitando migraciones e iniciando un proceso de desarrollo comunitario.

2) Desarrollo Comunitario:

a) Se propone revalorizar y recrear pautas culturales (alimentos, salud, educación, etc.) desde la visión indígena. Integración significa poder convivir con el resto de la sociedad con todas las características indígenas y lograr que sean aceptadas.

b) Se visualizan procesos diferenciales entre comunidades. Algunas comunidades son asentamientos históricos y otros asentamientos "artificiales" debido a la relocalización por pérdida de tierras. Los primeros han podido elegir tierras con aguadas, accesos entre comunidades y hacia comunidades no indígenas. Han logrado practicar una ganadería rústica de mestización criolla incipiente. También han elegido tierras cultivables aptas a partir de la promoción del estado provincial para aborígenes con el cultivo del algodón. La batata, mandioca, zapallo, etc., fueron dejados de lado.

Las comunidades artificiales evidencian procesos migratorios más acentuados, existe mayor nivel de nomadismo e intentos de reubicación en los mismos asentamientos.

Existen tensiones y conflictos triviales propios de la rutina de las comunidades. Al haber intervención de otras sociedades se ha eliminado la solución propia de los conflictos. El principal conflicto lo genera el partidismo político, según la opinión del entrevistado.

En materia de educación existe un convenio entre la JUM y la Provincia, traducido en la escuela CEREC en El Colchón. Es una experiencia exitosa que se quiere replicar en otros lugares, su fuerte para el entrenamiento aborigen es el bilingüismo y el interculturalismo.

#### **Asociación para Protección y Promoción del Medio Ambiente (APROMA). Castelli.**

La Asociación dirige sus objetivos a la divulgación de la cuestión ecológica a través de encuentros juveniles, proyectos integrales como el de la Casa Ecológica en Castelli. APROMA fue

declarada de interés provincial por ley de la provincia, la que subsidiará la edición de la revista "Nuestro Ambiente" para distribuirla en colegios.

Actualmente están desarrollando un proyecto demostrativo que propone alternativas a la quema de residuos del algodón de las desmotadoras, experimentando con lombrices californianas que producen abono orgánico (avalado por la UBA) y la generación de bio-gás a partir de los mismos desechos.

El proyecto de creación y construcción de la "Casa Ecológica", en Castelli, cuyo edificio funcionaría con energía solar y eólica, incluye un centro de divulgación ecologista, un banco genético para la preservación de especies del monte con valor forestal, alimenticio y medicinal, huerta orgánica, y vivero de plantas nativas. El municipio de Castelli cedió para tal fin un terreno de 8.000 m<sup>2</sup>, y cuentan con el proyecto de arquitectura, y recursos del Fondo de las Américas para iniciar la construcción.

#### **CARITAS Parroquial, Castelli.**

La institución CARITAS Parroquial de Castelli depende de CARITAS Diocesana del Departamento Gral. Güemes. Tiene a su cargo el manejo del Programa Alimentario Nutricional Infantil (PRANI) en el área. El programa, que proviene de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación está destinado a una población beneficiaria de niños de 2 a 14 años con NBI. Entrega cajas mensuales de alimentos y apoya a los comedores escolares e infantiles. Se manifiesta que se irán integrando más municipios de la diócesis y que los comedores infantiles dependen de la Zona Sanitaria provincial.

Los alimentos se entregan a todos los comedores existentes en la zona, incluidos los de la Iglesia de Dios y Bautistas. Actualmente, se entregan 1.000 cajas mensuales en el área parroquial. Personal de CARITAS y voluntarios colaboran en la distribución y en la cocina de los comedores. Con respecto a la adecuación de los alimentos contenidos en las cajas a las particularidades regionales, se menciona la visita de nutricionistas del programa para consultar sobre necesidades locales. En las reuniones de consulta surgieron pedidos de incorporar yerba, y llegaron a un acuerdo de aumentar la ración de leche, dado el nulo efecto nutritivo de la infusión.

Se han construido 3 comedores nuevos en el área municipal, aportando los terrenos el municipio, los materiales el programa y la construcción la Provincia.

#### **Promotores del Chaco. Sauzalito.**

La Organización trabaja en la promoción de fuentes de trabajo desarrollando microemprendimientos productivos, y en el plano de la educación, la formación de auxiliares bilingües (en lengua aborigen).

La población objetivo son pequeños productores de subsistencia y con excedentes, aborígenes y criollos. Actualmente trabajan con 350 familias aborígenes y criollas en igual proporción, en el área de Sauzalito y del interfluvio Teuco- Bermejito.

Están desarrollando un proyecto de una Escuela Secundaria bilingüe para aborígenes, con una posterior integración de población criolla. La obra se hace con financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación.

En la línea de microemprendimientos, desarrollan los siguientes rubros: apicultura (miel ecológica, en producción), cría de caprinos, huertas con PRO- HUERTA que provee de semillas, y el INTA asistencia técnica, deshidratación de hortalizas (con hornos de leña), y carpinterías. Se está haciendo también experimentación con hortalizas y cría de gallinas, en la misma línea, tratando de sostener la producción alimentaria por las graves necesidades de la población del área, y dentro de las posibilidades limitadas del medio natural.

En cuanto al manejo y aprovechamiento del monte, se trata de ordenar y sistematizar los conocimientos del aborigen. En esta línea se desarrolla la reforestación con algarrobo.

En 25 años de labor en el área, han logrado que un 10% de la población objetivo, adquiera conocimientos productivos autónomos. En su trabajo con aborígenes, se articulan con los clanes (unidad de asentamiento wichi).

En el área hay 13 asociaciones aborígenes reconocidas, que son un importante instrumento para su defensa común.

La tenencia de la tierra es otro factor importante para los pequeños productores. En este tema, se hicieron 10 mensuras comunitarias para aborígenes en Fortín Belgrano, Tartagal, y Tres Pozos (ribera del río). En Sauzalito se mensuraron 25.000 has. para aborígenes, pero sin titulación todavía. Se reclama titulación comunitaria, dado que los clanes resuelven el reparto, y las mensuras en extensiones mayores son menos caras. Como estrategia de distribución poblacional, se han ido organizando comunidades tituladas cada 30 Km, para evitar el avance de la gran inversión en tierras, con la que no están de acuerdo.

En el radio de Sauzalito, reciben las cajas y bolsones de alimentos de los programas ASOMA Y PRO - BIENESTAR para ancianos, que distribuyen en los Centros de Jubilados. Con respecto a estos programas, reclaman un mayor alcance, atención al anciano más integral y seguimiento.

#### **Asociación Nuevo Amanecer. El Sauzalito.**

Esta Asociación participa de diversas actividades productivas como:

- \* Implementación y manejo de huertas familiares.
- \* Cortan rollizos para entregar a aserraderos.
- \* Elaboran carbón y leña.
- \* Realizan diversas changas.

Actualmente, ven limitada su actividad en el monte porque carecen de permisos forestales. En total son 40 socios.

#### **Fundación de Estudios y Proyectos para el Desarrollo del Chaco (FEPEDESCH). Misión Nueva Pompeya.**

Este grupo trabaja en la elaboración de proyectos de acción municipal, en los temas de vivienda, agua potable, y productivos.

También organizan cursos de capacitación para ONGs, por convenio con el CENOG. En este tema han organizado reuniones de capacitación a 50 dirigentes en el año 1997.

Colaboraron en el proyecto de 25 viviendas en N. Pompeya efectuado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.

En el área municipal, formularon los proyectos de trabajo para el plan TRABAJAR II en construcción de viviendas, limpieza de banquetas, alcantarillas, veredas, y apertura de caminos vecinales.

Actualmente están elaborando un proyecto de reactivación de una cooperativa de trabajo dedicada a la fabricación de postes y muebles, que tiene paralizada la producción por la crisis general de las cooperativas, y la falta de colocación de los productos. Esta cooperativa llegó a tener 280 puestos de trabajo.

El área de acción se conforma con las localidades de Nueva Pompeya, Fuerte Esperanza, y Gral. San Martín.

#### **CARITAS. Comunidad de los Hermanos Maristas. Nueva Pompeya.**

En la zona Cáritas es coordinada por los Hnos. Maristas. Se trabaja con los fondos de Cáritas Central, de Sáenz Peña y de Castelli. Se acciona fundamentalmente con ropa y alimentos que se entregan a las comunidades aborígenes y población criolla carenciada en general.

Se está desarrollando una acción pastoral-social, donde la consigna no es el asistencialismo sino cómo conseguir los medios para obtener lo que se necesita y, complementariamente, la asistencia.

Existe un Centro del Menor y la Familia para aborígenes y criollos, que educan en temas de higiene, vacunación, colaboración de las madres en las huertas comunitarias, etc.

Además impulsan las escuelas bilingües interculturales. En este caso se revaloriza la lengua materna y se apropia el castellano escrito y oral. Existe una en Misión Nueva Pompeya.

La mensura de la reserva de 20.000 has. fue financiada por Misereor, canalizado a través de los Hnos. Maristas. También Misereor financiaría el

alambrado de los cercos en la zona, ya que en Comandancia Frías lo están realizando. En Pompeya el financiamiento de los alambrados lo haría la Asociación de Promotores del Chaco.

#### **Parroquia San Miguel. Pampa del Indio**

La primera tarea encarada por la Parroquia en colaboración con INCUPO es sobre la recuperación de las tierras en propiedad para los aborígenes, y que sean aptas y suficientes. La cultura toba sobre el valor de la tierra es específica, ya que la consideran la "madre" la que da la vida y el alimento.

La segunda tarea trata sobre el rescate y la revalorización de la cultura que ha sido "despreciada", y que ha ido incorporando el autodesprecio. Actualmente, les cuesta ganar confianza y estima propia.

Se está trabajando en la organización de las comunidades para que sean "autores" de sus propias decisiones. Se las acompaña y orienta en acciones con el gobierno y otras instituciones. El caso concreto es sobre la educación, en la escuela se practica la enseñanza bilingüe partiendo de la enseñanza del idioma toba para luego pasar al castellano.

La tercer tarea es transmitir a los tobas un entrenamiento en tareas agrícolas, para lograr alimentos básicos. Aunque siguen manifestándose como cazadores-recolectores, el monte ya no les aporta mucho.

Otra de las actividades versa sobre la capacitación de los aborígenes en materia de salud. Actualmente, trabajan en las comunidades como agentes sanitarios. Estos son pueblos enfermos de tuberculosis y con elevados índices de mortandad infantil, se alimentan mal o en algunos casos, ni se alimentan.

Con respecto a la educación, es importante que los estudiantes aborígenes prosigan sus estudios secundarios y el magisterio en Sáenz Peña, a los efectos de lograr formadores docentes en sus comunidades.

INCUPO participa esencialmente de la primer y tercer tarea, y la Parroquia en las restantes, aunque trabajan en conjunto.

Se trabaja con 13 comunidades de los alrededores de Pampa del Indio que conforman unas 1000 familias integradas por 4500 a 5000 personas.

Otra de las actividades sociales que encara la Parroquia conjuntamente con la Municipalidad es el plan ASOMA, donde se asiste a 400 ancianos. Se atienden también por Cáritas, unos 19 comedores comunitarios, situados en los barrios periféricos (3) y en el área rural (16).

INCUPO maneja un proyecto de la UE para trabajar en la capacitación agrícola de los tobas, en el Centro de Capacitación de Pampa del Indio (CECAP). Se dictan cursos de capacitación en huertas, frutales, bovinos, caprinos, aves y apicultura. Son cursos cortos de 3 semanas alternadas en el tiempo, divididos en 3 etapas con una duración de una semana cada etapa.

**Iglesias Evangélicas y Bautistas.**

En Castelli, la Iglesia Bautista realiza una importante acción social con los aborígenes, y la Iglesia de Dios maneja un comedor infantil.

Las iglesias evangélicas desarrollan con las comunidades aborígenes del área de Villa Bermejito y de otros municipios de la región una importante tarea pastoral (principal confesión entre los aborígenes del área) y de ayuda y promoción social.

**6.4.4. Resumen.**

Las organizaciones gubernamentales y las iglesias de diferentes credos realizan una fundamental acción social en casi la totalidad del área de relevamiento en las tres provincias involucradas.

Su tarea va dirigida al numeroso sector de la población con carencias críticas en sus condiciones de vida: pequeños productores de subsistencia tanto aborígenes como criollos, aborígenes cazadores-recolectores, y los pobres de los centros urbanos.

Las ONGs, como un sector definido de la sociedad civil, asociaciones sin fines de lucro cuyo accionar y razón de ser se orienta a la promoción social de los miembros más vulnerables de la comunidad, adaptan su trabajo a las formas sociales y a los problemas y necesidades de la región.

Las áreas de trabajo prioritarias son:

- Tenencia de la tierra.
- Mejoramiento de las prácticas productivas.
- Aprovechamiento del monte.
- Diversificación productiva.
- Capacitación laboral en actividades alternativas.
- Educación.
- Formación de organizaciones.
- Sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos.

Por las características de la población de la región surge como elemental el mejoramiento de las prácticas productivas para la subsistencia, para luego ir avanzando en la producción de excedentes para el mercado.

En esta labor, en la mayoría de los casos, se actúa en cooperación con organismos públicos como el INTA y el Programa Social Agropecuario. En emprendimientos de mayor envergadura se articulan varias ONGs, agencias de cooperación internacional y universidades.

La intervención de las ONGs del área en los procesos de adjudicación de tierras, principalmente a comunidades aborígenes, ha sido muy intensa y con importantes logros durante las etapas de reclamo, organización, mensura, regularización, cercamientos y ocupación efectiva de los predios. En esta tarea han participado junto con las comunidades, y los organismos oficiales con competencia en el área.

El tema de la organización es considerado crucial por la mayoría de los agentes entrevistados. En este sentido se han logrado importantes avances en el fortalecimiento y la creación de asociaciones de productores y de aborígenes, muchas de las cuales cuentan con personería jurídica, lo que refuerza la capacidad de peticionar y contribuye a consolidar identidades.

Con respecto a los métodos de trabajo con comunidades, se ha resaltado la importancia de los procesos de transferencia de saberes, su gradualidad, y el fin último de lograr la autonomía en la utilización de los conocimientos. Se señala que estos procesos sólo pueden culminarse con estrategias participativas y el respeto y rescate de los saberes propios de la cultura de la gente.

En muchos casos las ONGs, colaboran con la implementación de programas asistenciales provinciales y nacionales.

La acción de las iglesias, con arraigo en la región, tales como las parroquias católicas locales y las representaciones evangelistas y anglicanas, cuyo objetivo principal es la difusión del credo y la tarea pastoral, también incluye una importante misión social.

Su accionar social también se dirige a los sectores más necesitados de la comunidad, aborígenes y criollos. La ayuda social, el mejoramiento de la capacidad de subsistencia, la educación y la salud figuran como áreas prioritarias de las iglesias del área.

<sup>1</sup> Los datos poblacionales que se manejan provienen del Censo de Población de 1991 (INDEC).

<sup>2</sup> Fuente: CEPA-INDEC "La pobreza en la Argentina, 1993"



## 7. OPINIÓN SOBRE ACCIONES DE DESARROLLO

### 7.1. AGRICULTURA EMPRESARIA

#### 7.1.1. Provincia de Salta

En la provincia de Salta esta agricultura se manifiesta bajo los siguientes aspectos:

En Orán, se desarrolla una experiencia privada de 1.000 Has de algodón en Abra Grande, experimentación reciente en zona húmeda. Hasta el momento, se han verificado impactos negativos sobre la producción de hortalizas debido a la aparición de insectos del algodón (mosquita blanca, polilla) inocuos para este cultivo pero dañinos para la horticultura.

Se han adquirido unas 15.000 Has para agricultura por parte de una empresa multinacional de origen chileno, en el área de la junta de los ríos Tarija e Itaú, en el Departamento de San Martín.

La agricultura empresaria utiliza eventualmente mano de obra de los aborígenes para trabajo en fincas. En la ruta 81 se hacen desmontes para agricultura donde los aborígenes más jóvenes consiguen trabajo, y en mayo y junio en la cosecha del poroto, la labor del aborigen es solicitada

En Rivadavia Banda Norte (Morillo) opinan que es importante el avance de la agricultura empresarial, aunque en el área no hay indicios de ella. Cree que el asfalto de la ruta 81 va a ser determinante para el desarrollo.

En Dragones referente a la agricultura empresarial, existe cierta indiferencia al avance de la misma. Se están desmontando a 3 Km de Dragones, 22.000 hectáreas para destinarlas a algodón, soja, maní, no interviniendo mano de obra de la zona, y con el material leñoso que se extrae del desmonte, se lo acordona y se lo quema. Por lo

general, estas explotaciones no pagan ni impuestos provinciales y municipales.

Se observan campos donde se plantó jojoba frente a Dragones actualmente destinados a algodón, y a 15 km se ubica la finca La Leonesa de Nobleza Piccardo donde se lleva a cabo cría de ganado. Cuando existía Jojoba S.A., se contrataron 40 personas de Dragones a salario doble, \$1200-\$1500/mes para tareas rurales como caso excepcional. Actualmente, algunas explotaciones utilizan mano de obra local, pero explotando al lugareño con pagos insignificantes (ej.: \$ 5/ha para desyuyar)

Hubo negociaciones con una firma petrolera que se instalaría en el área para desarrollar proyectos productivos sobre la posibilidad de que ésta asista financieramente a Dragones en la implementación de huertas familiares y otros emprendimientos productivos.

En Rivadavia Banda Sur (La Unión), con respecto a la agricultura empresaria, se necesitan nuevas tecnologías para producir mas alimentos pero hay que tener cuidado con el medio ambiente.

#### 7.1.2. Provincia de Formosa

En Formosa la situación es la siguiente:

Se observa el avance de algunas inversiones privadas en materia de agricultura, no solo en Laguna Yema con el proyecto para algodón bajo riego a implementar por los australianos, sino en las inmediaciones de El Colorado, referidas a inversiones en tierras también para destinarlas al cultivo de algodón bajo riego efectuadas por el grupo Eurnekián, a ambos lados del río Bermejo.

Con respecto al aprovechamiento de las tierras

del área de influencia del embalse de Laguna Yema, la población del área piensa que las adquisiciones efectuadas por los inversores australianos para destinarlas al cultivo de algodón bajo riego, no demandará una gran cantidad de mano de obra local sino especializada de otras regiones; generará un impacto ambiental en el ecosistema demasiado frágil debido a la magnitud del emprendimiento. Esta inversión no participa de una planificación dentro de un contexto regional sino es parte de un hecho aislado.

Se ha participado de un plan de relocalización de los criollos ganaderos que ocupan tierras en el área adquirida por Liag (inversores australianos), identificando dos áreas fiscales de destino, una al norte y otra al sur de Laguna Yema. Todavía es incierto como se planificarán las distintas unidades económicas de tierras, en función del Centro de Validación de Tecnologías de Cultivos de Laguna Yema, y del perfil tradicional de los productores del área. Se comenta que las tecnologías experimentadas y validadas en ese Centro no son transferidas al productor tradicional de la región. Se piensa que ese Centro investiga sobre tecnologías que serán adoptadas por grandes emprendimientos.

La Subsecretaría de Recursos Naturales, asiste al proyecto de desarrollo agropecuario bajo riego en el centro-oeste (entre Laguna Yema y Las Lomitas), específicamente en la elaboración de un marco ambiental a través de estudios de impacto en la zona, conjuntamente con el Prodeco y la Dirección de Tierras y Colonización. En el área del mencionado proyecto, la Dirección de Bosques de esa Subsecretaría asiste en el desarrollo de viveros forestales, y la Dirección de Fauna implementa un programa de conservación del loro hablador.

Habitantes de Las Lomitas piensan que con respecto a las obras y proyectos que se canalizan para la región, carecen de un conocimiento cabal de las características y costumbres de la gente. Con respecto al uso de la mano de obra local, los grandes emprendimientos la pueden requerir eventualmente disponiendo de una mano de obra barata.

En Comandante Fontana existe cierta indiferencia con respecto a la agricultura empresarial, pero otras opiniones consideran que va a ser relevante.

En el área de influencia de Pirané, se ve positiva cualquier inversión agrícola a realizar porque entienden que puede captar mano de obra local y una ocupación efectiva de la tierra agrícola. El productor formoseño no puede realizar esas inversiones no solo por falta de recursos, por un alto endeudamiento y por la antigüedad de su equipamiento, sino por una falta de mentalidad empresarial.

Eurnekián adquirió el campo Foré de 50000 has al sur de Pirané sobre el río Bermejo. Se extenderá a 10.000 has más, y completará una superficie de 110.000 has con las 50.000 has que tiene en San Martín (Chaco), también sobre el Bermejo (Establecimiento Don Panos). Estas tierras las destinará para el cultivo de algodón bajo riego directo del río Bermejo; posee su propia desmotadora, y posee una pista de aviación pavimentada. En general, capta parte de la mano de obra de El Colorado y Villa Dos Trece.

En El Colorado opinan que las inversiones agropecuarias en el área serían muy importantes en Pirané sur. Hay una gran cantidad de tierras fiscales con posesión precaria que deberían entrar en producción. Las tierras privadas cuestan entre \$200 y \$300/ha., y las que poseen monte alrededor de \$ 100. Los sueltos son altos con presencia de albardones (clase I, II y II, habiendo poca superficie de la primera clase).

### 7.1.3. Provincia del Chaco

En Chaco el tema es el siguiente:

Con respecto a las superficies importantes a desmontar, se intenta dejar cortinas de bosque nativos o crear las mismas. Los protagonistas de la agricultura empresarial talaron indiscriminadamente las masas forestales sin ningún tipo de resguardo ambiental.

La opinión de la gente de Castelli en materia de habilitación masiva de tierras es perjudicial para el medio ambiente, debido a que las talas indiscriminadas que se efectúan y que distan de las normas ambientales de aplicación, ya que en muy pocos casos se dejan cortinas y/o reservas forestales.

Otros entienden que la agricultura empresarial debe ser importante para toda la zona y para todo el Chaco. Este tipo de agricultura permitirá mejorar la tierra, controlar la erosión, eliminar malezas, etc., debido a que todas las actividades productivas estarían controladas. Se deben respetar las cortinas forestales para proteger el suelo cuando se habilitan tierras para agricultura, considerando una importante superficie forestal como reserva de monte.

Al empresario hay que brindarle seguridad jurídica en tierras y aguas para que se instale. El propietario tiende a respetar las leyes provinciales sobre medio ambiente y bosques, mientras que los acupantes y adjudicatarios tienden a respetarlas parcialmente.

Se menciona que, falta un plan de desarrollo agropecuario regional para poder trabajar empresarialmente, y para que participen todos los demás integrantes de la sociedad; falta tecnología y método para crecer, y se necesita de otra mentalidad para que el Chaco crezca.

Otros opinan que la agricultura empresarial es una actividad productiva totalmente negativa desde el

punto de vista ambiental. Existe mucha subdivisión de la tierra en Castelli y existirían también varias dificultades para proyectarla en el futuro.

En El Sauzalito opinan que la agricultura empresarial desde el punto de vista productivo es positivo, siempre que se respeten las actividades de las comunidades del área. Es importante que esa agricultura se realice con capitales nacionales, y que se demande mano de obra local.

Si el manejo del recurso se efectúa con responsabilidad resguardando el medio ambiente, las acciones pueden ser relevantes. El tema no es regalar la tierra para estos fines, sino venderla con el máximo de responsabilidad con relación al usuario final. El agua de riego debe ser suficiente y el desmonte que se practique debe ser racional realizando las cortinas forestales protectoras necesarias. Al no haber fuentes de trabajo local, estos emprendimientos pueden ser importantes para la toma de personal.

En Villa Río Bermejo se está de acuerdo con la agricultura empresarial por la mano de obra directa e indirecta que genera. Desde el punto de vista ecológico puede ser contraproducente, pero no se sabe si quedarse con el medio ambiente o con el hambre.

Con relación a la tenencia de la tierra, la proyección de estas actividades extensivas encontraría ciertos obstáculos: la Provincia de Chaco no puede adjudicar tierras fiscales a una empresa, solamente si la tierra tiene título de propiedad si se puede acceder. Un título de propiedad tarda entre 8 y 10 años en adjudicarse. Si se llegaran a obtener de otra forma, las ONGs y las comunidades aborígenes generarían las respectivas demandas ante el Gobierno.

Se estima que el monte como unidad de superficie arroja un 20 % de caños, paleocauces y pampas naturales. También se estima que una habilitación de tierras dejando un 20% de cortinas y reservas forestales protectoras sería lo razonable. Generalmente para este tipo de emprendimientos se toma el 50% de la mano de obra del medio local.

En Pampa del Indio, cabe mencionar que la Delegación forestal no autoriza destronques masivos, solo autoriza aprovechar el 50% de la propiedad dejando cortinas y franjas forestales para protección.

En la medida que la gente crezca y pueda habilitar las tierras paulatinamente, el proceso será importante. Si la habilitación la hace una sola empresa agropecuaria utilizando una gran extensión de tierras será perjudicial para el pueblo y para la gente, debido a que la empresa utiliza insumos y mano de obra de otro sector.

En el área de Presidente Roca, existen empresas importantes tales como COMEGA (Compañía Mercantil Ganadera) que pertenece al grupo Bunge y Born. Son 16 leguas cuadradas

equivalentes a 40.000 has donde prácticamente se lleva a cabo una actividad ganadera basada en la cría y en el desarrollo de reproductores (Cabaña Las Lilas). Estos campos originalmente eran las cabañas La Leonor y San José. Como actividad complementaria arriendan superficies para el cultivo del algodón y directamente ensilan forraje en su propia planta de silos. Lo importante de destacar de esta empresa, es que se aprovechó al máximo las "pampas naturales" existentes, se las limpiaba, y se efectuaron muy pocos desmontes complementarios.

Lindero a la superficie de la empresa mencionada precedentemente, se encuentra el Establecimiento "Don Panos", también de 40.000 has que pertenecieron en el pasado a Bunge y Born. Han habilitado unas 5000 has para el cultivo de algodón bajo riego por aspersión, con un meta próxima de 12.000 has y una mas lejana entre 18 y 25.000 has bajo riego. Aparentemente, son campos flojos edáficamente hablando, habiéndose desmoronado parte de los canales de desagüe. Uno de estos canales de desagüe es el río de Oro, que desemboca cerca de Gral. Vedia.

Se estima que esta empresa desmontó alrededor de 10.000 has sin dejar cortinas o franjas forestales de protección. Según lo comentado, en el área habría montes intervenidos de aromales y transformados en fachinales, que fueron desmontados, no tocando los montes de valor (salvo algunas excepciones). Existieron algunas denuncias de depredación en función de estos desmontes. Está pendiente un plan de reforestación que deben implementar.

## **7.2. OBRAS EN LA ALTA CUENCA DEL RÍO BERMEJO Y OTROS PROYECTOS EN LA BAJA CUENCA.**

### **7.2.1. Provincia del Salta**

En la Provincia de Salta opinan de la siguiente manera:

En Morillo, consideran que las obras en la alta cuenca del río Bermejo van a significar un gran adelanto y trabajo para la gente. En Dragones, con respecto a su opinión sobre las obras del río Bermejo se mostró una total indiferencia.

En Rivadavia Banda Norte, dada la enorme carencia de agua, si las obras facilitan el acceso a la misma, el impacto positivo sería sustancial. Pero en este tema no hay información suficiente, y no se ha discutido lo necesario sobre las obras. Recuerdan el proyecto de La Quena-Morillo, su abandono, la falta de aportes provinciales y los casos de particulares que se quedaron con tierras aledañas al canal.

Sobre riego sustentan proyectos de aprovechamiento de bajos naturales, cauces natura-

les entre el Bermejo y Los Blancos. Proponen hacer represas en los madrejones con compuertas, y conducción entre los bajos para uso zonal. Recomiendan no hacer canalizaciones.

En el área de Embarcación, realmente no saben que sucedería con la regularización del río, pero si ello motivara la existencia de pesca en invierno la ocupación sería relevante. El río es sagrado para el wichi y acceden a él generalmente en bicicleta o caminando, quedándose 2 o 3 días en la vera del mismo. Después de las crecidas del Bermejo, los aborígenes siguen pescando en canales y lagunas y en todo reservorio natural húmedo.

Sobre las obras del Bermejo no poseen una información suficiente, ni se sabe de que forma se va a controlar la colmatación de los sedimentos; no conocen el impacto sobre fauna ictícola. Esperan beneficios del control de crecidas y sobre el caudal mínimo. Es importante la pesca deportiva y de sustento de poblaciones ribereñas (aborígenes). El Bermejo es un importante reservorio del pacú en toda la región.

En Pichanal, opinan que las obras en el Alto Bermejo son benéficas aunque no disponen de suficiente información. Los finqueros que tienen explotaciones sobre las márgenes podrían hacer aprovechamiento del agua del río regulado para actividades agrícolas bajo riego.

En Rivadavia Banda Sur (La Unión) con respecto a la regularización del río Bermejo consideran que es importante, sobre todo por la posibilidad futura de proveer agua para la zona.

El impacto no sería bueno si se pierden los madrejones aprovechados por la gente como reservorios naturales de agua. La situación se podría agravar si hay sequía, afectando la ganadería en un área muy amplia. Si se cambia la dinámica fluvial (divagación, cambios de cauce) se perderían islotes y reservas de vegetación con especies importantes en su aprovechamiento, como el sauce.

### 7.2.2. Provincia del Formosa

En Formosa la situación es la siguiente:

En este caso combinamos las opiniones vertidas en el área con algunas obras encaradas por la Dirección de Recursos Hídricos.

Las acciones más relevantes de la Dirección de Recursos Hídricos en materia hidráulica son las siguientes:

Existe una canal a cielo abierto en Santa Rita que lleva agua a Ing. Juárez y de allí a Chiriguano en el este, realizado por Vialidad Provincial. Tiene una bomba de extracción que alimenta al Teuquito y luego por gravedad destina alrededor de 2 m<sup>3</sup>/seg hacia Juárez. Los productores ganaderos y agrícolas (maíz, poroto, papa, etc.) del área, se "cuelgan" del canal con el riesgo de romperlo. Se llegó a preparar un proyecto de "sifón" para tomar agua cada tantos km. bombeando agua desde la solera. Se intentó con el Plan Trabajar construir los sifones y las pasarelas para que pase la gente. El canal es de tierra compactada y se lo mantiene contra el avance de las malezas

En Potrerito, cerca de la primera toma del canal de Laguna Yema, se toma agua de este para destinarla a la escuela, las viviendas y para agua potable, potabilizándola.

En el área de Laguna Yema, la firma inversora Liag de origen australiano regaría 18.000 has con 3m<sup>3</sup>/seg. provenientes del canal de conducción, y los restantes 15m<sup>3</sup>/seg. para el riego de esa superficie, lo tomaría directamente del embalse.

En la zona de Pozo del Tigre existe una canal que une el río Bermejo con esa localidad. Parte de un canal desde el río, se conecta al riacho Salado y continúa en forma de canal Hasta Pozo del Tigre. Existe un grave problema de conducción debido a que el riacho mencionado continuamente se tapona por enmalezamiento y/o utilizan directamente agua del riacho cuando no hay conducción de agua. A la Asociación de Amigos de Pozo del Tigre le encomendaron el mantenimiento del canal pero no del riacho. Se estima que no alcanza \$ 20.000/mes para limpiar todo el sistema.

En Comandante Fontana existe cierta indiferencia con respecto a la regularización del río Bermejo. Se considera que la regulación del río a través de las obras en la alta cuenca, son importantes.

Cerca de Palo Santo, las comunidades aborígenes de San Jacinto y Colonia Nueva, extraen agua subterránea para riego complementada por agua superficial almacenada en reservorios (tajamares).

En Pirané opinan que la regularización del río Bermejo va a ser positiva sobretodo en invierno, en la preparación del suelo para cultivos de primicia que pueden demandar agua para riego, como así también, para el algodón. Actualmente, se carece de agua subsuperficial de pozo, y además, no es buena.

En El Colorado, se piensa que la regularización traería grandes beneficios. El asunto es observar que cantidad de productores pueden tomar agua del río. Existen pequeños productores de 80 a 100 has que necesitan imperiosamente el agua, en especial, los productores hortícolas de Villafañe.

Conjuntamente con el CFI se elaboró un proyecto en El Esterito, cerca de Laishi, que consistía en tomar agua subterránea para riego en horticultura y floricultura por parte de los criollos, mediante el uso de bomba centrífuga. Actualmente hay tres perforaciones.

### 7.2.3. Provincia del Chaco

En la provincia de Chaco opinan sobre los siguientes aspectos:

El agua del Bermejo no alcanza para regar el área de El Impenetrable, solo alcanza para el suministro de agua de consumo. El gran problema es la pérdida por transporte del agua debido a la permeabilidad del suelo, teniendo en cuenta que habría que impermeabilizar canales y estanques.

En Castelli, debido a que el principal problema del área es la falta de agua, ya que existen ciclos de 2 a 2 años y medio, sin lluvias suficientes y atemporales, la regularización del río Bermejo será fundamental sobre todo con el control de las aguas en invierno.

En esa localidad, opinan que con respecto a las obras hidráulicas de la provincia en la región, se estima que el acueducto del norte que toma agua desde el río Bermejo para transportar agua hacia Castelli será positivo. No así, el proyecto de Palo Marcado que no se lo considera demasiado viable, una de las razones es por problemas de pérdida de agua en la conducción.

Con respecto al proyecto del río Bermejito de derivar agua hacia el cauce seco del río Guaycurú, es considerado muy importante para suministrar agua para riego y para consumo humano. Actualmente se está ejecutando, con la construcción de dos diques de contención y un canal derivador para ambos diques.

Sería importante contar con puentes de acceso para cruzar los ríos Teuco y Bermejo entre Formosa y Chaco. Sería interesante llegar a Las Lomitas y Laguna Yema ante cualquier emergencia, en vez de derivar a Castelli.

En El Sauzalito, sería interesante tener agua regulada del río Bermejo en verano y en invierno para las futuras demandas de riego. Un río regularizado serviría para formalizar planes de riego debido que el gran problema es la divagación del mismo. Poseer agua en invierno sería importante también para consolidar el riego complementario.

En el área de Villa Río Bermejito opinan que la regularización del río Bermejo permitirá recuperar tierras que actualmente están inundadas. En materia ecológica el área circundante a la Villa se la puede considerar intacta.

Con respecto a la regularización del río Bermejo observamos los siguientes aspectos:

El ganadero no tendrá mas problemas de inundaciones, debido a que la sedimentación no les tapaná los alambrados, ni se echarán a perder las pasturas, ni se destruirán caminos, etc.

Referente a la agricultura en el valle del río Bermejo, la primera y segunda terraza están siempre inundadas, y no se puede llevar a cabo actividades productivas Hasta el albardón donde realmente si se puede. Regularizando el río,

y logrando su cauce definitivo, se podrán aprovechar parte de las terrazas mencionadas.

El riego con agua de los ríos Bermejo y Teuco será interesante para los cultivos de algodón y hortalizas. El agua del río Bermejito tiene mayor dureza de agua, pH 8 y algunas sales, no aptas para al riego, siendo su aspecto más turbio. En las lagunas aledañas al río Bermejito, el agua de las mismas es provista por el retroceso del río Bermejo, y estas son proclives para el riego.

El río Bermejito antes de 1974 era casi un paleocauce, y luego de esa fecha recupera su cauce. El agua para consumo se toma de pozo y se la cura con hipoclorito. No es palatable pero es buena, y cuenta con buenos resultados bacteriológicos.

Según habitantes de Pampa del Indio, la regularización del río Bermejo sería muy importante para suministrar agua para bebida de los animales, para el riego del algodón y hortalizas, etc., sobretodo en aquellas en que se pueden obtener primicias teniendo en cuenta que es una zona temprana, y se puede lograr un buen producto de calidad.

El citrus (especialmente pomelo) se adapta razonablemente bien en secano, y se estima que respondería mejor con riego. Además, el efecto del riego amortiguaría el efecto de las heladas. El choclo no se puede realizar por falta de agua para riego.

Según la opinión de habitantes del área central del Chaco, con respecto a la posibilidad de obtener información fidedigna actualizada, sería importante que la COREBE informe sobre los siguientes aspectos:

Información sobre las cotas y datos técnicos sobre la regularización del río.

Se esta llevando a cabo un canal derivador del río Bermejo al arroyo Guaycurú con los diques correspondientes. De hacerse otras obras de esta naturaleza habría que conocer las cotas de inundación.

Además, es importante tener en cuenta las siguientes comentarios:

El agua del río Bermejo debe ser para el Gran Chaco debido a que exista una gran demanda de la misma en la baja cuenca.

Faltaría capacitación para el manejo del agua de riego. Se debe entrenar en relación a los programas de agricultura bajo riego, donde las Provincias deben tomar los recaudos para que este entrenamiento tenga una duración y calidad acorde.

Sería interesante establecer alguna otra estructura de control.

La posibilidad de derivar en Salta agua del río Bermejo al Bermejito para retroalimentar a este último, y amortiguar los efectos de la dureza del agua que posee, redundará en la posibilidad de poder regar una amplia franja de su ribera.

Hasta que no se regule el río, queda pendiente la implementación final de puentes de interconexión a lo largo de toda la línea.



**ANEXOS**





## **ANEXO I FICHAS DE INFORMACION MUNICIPAL**

### **PROVINCIA DEL CHACO**

#### **Municipalidad de Castelli**

Categoría del Municipio: 2<sup>a</sup>.

Secretarías del Ejecutivo: de Desarrollo Social, de la Producción, de Gobierno, de Obras Públicas, de la Juventud de Planificación Económica, y una Asesoría Legal.

Superficie: Ejido: 1925 has. Área de Influencia: 446.216 has. Total: 448.141 has.

Población (Censo 1991): Urbana: 12.474 hab. Total: 27.216 hab.

Departamento: General Güemes.

Distancia a Resistencia: 275 Km

Región: Chaco Semiárido o subhúmedo

Principales Parajes: Zaparínqui (297 hab.), El Asustado, Pampa Tolosa, Palo Marcado, Florida Chica.

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos, mantenimiento general de áreas públicas, desagote de pozos.

Recaudación: Impuesto inmobiliario, patentes, y tasas por servicios

#### **Municipalidad de Sauzalito**

Categoría del Municipio: 3<sup>a</sup>.

Secretarías del Ejecutivo: de Gobierno, de Asistencia Social, de Rentas, de Hacienda, y de Obras Públicas.

Superficie: Ejido: 4.500 has. Área de Influencia: 540.659 has. Total: 545.359 has.

Población (Censo 1991): Urbana: 1.262 hab. Total: 4.405 hab.

Departamento: General Güemes

Distancia a Resistencia: 567 Km

Región: Chaco semiárido o subhúmedo.

Principales Localidades y Parajes: El Sauzal (252 hab.), Wichi o El Pintado (183 hab.), Vizcacheral, Tres Pozos, Fortín Belgrano, Santa Rita, Pozo Gato, La Invernada.

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos, barrido y limpieza.

Recaudación: Tasa por servicios, comercio, impuesto inmobiliario.

#### **Municipalidad de Misión Nueva Pompeya**

Categoría del Municipio: 3<sup>a</sup>.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Administración.

Superficie: Ejido: s/d has. Área de Influencia: s/d has. Total: 207.600 has.

Población (Censo 1991): Urbana: 804 hab. Total: 1.983 hab.

Departamento: General Güemes.

Distancia a Resistencia: 495 Km

Región: Chaco semiárido o subhúmedo.

Principales Localidades y Parajes: Nueva Población, Fortín Arenales, Bajo Hondo, Fidelidad, Pozo del Salado, Pozo de los Suri, Las Vertientes, Las Barrancas, Pozo del Toba.

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos, riego, barrido y limpieza.

Recaudación: Tasas por servicios, actividades comerciales, impuesto inmobiliario.

#### **Municipalidad de Villa Río Bermejito**

Categoría del Municipio: 3ª.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, Jefatura de Agricultura, Cultura y Turismo, Jefatura de Obras Públicas, Jefatura de Acción Social, Jefatura de Tierras.

Superficie: Ejido: 650 has. Área de Influencia: 299.075 has. Total: 299.725 has.

Población (Censo1991): Urbana: 555 hab. Total: 2.588 hab.

Departamento: General Güemes.

Distancia a Resistencia: 282 Km

Región: Chaco semiárido o subhúmedo.

Principales Localidades y Parajes: El Espinillo, Fortín Lavalle, El Colchón, 10 de Mayo, Santa Carmen, Los Milagros, Olla Quebrada.

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos, Recaudación: impuesto inmobiliario, patentes, actividades comerciales.

#### **Municipalidad de Pampa del Indio**

Categoría del Municipio: 2ª.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, de Acción Social, De Obras Públicas, y Jefatura de Catastro.

Superficie: Ejido: 601 has. Área de Influencia: 163.049 has. Total: 163.650 has.

Población (Censo1991): Urbana: 3.149 hab. Total: 9.160 hab.

Departamento: Libertador General San Martín.

Distancia a Resistencia: 215 Km

Región: Chaco Húmedo.

Principales Localidades y Parajes: Fortín Brown, La Loma, Tres Lagunas, Colonia Ombú, PampaChica, La Barrancosa, Campo Medina,

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos, mantenimiento de calles.

Recaudación: tasas por servicios, actividades comerciales, inmobiliario.

#### **Municipalidad de Presidencia Roca**

Categoría del Municipio: 3ª.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Acción Social, de Obras Públicas.

Superficie: Ejido: 155 has. Área de Influencia: 149.523 has. Total: 149.678 has.

Población (Censo1991): Urbana: 2.205 hab. Total: 4.341 hab.

Departamento: Libertador General San Martín.

Distancia de Resistencia: 180 Km

Región: Chaco húmedo

Principales Parajes: Colonia Sabina, Colonia Alcalá, Colonia San Isidro.

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos, riego

Recaudación: Tasas por servicios, actividades comerciales, inmobiliario.

#### **Municipalidad de Las Palmas**

Categoría del Municipio: 2ª.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, Dirección de Obras Públicas, Departamento de Acción Social, Dirección de Economía, Jefe de Catastro

Superficie: Ejido: 579 has. Área de Influencia: 45.847 has. Total: 46.426 has.

Población (Censo1991): Urbana: 5.253 hab. Total: 7.365 hab.

Departamento: Bermejo.

Distancia de Resistencia: 79 Km

Región: Chaco húmedo

Principales Parajes: Zona Barrio La Isla, Paraje Palmar, Rincón del Zorro, Limita.

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos,

Recaudación: Tasa por servicios, actividades comerciales, inmobiliario.

#### **Municipalidad de General San Martín**

Categoría del Municipio: 1ª.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Acción Social, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de la Producción, Secretaría de Economía

Superficie: Ejido: 3.315 has. Área de Influencia: 274.017 has. Total: 277.332 has.

Población (Censo 1991): Urbana: 19.243 hab. Total: 28.176 hab.

Departamento: Libertador General San Martín.

Distancia de Resistencia: 120 Km

Región: Chaco húmedo.

Principales Parajes: Colonia Campo La Aurora, Campo Bermejo,

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos,

Recaudación: Tasa por servicios, actividades comerciales, inmobiliario.

#### **Municipalidad de la Leonesa**

Categoría del Municipio: 2ª.

Secretarías del Ejecutivo: Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de Cultura, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Contaduría.

Superficie: Ejido: 600 has. Área de Influencia: 63.022 has. Total: 63.622 has.

Población (Censo 1991): Urbana: 7.801 hab. Total: 9.458 hab.

Departamento: Bermejo.

Distancia de Resistencia: 75 Km

Región: Chaco húmedo

Principales Parajes: Laguna Patos, P. Maipú, P. Yataí, Cancha Larga, El Quiá, El Lapacho,

Servicios Públicos: agua corriente por red, alumbrado, recolección de residuos,

Recaudación: Tasa por servicios, impuesto inmobiliario, actividades comerciales.

### **PROVINCIA DE FORMOSA**

#### **Municipalidad de Las Lomitas**

Categoría: Segunda.

Secretarías: de Gobierno, de Finanzas, de Obras Públicas, de Acción Social.

Superficie: Urbana: 3.8 Km<sup>2</sup> Total: 25 Km<sup>2</sup>

Población (Censo 1991): Localidad: 8.188 hab Total municipal: 8.454 hab

Localidades y parajes: J.G. Bazán, Tte. Brown, El Corredero, El Lecherón, Los Baldes, El Totoral.

Departamento: Patiño.

Distancia de Formosa: 305 Km

Región: Chaco semiárido o subhúmedo.

Servicios: Agua potable por red, alumbrado, recolección de residuos, mantenimiento.

Recaudación: Tasa por servicios, actividades económicas, patentamiento,

#### **Municipalidad de Pozo del Tigre**

Categoría: tercera.

Secretarías: de Gobierno, General, de Acción Social, del Aborigen

Localidades y parajes: Cnia. San Bernardo, S. Villalba, Campo Redondo.

Población (Censo 1991): Localidad: 2.487 hab. Total Municipio: 3.174 hab.

Superficie: Urbana: 8.1 Km<sup>2</sup> Total: 25.5 Km<sup>2</sup>

Departamento: Patiño.

Distancia de Formosa: 275 Km

Región: Chaco semiárido o subhúmedo.

Servicios: Agua potable por red, alumbrado, limpieza, mantenimiento.

Recaudación: Tasa por servicios, actividades económicas, patentamiento.

#### **Municipalidad de Estanislao del Campo**

Categoría: 3ª.

Secretarías: General, de Acción Social, de Obras Públicas, del Aborigen

Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 3.375 Total ejido: 3.590  
Localidades y parajes: Santa Rosa, San Ramón, Campo Alegre, Los Claveles, San Isidro, tres Pozos, y La Soledad, Romero Cué, y Bruchard.  
Superficie: Urbana: 4,16 Km<sup>2</sup> Total: 25,5 Km<sup>2</sup>  
Departamento: Patiño  
Distancia de Formosa: 245 Km  
Región: Chaco semiárido o subhúmedo.  
Servicios: agua potable por red, alumbrado, recolección de residuos.  
Recaudación: Tasa por servicios, y actividades comerciales.

#### **Municipalidad de Ibarreta**

Categoría: 2<sup>a</sup>.  
Secretarías: de Gobierno, de Hacienda, de Acción Social.  
Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 6.437 hab. Total ejido: 6.789 hab.  
Localidades y parajes: Cnia. Siete Quebrachos, Cnia. Reconquista, Cnia. Los Tres Reyes, Subteniente Perín, Puerto Lavalle.  
Superficie: Urbana: 6,75 Km<sup>2</sup> Total: 50 Km<sup>2</sup>  
Departamento: Patiño  
Distancia de Formosa: 205 Km  
Región: Transición de Chaco semiárido o subhúmedo a Chaco húmedo.  
Servicios: Agua potable por red, alumbrado, recolección de residuos.  
Recaudación: Tasa por servicios, comercio, inmobiliario.

#### **Municipalidad de Comandante Fontana**

Categoría: 3<sup>a</sup>.  
Secretarías: de Gobierno, de Acción Social, de Finanzas.  
Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 4.803 hab. Total ejido: 5.443 hab.  
Localidades y parajes: Rincón Florida, Alto Alegre, Coronel Bogado.  
Superficie: Urbana: 5 Km<sup>2</sup> Total: 80 Km<sup>2</sup>  
Departamento: Patiño  
Distancia de Formosa: 183 Km  
Región: Chaco húmedo.  
Servicios: Red de agua potable (privatizado), recolección de residuos, alumbrado público.  
Recaudación: Tasa de servicios públicos y comercial, inmobiliario, y patentes

#### **Municipalidad de Palo Santo**

Categoría: 3<sup>a</sup>.  
Secretarías: de Gobierno, de Acción Social, de Finanzas.  
Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 4389 hab. Total ejido: 4.389 hab  
Localidades y parajes: Lote 10, El Coatí, San Jacinto, El Toro, Laguna Murúa, Los Matacos, El Resguardo, Estero Porá, y Estero Patiño  
Superficie: Urbana: 4 Km<sup>2</sup>. Total: 25 km<sup>2</sup>  
Departamento: Pirané  
Distancia de Formosa: 133 Km  
Región: Chaco húmedo.  
Servicios: Recolección de residuos, agua de red (prestador privado), alumbrado público  
Recaudación: Tasa por servicios, actividades comerciales, patentamiento.

#### **Municipalidad de Pirané**

Categoría: 2<sup>a</sup>.  
Secretarías: General, de Obras Públicas, de Acción Social.  
Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 14.199 hab. Total ejido: 15.276 hab.  
Localidades y parajes: Colonia Lomas Senés, Monte Lindo, Colonia Pilagás.  
Superficie: Urbana: 16 Km<sup>2</sup>. Total: 80 Km<sup>2</sup>.  
Departamento: Pirané  
Distancia de Formosa: 115 Km  
Región: Chaco húmedo.

Servicios: Agua potable (cooperativa), recolección de residuos, alumbrado público (prestador privado), teléfonos (cooperativa).

Recaudación: Tasa por servicios

#### **Municipalidad de El Colorado**

Categoría: 2ª.

Secretarías: de Gobierno, de Acción Social, Departamento de la Producción.

Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 10.326 hab. Total ejido: 10.972 hab.

Localidades y parajes: El Desaguadero, El Lote 108, y El Alba.

Superficie: Urbana: 6.25 km<sup>2</sup> Total: 79.98 km<sup>2</sup>.

Distancia de Formosa: 183 Km

Región: Chaco húmedo.

Departamento: Pirané

Servicios: Servicio de agua potable (prestador mixto), recolección de residuos, alumbrado público

Recaudación: Tasa por servicios.

#### **Municipalidad de Villa Dos Trece**

Categoría: 3ª.

Secretarías: de Gobierno, Departamento de la Producción

Población (Censo 1991): Localidad cabecera: 2.435 hab. Total ejido: 2.668 hab.

Localidades y parajes: Campo Hardy, Colonia Bañadero, La Floresta, La Sirena, La Unión.

Superficie: Urbana: 1.82 km<sup>2</sup> Total: 4 km<sup>2</sup>.

Departamento: Pirané.

Distancia de Formosa: 165 Km

Región: Chaco húmedo.

Servicios: agua corriente de red, recolección de residuos, alumbrado público.

Recaudación: Tasa por servicios, actividades económicas,

### **PROVINCIA DE SALTA**

#### **Municipalidad de Orán**

Categoría: 1ª. Municipio cabecera.

Secretarías: De Gobierno, General, de Obras Públicas, de Acción Social.

Población (Censo 1991): Urbana: 50.739 hab. Total: 58.606 hab.

Localidades y parajes de la jurisdicción: Aguas Blancas (1.044 hab), Río Pescado, Agua Lima, Río Blanco, Abra Grande.

Departamento: Orán

Distancia de Salta: 265 Km

Región: Selva de transición.

Area productiva: Cultivos subtropicales y de primicia

Servicios: recolección de residuos, limpieza, alumbrado, saneamiento y mantenimiento

Recaudación: tasas por servicios, actividades económicas, inmobiliario.

#### **Municipalidad de Morillo**

Categoría: 2ª.

Secretarías: de Gobierno, Finanzas, Prensa y Difusión, Deportes y Cultura.

Población (Censo 1991): Urbana: 2.467 hab Total: 8.900 hab.

Localidades y Parajes: Pluma de Pato (389 hab.), Los Blancos (899 hab.), y Capitán Pagé (238 hab)

Departamento: Rivadavia

Distancia de Orán: 185 Km

Región: Chaco semiárido

Area productiva: Silvogánadera de llanura.

Servicios: alumbrado, barrido y limpieza, y agua potable.

Recaudación: tasa por servicios, actividades económicas, inmobiliario.

#### **Dragones. Comisión Municipal del Municipio de Embarcación**

Categoría: Comisión Municipal, 3ª.

Dependencias: Comisionado, Secretaría municipal, responsable de agua potable, de servicios de calle.

Población (Censo 1991): Urbano: 906

Departamento: Gral. José de San Martín

Distancia de Orán: 128 Km

Región: Chaco semiárido.

Area productiva: Silvoganadera de llanura

Servicios: agua potable por red, alumbrado, y recolección de basura

Recaudación: en Embarcación

#### **Municipio de Embarcación**

Categoría: 1ª.

Secretarías: De gobierno, de Hacienda, de Obras y Servicios Públicos, de Acción Social y Casa de la Cultura.

Localidades y parajes: Hickman [380], Dragones [906], Padre Lozano [412], Carboncito [274],

Misión Chaqueña [325]. Sobre Ruta 34: Campichuelo [205], Senda Hachada [27].

Población (Censo 1991): Urbano: 13.078 Hab. Total: 18.549

Departamento: Gral. José de San Martín

Distancia de Orán: 38 Km

Región: Umbral al Chaco

Area productiva: Explotación extensiva.

Servicios: Alumbrado, recolección de residuos, agua potable por red.

Recaudación: Tasas por servicios, actividades económicas, y patentamiento.

#### **Municipalidad de Pichanal**

Categoría: 1ª.

Secretarías: de Gobierno, de Obras Públicas, Privada, General, y de Hacienda.

Población (Censo 1991): Urbana: 10.895 Hab. Total: 14.741 hab.

Localidades y parajes: Martínez del Tineo (202 hab.), Las Varas, Algarrobal, la Estrella, Yuchán, Urizar.

Departamento: Orán.

Distancia de Orán: 20 Km

Región: Selva de transición.

Area productiva: Cultivos subtropicales y de primicia.

Servicios: alumbrado, barrido y mantenimiento.

Recaudación: Tasa por servicios.

#### **Municipio de Rivadavia (Banda Sur)**

Categoría: 2ª.

Secretarías: de Gobierno, de Obras públicas, de Acción Social.

Localidades y parajes: La Unión (731 hab), Pozo del Pato (389 hab.), Santa Rosa (279), La Tablada,

Los Tres Pozos, Alto Verde, Aguas Muertas, Tres Horcones, Algarrobal, Ciervo Cansado, Fortín

Belgrano, El Destierro.

Población (Censo 1991): Urbano: 953 Total: 6.350.

Distancia de Orán: 222 Km

Región: Chaco subárido.

Area productiva: Silvoganadera de llanura.

Servicios: Agua de red, alumbrado público (energía empresa privada)

Tasas que recaudan: servicios varios, patentamiento.

#### **La Unión. Delegación municipal de Rivadavia**

Categoría: 3ª.

Población (Censo 1991): Urbano: 731 hab.

Departamento: Rivadavia.

Distancia de Orán: 177 Km

Región: Chaco subárido.

Area productiva: Silvoganadera de llanura.

Servicios: Agua potable por red, alumbrado, limpieza,

Recaudación: tasa por el agua, el resto se cobra en Rivadavia.

## **ANEXO II**

### **ENTREVISTAS REALIZADAS EN LAS TRES PROVINCIAS**

#### **PROVINCIA DE SALTA**

##### ***Consulta a informantes e instituciones en la Ciudad de Salta***

- Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Gobierno
- Programa de Tierras Rurales Fiscales
- Instituto Provincial Aborigen (IPA)
- Centro Regional INTA Salta – Jujuy
- Programa Social Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (PSA - SAGPyA)
- Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ). Sede de Salta
- Fundación para el Desarrollo del Chaco (FUNDECHA)

##### ***Consulta a informantes en las localidades del área de influencia del río Bermejo. Salta***

- Municipalidad de Orán.
- Programa PROHUERTA del INTA. Orán.
- Obispado de Orán
- Agencia de Extensión Rural INTA de Orán
- ENDEPA (Pastoral Aborigen) del Obispado de Orán.
- Municipalidad de Morillo.
- Escuela Agrotécnica de Morillo
- Comisión Municipal de Dragones.
- Municipalidad de Embarcación.
- Parroquia Iglesia de San Roque. Embarcación.
- Concejal de Embarcación
- Representación de FUNDAPAZ. Embarcación
- Municipalidad de Pichanal
- Municipalidad de Rivadavia (Banda Sur).
- Programa PROHUERTA INTA. Rivadavia
- Parroquia de Rivadavia Banda Sur
- Delegación municipal de La Unión.
- Representación del Programa PROHUERTA y Programa Social Agropecuario. La Unión
- Escuela de Educación Técnica "San Martín de Porres". La Unión

## PROVINCIA DE FORMOSA

### **Consulta a informantes e instituciones en la Ciudad de Formosa**

- Subsecretaría de Recursos Naturales y Ecología
- Dirección de Municipios.
- Dirección de Recursos Hídricos
- Instituto de Tierras y Colonización
- Ministerio de la Producción
- Secretaría de Planeamiento (SEPLADE).
- Corporación de Desarrollo de Formosa (CODEFOR)
- Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA)
- Unidad Ejecutora de Administración de Programas (UCAP)
- Programa FIDA/BID para pequeños productores agropecuarios
- Programa PAIPPA (Programa de Asistencia Integral a Pequeños Productores Agropecuarios)
- PSA. Programa Social Agropecuario
- CIRENOR. Centro de Investigaciones para la Reconversión del Norte

### **consulta a informantes en las localidades del area de la cuenca del rio bermejo. formosa**

- Municipalidad de Las Lomitas
- Representación del Ministerio de la Producción. Las Lomitas
- Asociación para la Promoción de la Cultura y el desarrollo (APCD). Las Lomitas
- Instituto de Cultura Popular (INCUPO). Las Lomitas
- Municipalidad de Pozo del Tigre.
- Municipalidad de Estanislao del Campo
- Centro de Capacitación Zonal (CECAZO). Pozo del Tigre
- Municipalidad de Ibarreta.
- Agencia de Extensión Rural INTA. Ibarreta
- Parroquia de Ibarreta
- Representación del Programa Prohuerta del INTA y del Programa Social Agropecuario (PSA). Comandante Fontana
- Municipalidad de Comandante Fontana.
- Parroquia San José. C. Fontana
- Escuela de la Familia Agraria (EPA). Ibarreta
- Representación del Ministerio de la Producción. C. Fontana
- Municipalidad de Palo Santo.
- Centro de Educación Agrícola. Palo Santo
- Delegación Forestal. Palo Santo
- Municipalidad de Pirané.
- Delegación Forestal. Pirané
- Representación del Ministerio de la Producción. Pirané
- Municipalidad de El Colorado.
- Estación Experimental del INTA. El Colorado
- Agencia de Extensión Rural INTA. El Colorado
- Departamento de Producción de la Municipalidad de El Colorado
- Municipalidad de Villa DOS TRECE.
- Representación del Ministerio de la Producción. Villa Dos Trece
- Programa FIDA/BID para pequeños productores. Villa Dos Trece
- Departamento de Producción y Comercialización de la Municipalidad de Villa Dos Trece

## PROVINCIA DE CHACO

### **ENTREVISTAS INSTITUCIONALES en RESISTENCIA**

- Subsecretaría de Municipios (Ministerio de Gobierno Justicia y Trabajo)
- Administración Provincial del Agua
- Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Instituto de Tierras y Colonización
- Dirección de Bosques



- Dirección de Suelos
- Programa Social Agropecuario (PSA)
- Instituto de Desarrollo Económico y Social (INDES)

**ENTREVISTAS A INFORMANTES EN EL ÁREA DE LA CUENCA DEL RIO BERMEJO. CHACO**

- Municipalidad de Castelli
- APROMA. Asociación para Protección y Promoción del Medio Ambiente. Castelli
- CARITAS Parroquial. Castelli
- Junta Unida de Misiones (JUM). Castelli
- Instituto de Tierras y Colonización. Delegación Castelli
- Delegación Forestal Zona VII. Castelli
- Representante del Ministerio de la Producción. Castelli
- Productor Rural. Castelli
- Agencia de Extensión Rural INTA. Castelli.
- Delegación del Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH). Castelli.
- Subprograma Aborigen del Programa Prodernea. Castelli.
- Municipalidad de El Sauzalito
- ONG Promotores del Chaco. El Sauzalito
- Representante del Ministerio de la Producción. El Sauzalito
- Escuela de Educación Agropecuaria Nro. 6. El Sauzalito.
- Intendencia. El Sauzalito.
- Asociación Nuevo Amanecer. El Sauzalito.
- Municipalidad de Misión Nueva Pompeya
- Delegación del Instituto de tierras y Colonización. Misión Nueva Pompeya.
- Fundación de Estudios y Proyectos para el Desarrollo del Chaco (FEPEDSCH). Misión Nueva Pompeya
- Comunidad de Hermanos Maristas. Misión Nueva Pompeya.
- Municipalidad de Villa Río Bermejito
- Centro de Educación Rural "El Colchón". Villa Río Bermejito.
- Secretaría de Agricultura de la Municipalidad. Villa Río Bermejito.
- Cooperativa de Servicios Públicos. Villa Río Bermejito.
- Municipalidad de Pampa del Indio
- Cooperativa Agropecuaria Pampa del Indio Ltda. Pampa del Indio.
- Parroquia San Miguel. Pampa del Indio.
- Municipalidad de Presidencia Roca
- Sociedad Rural de Presidencia Roca
- Programa Cambio Rural. Presidencia Roca.
- Municipalidad de General San Martín
- Representante del Ministerio de la producción. Gral. San Martín.
- Programa Cambio Rural. Gral. San Martín.
- Agencia de Extensión Rural INTA. Gral. San Martín.
- Municipalidad de la Leonesa
- Instituto de Cultura Popular (INCUPPO). La Leonesa
- Productor ganadero. La Leonesa.
- Municipalidad de Las Palmas
- Programa Prohuerta. General Vedia.



Este libro fue editado durante los meses de abril y mayo del 2000, en la ciudad de Buenos Aires de la República Argentina.  
Se utilizaron las familias tipográficas Tarzana™ y Filosofía™ de Emigre Fonts.  
**diseñoibáñez:** Felipe Augusto Ibáñez (dirección de diseño y arte), Valeria Safatle y Luciana Rondolini (compaginación).

**fin**



Comisión Binacional para el Desarrollo de la  
Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija  
[www.cbbermejo.org.ar](http://www.cbbermejo.org.ar)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
[www.unep.org](http://www.unep.org)

Organización de los Estados Americanos  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

Fondo para el Medio Ambiente Mundial  
[www.gef.org](http://www.gef.org)

